

Dependencia Emocional Y Distorsiones Cognitivas En Un Grupo De Mujeres Victorimas De
Violencia Doméstica

Mileydi Alméciga Sanabria

Lizeth Paola Sanabria Niño

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

BOGOTÁ, D. C.

Enero de 2015

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y DISTORSIONES COGNITIVAS EN UN GRUPO DE
MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

MILEYDI ALMÉCIGA SANABRIA
LIZETH PAOLA SANABRIA NIÑO

Especialista Ps. Clínica, MsC (C)
CLAUDIA PATRICIA RAMOS PARRA

Director:

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Febrero de 2015

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Bogotá D.C. Enero de 2015

AGRADECIMIENTOS

A nuestra facultad y los docentes que hicieron parte de nuestra formación, especialmente a nuestra querida asesora Claudia Patricia Ramos Parra, por su enorme paciencia, por enseñarnos disciplina, rigurosidad, a emprender y realizar los proyectos con ahínco, con amor a lo que se hace, por ofrecernos más que sus conocimientos técnicos, por darnos lecciones de vida, gracias maestra.

Concluimos esta etapa de nuestra vida también gracias a nuestras familias por su apoyo incondicional, por las fuerzas ofrecidas cuando ya veíamos que no se podía más.

DEDICATORIA

A mi esposo por su gran apoyo, a mis hermosas hijas por el tiempo que deje de ofrecerles, a mi madre por ser el soporte de mi vida y por supuesto a las mujeres que hicieron parte del estudio.

Mileydi Alméciga Sanabria

A mis padres quienes me inculcaron los valores necesarios que me permitieron llevar mi carrera con la mayor dedicación y orgullo posible, porque con su apoyo infinito pude sortear las dificultades que se presentaron a lo largo del camino y por último a todos los maestros que compartieron sus conocimientos con migo, a mis compañeros que compartieron momentos de felicidad.

Lizeth Paola Sanabria Niño

Tabla de Contenido

RESUMEN, 1.

JUSTIFICACIÓN, 2, 3.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, 4.

OBJETIVOS, 5.

Objetivo general, 5.

Objetivos específicos, 5.

Marco Conceptual, 6.

Violencia, 6.

Dependencia emocional, 31.

Distorsiones cognitivas, 50.

METODO, 61.

Tipo de investigación, 61.

Participantes, 61.

Variables, 61, 62.

Instrumentos, 62.

Procedimiento, 63.

Consideraciones éticas, 64.

Resultados, 65.

DISCUSIÓN, 77.

CONCLUSIONES, 83.

REFERENCIAS, 85.

APÉNDICES, 89.

Lista de figuras.

Figura: 1. Edad promedio de los participantes, 65.

Figura: 2. Estado civil de las mujeres victimas de violencia domestica, 67.

Figura: 3. Numero de hijos de las participantes, 67.

Figura: 4. Estrato sociodemografico, 68.

Figura: 5. Nivel educativo de las mujeres victimas de violencia domestica, 69.

Figura: 6. Lugar de residencia de las participantes, 70.

Figura: 7. Testigo de violencia doméstica en la infancia, 70.

Figura: 8. Víctima de violencia doméstica en la infancia, 71.

Lista de tablas.

Tabla: 1. Manifestaciones de la violencia y sus consecuencias. 13, 14,15.

Tabla: 2. Distribución de muestra según la ocupación. 66.

Tabla: 3. Estadísticos descriptivos de las subescalas de dependencia emocional, 72.

Tabla: 4. Estadísticos descriptivos de las distorsiones cognitivas, 73.

Tabla: 5. Matriz de correlaciones para las variables de estudio, 75.

Listas de apéndices.

Apéndice 1. Consentimiento informado, 89

Apéndice 2. Cuestionario datos demográficos, 90.

Apéndice 3. Cuestionario dependencia emocional, 91.

Apéndice 4. Cuestionario de pensamientos automáticos, 92,93, 94.

Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en un grupo de mujeres víctimas de violencia doméstica del municipio de La Calera

RESUMEN

Se realizó una investigación de tipo descriptivo correlacional, con el objetivo de reconocer la relación entre dependencia emocional y distorsiones cognitivas en una muestra de 52 mujeres víctimas de violencia doméstica, vinculadas a la Comisaria de Familia local de La Calera- Cundinamarca y las cuales tenían Medida de Protección vigente. Para ello, se aplicaron el Inventario de Pensamientos Automáticos (Ruiz y Lujan, 1991) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (Lemos, y Londoño, 2006). Los resultados indicaron que existe relación entre la dependencia emocional y las distorsiones cognitivas: personalización, y culpabilidad, relacionándose igualmente con la sub escala de la dependencia emocional ansiedad por separación, expresión afectiva expresión límite y miedo a la soledad. Como conclusión se menciona la consolidación de relaciones malsanas donde en muchos de los casos, pese al daño psicológico y físico a las mujeres y sus hijos, la relación de pareja se mantiene por el erróneo procesamiento de la información, generando interpretaciones erróneas sobre su realidad y justificando los hechos, con creencias y distorsiones cognitivas asociadas a la incompetencia e inamabilidad que a su vez no les permite establecer una relación funcional en sus demás áreas de ajuste.

Palabras claves: Violencia doméstica, Dependencia emocional y Distorsiones cognitivas.

ABSTRACT

Descriptive correlational research was structured in order to recognize the relationship between emotional dependence and cognitive distortions in a sample of 52 women victims of domestic violence linked to the Commissioner for Local Family of La Calera- Cundinamarca and which had Measurement of force protection. For this, the Automatic Thoughts Inventory (Ruiz and Lujan, 1991) and Emotional Dependence Questionnaire (Lemos, and Londoño, 2006) were applied. The results indicated that there is a relationship between emotional dependence and cognitive distortions: customization, and guilt, also correlating with sub-scale of emotional dependency anxiety by separation, emotional expression and expression limit fear of loneliness. By way of conclusion it is mentioned that the consolidation of unhealthy relationships where many cases, despite the psychological and physical women and their children harm, the relationship is maintained by the wrong information processing, generating erroneous interpretations of reality and justifying the facts, beliefs and distortions associated cognitive incompetence and inability which in turn does not allow them to establish a functional relationship in their other areas of adjustment

Keywords: Domestic violence, Emotional dependency and Cognitive distortions

Justificación.

La violencia doméstica, en especial aquella cuya víctima es la mujer, constituye un problema social que aqueja a muchos hogares, este tipo de violencia se asocia en la mayoría de los casos a situaciones vividas durante la infancia, como maltrato recibido por los padres o cuidadores, y haber presenciado episodios de violencia entre los padres, es decir, en factores de crianza y/o convivencia malsanos tanto para el maltratador como para la víctima. También se genera por factores culturales donde se considera normal que el hombre subyugue a la mujer, como si ésta fuera un objeto de su propiedad. Lo expuesto anteriormente, desencadena en estas mujeres sentimientos de inferioridad, baja autoestima e inseguridad personal, lo que a su vez las ha llevado a mantener relaciones disfuncionales por largos periodos de tiempo en condiciones de sufrimiento constante. De igual manera, las constantes amenazas dadas en la dinámica de maltrato, generan también sentimientos de culpa y confusión ya que en muchas ocasiones tanto la violencia como la ternura se manifiestan de forma intermitente por parte del agresor. (Labrador, Paz, de Luis & Fernández, 2008).

Dadas esta serie de situaciones que se generan a raíz de la violencia de pareja conviene indagar por las potenciales razones que llevan a las mujeres a mantener este tipo de relaciones. Dentro de las posibles explicaciones para entender la permanencia en la relación violenta de pareja se encuentra la dependencia emocional, una variable importante dadas las implicaciones de ésta para quienes la desarrollan en este contexto, ya que genera baja autoestima, miedo a la soledad, altos niveles de ansiedad, relaciones desequilibradas basadas en la sumisión y en la subordinación, reducción de las actividades sociales y de ocio y en general necesidad excesiva del otro (Castelló, 2005). De igual forma para la teoría cognitiva constituye una respuesta hacia las conductas disfuncionales de las personas el hecho de que éstas desarrollan distorsiones cognitivas que nublan su forma de percibir la realidad, dado que éstas suponen esquemas erróneos de interpretar los hechos o las conductas de los demás, generando al igual que la dependencia emocional consecuencias negativas en los sujetos, en este caso las mujeres maltratadas, en forma de alteraciones emocionales que generan a su vez conflictos en sus relaciones, (Riso, 2006), por lo que en esta investigación se busca demostrar cómo este tipo de alteraciones en el procesamiento de la información en las personas, más específicamente en las mujeres víctimas de maltrato de pareja, se presentan de manera latente, siendo un caldo de cultivo para la permanencia en la relación disfuncional.

De lo anterior el interés por intentar indagar, concluir si éstas variables, como son dependencia emocional y distorsiones cognitivas se encuentra presentes o no en mujeres víctimas de maltrato por parte de su pareja y desde el análisis de esta situación contribuir de alguna manera en un intento por dilucidar si es que estas mujeres permiten dicha agresión de sus parejas debido a éstas mismas y además en que medida los factores de orden demográfico como la edad, el nivel económico, nivel cultural y ocupación resultan ser también influyentes en la misma situación, contribuyendo así a recalcar, negar o afirmar ciertos factores implicados en este tipo de problemáticas que para la psicología constituyen un aporte en la búsqueda por prevenir o generar programas frente a los mismas.

Dado que las variables que son objeto de este estudio, en el contexto de Colombia, han sido muy poco estudiadas, el presente estudio pretende generar un aporte conceptual a la comprensión de la violencia en las relaciones de pareja, así como la pertinencia de considerar las variables cognitivas asociadas a este tipo de interacciones y de rasgos de personalidad, ya que este tipo de problemáticas exige que la psicología brinde programas preventivos y de intervención acordes a las necesidades de la población y que redunden en un mayor beneficio para esta población y sus familias: estabilidad emocional y una mejor calidad de vida a largo plazo. Según y conforme al Instituto de Medicina Legal, en el 2013 de los casos de violencia intrafamiliar, un total de 44723 fueron de violencia de pareja, este tipo de violencia no solo genera problemas emocionales y de adaptación a las mujeres sino que impacta en hijos y familiares cercanos; por tanto este estudio pretende primeramente brindar explicación del problema desde variables de vulnerabilidad psicológica con el fin de que puedan ser planteados programas de prevención e intervención en el plan de Desarrollo Municipal y que posibilite un abordaje e inclusión integral de la mujer víctima de violencia de pareja. Así mismo, la valoración psicológica de las víctimas de este tipo de violencia, aporta al contexto Jurídico al delimitar la presencia de daños no patrimoniales, los cuales deben ser debidamente probados en el contexto del derecho civil. De esta manera la evaluación inicial realizada con estas mujeres, visibiliza los daños y posibilita la reparación integral de las víctimas.

Planteamiento del problema

La violencia doméstica perpetrada hacia las mujeres se presenta frecuentemente y en todos los estratos socioeconómicos; según informe de medicina legal en el año 2013 en Colombia 30.020 mujeres fueron víctimas de violencia de pareja, y cada día son agredidas cerca de 140 mujeres por sus parejas, por lo que se hizo necesario el desarrollo de una legislación cuyo objetivo central sea la protección de las mismas frente a todo tipo de maltrato; en concordancia se estipuló la ley 1257 de diciembre de 2008, la cual busca tener como objetivo adoptar la normativa que garantice para todas las mujeres una vida libre de violencia tanto en lo público como en lo privado.

No obstante y aún con el establecimiento de una ley que las salvaguarde del maltrato, la mayoría de las mujeres no acogen dicha norma, y si lo hacen terminan retirando las denuncias en contra de su agresor, por lo que surge el interrogante acerca de cuál es la razón o las razones por las que éstas continúan con sus parejas en estas circunstancias por largos periodos de tiempo

Para conocer las posibles respuestas al interrogante es necesario ahondar en las implicaciones de la violencia doméstica de forma individual, familiar y social en la víctima, pero también sobre sus variables psicológicas que posibiliten la comprensión tanto de las características de personalidad como de su funcionamiento cognitivo, factores que brindan una forma diferente de interpretación de su realidad y de responder a ella, igualmente importancia es reconocer el papel de las emociones en la relación de pareja y de los patrones conductuales dentro de la misma, con el fin de lograr una mayor comprensión de la víctima y del porqué se mantiene en el círculo de maltrato.

Entre tales variables es posible mencionar dos que pudieran estar relacionadas con el tema, la Dependencia emocional y las distorsiones cognitivas, las cuales generan relaciones disfuncionales, desiguales, donde la víctima perpetúa la situación de maltrato debido a las características propias que desarrolla a raíz de éstas como: extrema sumisión, necesidad exagerada de afecto, pánico ante la pérdida, etc., llegando a justificar las conductas de su pareja.

Lo anterior permite visualizar el interrogante de la investigación teniendo en cuenta tanto las características individuales, familiares y sociales como las variables de dependencia emocional y distorsiones cognitivas en un grupo de mujeres víctimas de violencia doméstica consultantes a la comisaría de familia del municipio de La Calera, las cuales han sido acogidas por la

medida de protección. ¿Existe relación entre la dependencia emocional y las distorsiones cognitivas en un grupo de mujeres víctimas de violencia doméstica del municipio de la Calera?

OBJETIVOS

Objetivo general:

Identificar las relaciones existentes entre dependencia emocional y distorsiones cognitivas en un grupo de mujeres víctimas de violencia doméstica en el municipio de La Calera.

Objetivos específicos:

Describir las características socio-demográficas de un grupo de mujeres víctimas de violencia doméstica, habitantes del municipio de la Calera.

Identificar si mujeres víctimas de violencia doméstica presentan rasgos de dependencia emocional.

Reconocer las principales distorsiones cognitivas que presenta el grupo de mujeres víctimas de violencia de pareja del municipio de La Calera.

Marco Conceptual

Hablar de violencia no resulta fácil dada la diversificación del mismo concepto, por lo que es importante entonces tener en cuenta el origen etimológico de la palabra cuyo significado es “fuerza”, y en el que la palabra violencia corresponde a verbos como “violentar”, “violar”, “forzar”. Constituye conductas que se alejan de la norma, fenómenos no deseables y absolutamente negativos (Valadez, 2008).

Aunque el ser humano no es violento por naturaleza, la agresividad tal vez esté inscrita en sus genes, sin embargo la violencia como tal es adquirida por la cultura, la educación; de ahí que este fenómeno no puede ser justificado como algo innato al ser humano, se puede decir que “la violencia es la hipertrofia de la agresividad” generada por la cultura (Sanmartín, 2009).

La violencia es entonces la manifestación de la agresividad que se desvía de lo propiamente biológico, es decir, cuando las formas de agresividad se exponen más allá de la simple supervivencia y pasan a ser formas cuyo objetivo es dañar al otro sin razones biológicas que la sustenten.

De acuerdo con ello, se ha establecido una tipología que busca caracterizar de forma cualitativa las diferentes clases de violencia además de sus relaciones. Las investigaciones a este respecto se han centrado, en su mayoría, en una parte del fenómeno: el tipo de acto violento, el tipo de víctima o en combinaciones específicas. Si bien es una tarea compleja lograr un espectro completo al respecto, algunas posibilidades pueden estar sustentadas desde: a) las características del acto violento, donde se establece una diferencia entre violencia física, sexual, psicológica y negligencia- omisión, en esta clasificación además se toma en cuenta la frecuencia, la intensidad y la duración con que se lleva a cabo el acto violento; b) quién es el individuo violentado, de acuerdo a ello, la clasificación adecuada puede ser: violencia dirigida a sí mismo donde se ubicarían las autolesiones y los intentos de suicidio; violencia interpersonal donde la violencia es infligida por otro sujeto o grupo reducido de sujetos, estaría ubicado aquí el abuso infantil, el maltrato a la pareja y la violación, donde también se hallarían la violencia expresiva (como respuesta de ira, defensa) y la violencia instrumental (por el deseo de conseguir un objeto ocurre el ataque) y c) la motivación que guía al individuo a realizar el acto violento, en esta clasificación se habla del objetivo principal y el control consciente de la conducta de quien ejerce violencia, el acto violento (Moya, 2010).

Una vez expuesta esta tipología se hace necesario resaltar que la violencia se expresa en múltiples contextos y se manifiesta de diversas formas, se trata de un fenómeno muy amplio del que se tienen reportes desde antaño. La forma más conocida de violencia es la que se genera a raíz de las disputas por la política y los desacuerdos que ésta genera en las poblaciones, la cual en ocasiones desemboca en las guerras civiles, las que son definidas como “un combate armado dentro de los límites de una entidad soberana reconocida, entre partes sujetas a una autoridad común al comienzo de la hostilidades” (Calvas, 2006.p.19). en las guerras la violencia se manifiesta con una razón subyacente en busca de un bien común, no obstante se daña a personas que están fuera del conflicto, es decir no existe un límite, afectando a los no combatientes. En la guerra como se presenta hoy día ya no se respeta a nadie, si bien en la antigüedad los contextos de la guerra respetaban a mujeres, niños, discapacitados y ancianos, en la actualidad es evidente que ya no existe dicha exclusión.

En este sentido, en Colombia se ha manifestado la violencia por razón de un conflicto armado interno que se viene presentando desde hace más de 50 años sin interrupción, es el conflicto de este tipo más duradero en toda América Latina, constituido por varios grupos guerrilleros que surgieron inicialmente por grupos campesinos y estudiantiles con expresiones de protesta que luchaban “contra el sistema de exclusión política y económica imperante en el país”, a estos se aunaron grupos de autodefensas (paramilitares) y por supuesto las fuerzas militares. La violencia generada por este conflicto ha cobrado miles de vidas y las sigue cobrando. Expresiones de maltrato, tortura, desalojo de sus tierras, extorsiones, han inundado ciertos sectores de la geografía nacional, provocando un temor arraigado en hombres, mujeres, niños y ancianos víctimas de este flagelo con consecuencias de todo tipo para el país, sus propias regiones, sus familias y para sí mismos (Kurtenbach, 2004).

El fenómeno de la violencia también es manifestado en el ámbito educativo denominado como “violencia escolar”, en éste se presentan diferentes manifestaciones de forma física, psicológica, verbal, simbólica, etc. por razones como tener que compartir un espacio y/o tiempo con otros, la propiedad del territorio, el uso o las normas generales de la utilización de ese territorio, entre otras, que como en otros ámbitos de las relaciones humanas se pueden observar a diario como agresiones en situaciones variadas tales como hacer fila en un establecimiento público, al conducir, en las conglomeraciones, incluso al mirar a otro sin ninguna razón aparente, al competir por un empleo,

hacia agentes de orden en el caso de la educación a profesores y demás directivos y a sus pares (Barrón, 2006).

Por otra parte, hoy tiene gran incidencia la violencia en los medios de comunicación que logran un impacto tal que jóvenes y niños, especialmente, resultan influidos de formas tan considerables que terminan siendo agentes perpetradores de la misma en la vida real, con intención de buscar la fama o simplemente por imitación, pero causando desgarradoras tragedias de las cuales los cineastas y creadores de video juegos parecen no ser conscientes. Esto se da por que no se tienen en cuenta las formas y dimensiones de como incide la violencia mostrada, en muchos casos, muy gráfica y cruda a unos espectadores que modifican su agresividad a raíz de este tipo de contenidos (Renes, 2003).

Quizás el contexto en el que más se manifiesta la violencia es la familia, esposos que agreden a sus esposas, incluso a grado tal que les ocasionan la muerte, padres que de igual forma lastiman a sus hijos de formas inimaginables, hijos que vulneran a sus padres mayores; conductas que en general no se esperan y menos desde tales agentes. Ésta es la forma de violencia que va en aumento a diario y causa desoladores efectos (Barrón, 2006).

Corsi, (2004) uno de los investigadores que ha trabajado con el fenómeno de la violencia doméstica, lo denomina como “cualquier daño físico, psicológico, sexual, económico infligido por una persona a otra en el contexto de las relaciones familiares”. Esta forma de violencia implica una serie de conceptos importantes y establecidos socialmente como lo son el uso del poder, el rol de los integrantes de la familia y la cultura.

En cuanto a la primera expresión de violencia doméstica de la que se tiene referencia histórica se remonta a la Grecia antigua donde la princesa Medea asesinó a sus dos hijos en venganza hacia su esposo por una supuesta infidelidad. También se halla referencia de la primera demanda de separación eclesiástica puesta en Cartago en octubre de 1832, donde una mujer acusaba a su marido de castigarla brutalmente y proporcionarle un trato vil y penoso, esta demanda no fue un caso excepcional ya que entre 1830 y 1889 unas 392 mujeres más recurrieron ante las autoridades civiles y eclesiásticas para denunciar a sus maridos por sus tratos abusivos. Las mujeres acudían a las autoridades (políticas, jurídicas y eclesiásticas) a denunciar a sus maridos por tres razones, la primera por abuso físico y verbal, la segunda por adulterio y la tercera por abandono e incumplimiento con la manutención de ellas y sus hijos, aun cuando estas demandas se presentaban, estas mujeres tenían que afrontar una serie de oposiciones por parte

de la autoridad eclesiástica la cual influía en contra de ellas, por lo que muchas de sus quejas fueron tildadas de “pequeñeces”. Cuando las mujeres presentaban las lesiones (físicas) y tenían algún impedimento notable, el nombre jurídico que éstas recibían era “simples desavenencias entre los cónyuges”, por lo cual se les exigía que perdonaran a sus esposos y que esperaran que éstos cambiaran su conducta (Rodríguez, 2008).

Dado que esta problemática era constante en diferentes lugares del mundo, después del siglo XIX se emprendió una separación de la justicia política y judicial de la eclesiástica, lo que permitió una mejora en el manejo de las demandas de las mujeres. Aunque en algunos lugares de difícil acceso esto no siempre fuera tan fácil, como es el caso de Colombia uno de los últimos países en establecer los derechos políticos y civiles a las mujeres colombianas (Rodríguez, 2008).

Desde mediados del siglo XX la percepción en cuanto a este tema cambia radicalmente al considerar que cualquier tipo de actitud lesiva de la persona en lo físico o lo moral infligida por uno de los miembros de la pareja al otro es por sí misma ilegítima y con mayor razón si se trata de aquellos que por situación natural y por mandato legal están llamados a brindarse afecto, apoyo y colaboración, por lo cual eliminaron los calificativos y condicionamientos antiguos, para resaltar la gravedad de este tipo de faltas y lo pernicioso que puede resultar la tolerancia de este fenómeno que se presenta tan frecuentemente en todas las culturas y clases sociales, sin distinción alguna (Medina, 2008).

Resulta importante diferenciar las modalidades que en la literatura especializada se expresan refiriéndose a este problema social específico que involucra a la familia. Se encuentran tres denominaciones dentro de este contexto; violencia de género, violencia intrafamiliar, y violencia doméstica (Corsi, 2004).

Cuando se habla de violencia de género se refiere a todo tipo de vulneración culturalmente aceptada, si se está en una cultura patriarcal como la colombiana, cuyo objetivo es el mantenimiento de la subordinación del género femenino por parte del masculino, este ámbito de la violencia se mantiene a través de la historia por las creencias sexistas y heterocéntricas existentes en la población. Se presenta de diferentes formas tanto en lo público como en lo privado, un ejemplo de este tipo de vulneración en lo público se puede ver en la discriminación que se tiene en contextos como los políticos, laborales, profesionales, y en cuanto a lo privado en eventos que las vulneran al interior de la familia (Corsi, 2004).

La diferenciación entre una y otra forma de violencia en el contexto familiar no resulta fácil por razón de algunas similitudes que se pueden hallar, es el caso de la violencia intrafamiliar en la que se observa un abuso de poder por parte de la figura de autoridad; en ésta puede haber una ampliación en la cantidad de víctimas. Al respecto, las investigaciones realizadas por Corsi (2004), demuestran que la población vulnerable no solo son las mujeres sino que también se extiende a niños, niñas, adultos mayores, incluso a hombres, por lo que este tipo de violencia afecta al núcleo familiar en general, con la presencia de maltrato físico, abuso sexual, explotación infantil, etc.

En cuanto a la violencia doméstica, ésta solo se presenta en el contexto familiar lo que se conoce como privado, pero esto no significa que solo ocupe un espacio físico determinado, es conocida como violencia doméstica dadas las interacciones de violencia que tiene la víctima con su agresor en el ámbito doméstico, pudiendo ser el caso que se conviva o no, por lo que abarca las relaciones de noviazgo y relaciones con ex parejas. En cuanto al objetivo, es ganar poder o mantener el abuso de poder, control y autoridad sobre la persona. Se presenta un patrón de conductas abusivas que incluye un rango de maltrato físico, abuso sexual, abuso económico, abuso ambiental, maltrato psicológico y verbal, y el chantaje emocional (Corsi, 2004).

Al respecto de la Violencia Doméstica, Cacique, (2012) realizó un estudio que buscó evidenciar la vulnerabilidad a este tipo de violencia, es decir, qué miembros de la familia son quienes están más expuestos a este tipo de experiencias y sus expresiones. De igual forma propuso una serie de indicadores de vulnerabilidad en este tipo de violencia, que sirva para adecuar las encuestas a este respecto en México y que permitan dar cuenta de los niveles y tendencias de la Violencia Doméstica.

En cuanto al método usado para este estudio se adoptó el modelo ecológico, identificando factores de riesgo de vulnerabilidad a este tipo de violencia en tres niveles: individual, familiar y social, esto, a su vez, identificando cuatro tipos de violencia doméstica y los individuos que constituyen las víctimas por excelencia de cada una de tales expresiones de la misma. Luego se indagó acerca de los principales factores de riesgo asociados a cada uno de estos tipos de violencia, lo cual fue determinado a través de una revisión de la literatura nacional e internacional existente sobre el tema. Finalmente para cada factor de riesgo planteado se consideraron referencias bibliográficas que sustentaran la importancia de dicha característica o circunstancia como factor de potencial riesgo de padecimiento de violencia doméstica y entonces

se planteó un indicador que permitiría, una vez incluido en las encuestas, identificar la condición y dar cuenta, además, de su asociación con el riesgo de violencia; esto en análisis bivariados y multivariados basados en la información recabada. En la medición para cada factor de riesgo de violencia doméstica se propone un indicador que daría cuenta de la presencia y/o magnitud de dicho factor

Se concluyó que hay una población que predomina en las estadísticas como las mayores víctimas de la violencia doméstica y a su vez con el más alto riesgo para su integridad, es decir, la más vulnerable, y es la población femenina. En comparación con otros miembros de la familia que se reportan como vulnerables también, como los niño(a)s, discapacitados y personas de la 3ª edad. Así mismo se puede ver cómo en las mujeres son múltiples los factores de riesgo a nivel social e individual, como la edad, cuando éstas tienen 25 años o menos; bajo nivel educativo y socioeconómico; haber sido testigo de violencia en la infancia así como haber sido víctima de violencia durante esta etapa; residencia urbana; baja autonomía; bajo poder de decisión; dependencia económica y de cuidados por salud pobre; impedimentos psíquicos y cognitivos y dependencia emocional.

En Colombia, en la ciudad de Barranquilla específicamente, Tuesca y Borda (2003) realizaron un estudio cuyo objetivo fue determinar la prevalencia de maltrato físico marital en mujeres en edad fértil que vivían con su pareja, a la vez que se intentara identificar factores personales, socio-económicos y de función familiar que se relacionara con el maltrato. Se realizó un estudio transversal sobre una muestra aleatoria de 275 mujeres. La información fue recolectada mediante entrevista personal en sus hogares a partir de un cuestionario estructurado que recogía datos sobre características personales así como consumo habitual de drogas y alcohol, función familiar (según Test Apgar Familiar), características socioeconómicas y antecedentes de maltrato físico durante los últimos 12 meses previos a las entrevistas.

Los resultados mostraron que la prevalencia del maltrato marital fue de 22,9%, y el grupo de 25 a 29 años de edad es el más afectado (33,3%); se asociaron con el maltrato físico, el consumo habitual de alcohol en las mujeres (odds ratio, OR = 6,02, intervalo de confianza del 95%, IC del 95%, 1,7-22,2) y el cónyuge (OR = 10,11, IC del 95%, 5,1-20,1) y el consumo de sustancias psicoactivas en el cónyuge (OR = 11,01, IC del 95%, 4,2-29,5). Los ingresos mensuales por debajo de los \$300.000 pesos colombianos, también se asociaron con maltrato, así como presencia de

disfunción familiar moderada a grave (OR = 16,9; IC del 95%, 4,8-59,0; OR =81,6; IC del 95%, 18,8- 35,5, respectivamente).

Se concluyó que la naturaleza transversal del estudio limita la interpretación de los resultados. Sin embargo se observó que en las mujeres de la muestra estudiada el maltrato físico de la mujer por parte de su pareja se asocia con factores potencialmente modificables.

Respecto al maltrato en el ámbito doméstico Labrador y Fernández (2008) proponen cuatro formas de maltrato teniendo en cuenta las conductas emitidas por el agresor así:

a) Maltrato físico: en esta se halla cualquier tipo de conducta que involucre el uso de herramientas o procedimientos cuyo objetivo sea el de afectar el organismo de otra persona de manera que encierre riesgo de lesión física, enfermedad, daño o dolor independientemente de las consecuencias de tal conducta. Es necesario considerar tanto conductas “activas” como conductas “pasivas”, incluyéndose en las primeras empujar, golpear, abofetear, dar puñetazos, patadas, el uso de armas, objetos o sustancias químicas con el fin de causar lesión. En cuanto a las conductas pasivas se encuentran privación de cuidados médicos en el inicio o curso de una enfermedad o lesión, así mismo el no aviso intencionado de situaciones de inminente riesgo físico. Es a esta categoría a la que más se le suele prestar atención ya que es la más evidente o más fácil de identificar.

b) Maltrato psicológico: Todo tipo de conducta física o verbal que busque producir en las víctimas intimidación, desvalorización de sí misma, sentimientos de culpa o sufrimiento. Descalificaciones, humillaciones o ridiculizaciones sean éstas en público o en privado. También en esta categoría se encuentra el aislamiento social y económico, amenazas de maltrato, daño físico o tortura a la mujer o a sus allegados. De igual forma las amenazas de divorcio, abandono repetitivas; negación del maltrato y culpabilización o responsabilidad absoluta de la víctima en los episodios de maltrato. Cabe señalar que este tipo de maltrato es más fácil de camuflar con cuestiones como falsa preocupación o atención por la víctima, por lo que es difícil de identificar, a menos que quien está siendo vulnerada lo comente, o se haga patente por otro tipo de manifestaciones psicológicas.

c) Maltrato sexual: En esta categoría se halla todo tipo de coacción de tipo sexual que busque forzar a la pareja, ya sea con amenazas, intimidación o por ser llevado a cabo por indefensión de la mujer o en estado de inconsciencia, entendiéndose todo tipo de acercamiento o contacto de tipo sexual sin límite de la penetración vaginal o anal.

d) Maltrato social y financiero: En el primero se hace referencia al aislamiento forzado o coaccionado por parte de la pareja de su entorno social, por medio del control de las relaciones de amistad o familiares de la víctima. Por otra parte el financiero se trata del control y limitación de los recursos económicos. Labrador et al. (2.008).

Existe también, una guía de Detección de la Violencia Intrafamiliar (*hazpaz*) manejada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que hace la siguiente clasificación con respecto a las manifestaciones de la violencia al interior de la familia y sus consecuencias. (*Véase tabla 1*)

Tabla: 1

Manifestaciones de la violencia y sus consecuencias

Manifestaciones de violencia Física	Consecuencias
- Empujones - Choques Eléctricos	▪ Moretones, fracturas o lesiones físicas de consideración.
- Golpes - Atar de pies y manos	▪ Desarrollo de traumas psicológicos (fobias)
- Bofetadas - Quemaduras	▪ Comportamiento agresivo
- Zarandeo - Pellizcos	▪ Dificultad para dar o recibir afecto
- Patadas - Mutilaciones	
- Sumergir en el agua	
Manifestaciones de violencia emocional o psicológica	Consecuencias
- Amenazas- Gritos	▪ Baja autoestima
- Indiferencia - Insultos	▪ Poca confianza en sí mismo (a)
- Abuso de poder	▪ Dificultad en la toma de decisiones
- Intimidación por medio de gestos	▪ Dependencia afectiva
-Manipulación afectiva, sexual y económica.	▪ Inestabilidad emocional
	▪ Dificultad en la comunicación verbal y no verbal.

Manifestaciones de violencia sexual	Consecuencias
<ul style="list-style-type: none"> - Exhibicionismo - Insinuaciones gestuales - Manipulaciones genitales <ul style="list-style-type: none"> - Obligar a la pareja a tener relaciones sexuales - Violación - Mutilación o daño genital 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Embarazo no deseado <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contagio de enfermedades de transmisión sexual ▪ Problemas psicológicos emocionales (baja autoestima)

Manifestaciones de violencia:	Consecuencias
<ul style="list-style-type: none"> -Negligencia y Exclusión -No permitir el acceso a la salud -No apoyar el aseo personal -Marginar dentro del núcleo familiar, en la vida social, las decisiones, proyectos, viajes, celebraciones, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Problemas de salud ▪ Dificultad en las relaciones sociales <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inadaptación/dificultades para la integración social ▪ Baja autoestima ▪ Dificultad en la toma de decisiones ▪ Desesperanza ▪ Problemas afectivos.

Manifestaciones de violencia Simbólico y sociocultural	Consecuencias
<ul style="list-style-type: none"> -Privación al miembro de la familia de desarrollar diferentes actividades sociales. -Privilegio o trato preferencial hacia algunos miembros de la familia, en detrimento de otro. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja autoestima ▪ Subestimar a los demás <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad en la comunicación y expresión de sentimientos ▪ Dificultad para reconocer los propios derechos

- Normas autoritarias e impositivas en la familia.

Fuente: *hazpaz. I.C.B.F. 2013*

Además de las diferentes manifestaciones de la violencia, la literatura refiere además la existencia de un ciclo de violencia, el cual siempre funciona de la misma forma en las relaciones de pareja, y así se repite una y otra vez. Se produce por fases así: primero hay una *Fase de tensión* que como su nombre lo indica se caracteriza precisamente por una escalada gradual de tensión que se manifiesta en actos que aumentan la fricción y los conflictos en la pareja. El hombre violento expresa hostilidad, pero no en forma explosiva aún, la mujer intenta calmar, complacer, o al menos no hacer aquello que pueda molestar a su pareja, en la creencia irreal que ella puede controlar la agresión, pero esta seguirá aumentando, para pasar así a la *Fase de agresión* en la que estalla la violencia psíquica, física y/o sexual. Es en esta en la que la mujer suele o puede decidirse a denuncia los malos tratos y a contar lo que está pasando. Luego llega la fase final o *Fase de conciliación o “luna de miel”* en la que el hombre violento se arrepiente, pide perdón, hace promesas de cambio, ofrece regalos. Este momento supone un refuerzo positivo para que la mujer mantenga la relación. También le permite ver el “lado bueno” de su pareja, fomentando la esperanza de que puede llegar a cambiar. (Ruiz-Jarabo y Blanco, 2005)

En Colombia el ciclo de la violencia se da en estas 3 fases, lamentablemente una y otra vez, sin muy pocas las mujeres que en la segunda fase se deciden a denunciar y esperan la tercera fase, porque siempre guardan la esperanza de que su pareja puede cambiar, y realmente una vez sucede a tercera fase se convences de que no volverá a suceder.

Ahora, una vez definido la violencia y sus diferentes formas de expresión resulta importante exponer ahora las diferentes teorías que han intentado explicar el porqué de la agresividad humana,

pues el ser humano ha manifestado agresividad a lo largo de la historia como se mostró en la primera parte de este documento.

Por consiguiente se aborda en primer lugar la teoría evolucionista propuesta por Darwin, quien explicó el factor de agresividad como una cuestión de supervivencia de la especie, es decir, la explicación que éste expuso se basó en la biología, argumentando que tal tipo de respuestas se presentan por lo que llamó “selección natural” o “la ley del más fuerte”, de manera que la agresión es adaptativa pues debe asociarse con vivir el tiempo suficiente para poder procrear y pasar los mismos genes a la siguiente generación, de tal forma que si surge algún tipo de amenaza a las crías deberá aparecer la conducta agresiva con el fin de proteger la especie (García, 2001).

Alrededor de esta misma línea se encuentra la denominada teoría de los instintos, la cual expuso que la agresividad en el ser humano se da por instinto, lo que implica que la conducta es más heredada que aprendida y que la pauta de comportamiento le es común a toda la especie, siendo el caso que todos los seres humanos nacen con el instinto de la agresión, es una conducta que procede del interior de las personas y además no es posible eliminarla, por lo que se tendría que canalizar de manera tal que no sea destructiva (Cooper, Worchel, Goethals & Olson, 2012).

Por otra parte se halla la teoría de la agresión-frustración propuestas por Dollar (1939, citado por Cooper, et al. 2012) la cual postula que la agresión es siempre una consecuencia de la frustración y la frustración siempre lleva a alguna forma de agresión, a su vez la instigación por agredir aumenta con la intensidad de la frustración, siendo esta última una interferencia del curso del comportamiento, es decir, cuando no se consigue lo que se busca cuando se quiere, de manera que en el momento que una situación así se presenta, se genera inestabilidad en el individuo llegando a experimentar ira, hostilidad, lo que se expresa en diferentes formas de agresión.

Pasando a las teorías biológicas se ha expuesto que en el hombre hubiese una inclinación biológica hacia la conducta antisocial, es decir que por genética el ser humano tiende a la agresividad, si bien estas afirmaciones han sido objeto de críticas, es importante reconocer que hay factores hereditarios que influyen en la conducta agresiva, esta es una afirmación basada en los estudios realizados por Berkowitz (citado por García, 2004) con familias de gemelos y fraternales. Dentro de estas investigaciones los hallazgos más relevantes hacen pensar que existe un factor hereditario de mayor o menor intensidad en la presentación de la conducta agresiva.

Aunque le da una posición importante a la influencia del ambiente Berkowitz propuso que existen diferencias cuantitativas y cualitativas entre ambos sexos excluyendo el ambiente, donde los hombres suelen tener un factor de agresividad más marcado que las mujeres. También menciona un componente hormonal que desencadenaría la conducta agresiva.

En este sentido, se habla de la relación de la testosterona con mayores índices de agresividad, dado que son los hombres los que fundamentalmente se presentan física y explícitamente más agresivos que las mujeres en todas las sociedades. De acuerdo a los ciclos de la vida en que se generan mayores niveles de testosterona se da una correlación con ascenso o descenso de las conductas agresivas en el género masculino, siendo en la edad adulta en la que los niveles de agresión son mayores presentándose trastorno de personalidad antisocial con una predominancia tres veces mayor en hombres que en mujeres así como mayor prevalencia de éstos en crímenes como violaciones, atracos, genocidios y demás crímenes violentos (Moya, 2010).

No obstante estudios de este tipo no son concluyentes, por lo que se deben tener en cuenta aparte de los altos niveles hormonales otras variables como las características de personalidad, experiencia previa o dominancia. Lo cierto es que la relación entre agresividad y hormonas es bidireccional y recíproca ya que un determinado nivel hormonal puede repercutir en la conducta agresiva, y a la inversa el incremento de la agresión puede generar cambios en los niveles hormonales, en tal sentido las hormonas pueden ser causa, efecto o mediador de la agresión.

En cuanto a los modelos explicativos desde la neurociencia se halla el de Rain y Buchsbaum (1996. citado por Moya, 2010) en el cual se expone que existen varias vías por las cuales las alteraciones pre frontales pueden contribuir a la violencia, pues cuanto más vías se encuentren alteradas estarán por tanto más activas, entonces habrá un riesgo mayor de que el individuo infrinja actos de violencia, ya que según ellos se pueden ver influidos de forma considerable en tres niveles: a nivel neurofisiológico dado que se produce una pérdida de la inhibición del córtex pre frontal sobre las estructuras filogenéticamente anteriores; a nivel neuroconductual debido a que se pueden producir conductas de riesgo, polémicas, inusuales y agresivas; a nivel de la personalidad se produce impulsividad, pobre juicio social e inmadurez y a nivel cognitivo puede llevar a desarrollar pensamiento divergente y pobre razonamiento por lo que se afecta de igual forma la capacidad de solución de problemas adecuados sin llegar a la violencia.

Asimismo se propone que el circuito neural compuesto por la amígdala, el hipocampo, el hipotálamo, el córtex cingulado anterior y otras estructuras interconectadas que están implicados en

la regulación emocional, cuando tiene algún tipo de alteración ya sean de tipo estructural o funcional dan cabida a reacciones emocionales adversas, de igual forma ocurre cuando se hallan variaciones de diversos neurotransmisores y neuromoduladores así como factores genéticos y hormonales pueden aumentar la impulsividad y la violencia, no obstante como resultado ligado a estos hechos de manera que el individuo no es consciente de ello, es decir que no aplica para la agresión premeditada o instrumental (Moya, 2010).

En esta misma línea de investigación se encontraron estudios sobre las condiciones cerebrales que pueden determinar la agresividad. Según Barón, Rishardson (citado por García, 2004) se encontró dos áreas cerebrales importantes como lo son el sistema límbico y la corteza cerebral, en la primera se encuentra la amígdala y el hipotálamo, ellos mencionan que las lesiones en estas áreas podrían incrementar o disminuir conductas agresivas. De igual manera se menciona que una alteración en la neocorteza frontal se relaciona con la agresión impulsiva y la irritabilidad, se puede decir entonces que los pacientes con esta lesión desarrollan una conducta agresiva, aun cuando en su historia no se hubiese evidencia de este factor en la persona. Aunque es un avance significativo en la explicación de la conducta agresiva no es suficiente creer que solo por lesiones o por la estimulación de ciertas áreas cerebrales se presente la agresividad y por ende las personas generen violencia doméstica, pues bastaría más que una explicación neuropsicológica para entender este fenómeno social.

Pasando a la teoría etológica es necesario resaltar que ésta busca que se entienda la conducta agresiva como una reacción de tipo instintiva ante factores externos, de tal forma que como animales, el hombre responde de forma agresiva cuando de proteger su especie se trata. Es innata y de origen filogenético. Esta teoría deja claro que es imposible que la agresividad sea aprendida, ya que la naturaleza innata de ésta se refleja en niños ciegos y sordos de nacimiento que desarrollan inclinaciones de intolerancia que se reflejan en actos agresivos y que se generan aun cuando la presión educativa vaya en contra, un ejemplo de ello es el rechazo a extraños, en casos así estos niños muerden, empujan, dan puños, etc. de una manera casi idéntica a como lo manifestarían niños sin discapacidad (Alsina, 1986).

Según Petrus, (2007) para algunos etólogos la agresividad de muchos animales con respecto a sus congéneres no es perjudicial para la misma especie, antes bien constituye un instinto indispensable para la supervivencia, la conservación de la misma. Por lo anterior para la etología la agresividad es una herramienta de subsistencia frente a determinadas situaciones y configura

una reacción tan cercana a los animales y a las personas como actividades primarias tales como alimentarse.

Ahora pasando al ámbito específicamente psicológico se presentan las teorías que en esta área ofrecen una explicación manifiesta frente al fenómeno de la violencia. Comenzando por la teoría psicoanalítica la cual ofrece una explicación propia a las manifestaciones de la violencia. Los teóricos de este enfoque la denominan como “pulsión agresiva” que va desde el simple afán por prevalecer o subyugar física o verbalmente al otro, hasta los rasgos autoderrotistas de carácter o hasta el suicidio; la expresión de la agresión puede ser directa o indirecta y aunque puede haber en sus manifestaciones intensiones claramente hostiles y destructivas, también puede ser expresada como resultado de la iniciativa, la ambición o la defensa justa de los derechos, donde no habría a-priori una motivación hostil (Paniagua, 1997).

Teniendo en cuenta lo expuesto, el psicoanálisis argumenta, entonces, que las diferentes manifestaciones agresivas que muestra el ser humano describen el accionar visible de la pulsión agresiva, que estaría instalada en el sujeto pero que es modificada por las funciones del yo, con lo que se discute si las manifestaciones primarias de la agresión son de carácter adaptativo y no hostiles al servicio del dominio y que pueden convertirse en destructivas y hostiles como respuesta a la frustración o el conflicto, razones por las que las manifestaciones tendrían variaciones en intensidad y desde la aplicación de un dominio de autoafirmación, autoconservación, irritación, enojo, rencor, furia, rabia asesina u otras múltiples formas de violencia (Paniagua, 1997).

Desde esta misma línea, se habla de un término que constituye para este enfoque una respuesta más a las manifestaciones de la agresión, se trata de la defensa, donde en la lucha por la supervivencia los medios que son usados para el ataque y la defensa se desarrollan en líneas que aunque diferentes se relacionan, el agresor no tiende necesariamente a la aniquilación de su objeto, quiere apoderarse de algo, pero definitivamente encuentra resistencia de la otra parte, por lo que entonces, es necesario destruir la resistencia pero dejando lo más intacto posible la sustancia válida, así en el caso de las agresiones entre naciones y/o entre personas buscan la posesión de algo, usando como medio la violencia pero sin acabar con todo, dado que en esa nación, en ese otro hay potencialmente uno o más elementos que le son útiles. Dado que así unos son agresores y otros agredidos, la violencia se acentúa en la defensa pues quienes son agredidos inicialmente intentaran oponerse, posiblemente agrediendo también, pero además habiendo ya estado en esa dinámica la agresión constituye su salvamento (Perls, 2007).

De otro lado el enfoque humanista considera que la agresión constituye un salir, un irse contra la otra persona o cosa que se presenta como adversario, la meta que se busca alcanzar es causar un cambio en el poder, en interés a sí mismo o de aquello que a uno le importa. Por lo tanto la agresión es la acción que penetra en el territorio de otro con el fin de obtener una reestructuración en el poder. La agresión emerge en el espectro donde también hace su aparición el conflicto manifiesto, es decir cuando el sujeto ya dejó de acudir a otras estancias y ya no puede contenerse, de manera que se produce el enfrentamiento de un interés contra otro y el acto agresivo es un intento potencial de llegar a la resolución del conflicto.

Este enfoque también expone que la violencia pese a ser un acto que aparentemente todas las personas repudian, en el fondo es un acto que produce goce al ser humano, de eso dan cuenta manifestaciones como el gusto por las corridas de toros, la curiosidad frente a desastres de diferente índole (incendios, bombas, accidentes de tránsito) que producen una extraña combinación entre horror y seducción. Es como si el hombre intentara negar el amor secreto que le tiene a la violencia, a la vez que realiza actos de violencia con el propio cuerpo. La violencia es entendida entonces en esta línea como el éxtasis de tales elementos seductores, dicho de una forma más típica es la explosión de pasión reprimida, esto es cuando alguien se encuentra abrumado por sentimientos de impotencia, se le han negado sus derechos, se le ha relegado de la posición que cree debe tener, dado que ello va minando su autoestima, la violencia resulta ser el final predecible; ésta resulta un hecho físico que se da en un contexto psicológico produciendo un deseo de destrucción que puede ser tan intenso que el sujeto puede golpear a ciegas sin importar quien se interponga y por tanto llegar a destruir a su familia incluso a sí mismo (May, 1974). Por su parte el modelo sistémico sostiene que es en la familia donde nacen y maduran los sentimientos más intensos y donde se realizan los aprendizajes sociales básicos tales como aceptación de la diferencia así como de la autoridad, respeto a las reglas y tolerancia a la frustración, los cuales son de gran importancia para evitar los brotes de violencia no solo en la red familiar sino en la social, ya que cuando no se generan estos aprendizajes, al no tomarse en cuenta la diferencia, la singularidad y los deseos de cada persona, aparece la violencia volviéndose el modo habitual de resolver los conflictos familiares. Por tanto la evolución natural exige la búsqueda de las diferentes formas de intervenir, desde diversos niveles con el fin de remediar, calmar o resolver este tipo de problemas (Whaley, 2003).

En este sentido el modelo expone diferentes cuestiones al respecto, como que la violencia no es un fenómeno individual sino más bien la manifestación de un fenómeno interaccional por lo que debe explicarse como un proceso de comunicación particular entre dos o más sujetos. Teniendo en cuenta ello, todos cuantos participan de la interacción se hallan implicados y por ende son responsables al comportarse de un cierto modo de la aparición de la violencia. Cada individuo que está en condiciones de vivir autónomamente debe ser responsable de su propia seguridad, y si no se asume esta responsabilidad se estimula los aspectos incontrolables y violentos de la otra persona, con la que alimenta y organiza una interacción de carácter violento (Whaley, 2003).

Según Bosch, (1999 citado por Alberdi y Matas, 2002) a nivel social el aprendizaje para dominar, se legitima con una serie de valores que limitan a los hombres como la compasión y la empatía. Los valores que sostienen el aprendizaje de la violencia son el sexismo y la misoginia, siendo el primero el desprecio por las mujeres y la creencia de que es conveniente ejercer sobre ellas el dominio y forzarlas a la sumisión, además de otorgarles las tareas serviles y rutinarias. La misoginia por su parte supone el odio y miedo a las mujeres, que también está estrechamente relacionado con las creencias acerca de inferioridad de las mujeres y la necesidad de que sean controladas por los hombres

De acuerdo al modelo de la psicología del aprendizaje, teoría desarrollada por Bandura y Walders (1.963, citados por Alsina, 1.986) la agresividad como otras conductas se aprende del medio, de manera que si el individuo estuviera aislado con un tipo de educación desprovisto de violencia, sería un ser igualmente desprovisto de agresividad. Este modelo fue dado a conocer como cognitivo social, al observar actos sociales agresivos es adquirida la conducta agresiva, replicándose además ésta de una sociedad a otra.

Por tanto, el maltrato doméstico puede funcionar como una conducta agresiva que es aprendida de forma vicaria por los hijos y que se transmite culturalmente a las generaciones posteriores. En concreto la observación reiterada por parte de los hijos de la violencia ejercida por parte del hombre hacia la mujer tiende a perpetuar esta conducta en las parejas de la siguiente generación. Los niños aprenden que la violencia es un recurso eficaz y aceptable para hacer frente a las frustraciones del hogar. Las niñas aprenden a su vez, que ellas deben aceptarla y convivir con ella. (Echeburúa y del Corral, 2006)

Chaplin y Krawiec, (1978. p. 171) definieron aprendizaje como “adquisición de un modo de respuesta, en una situación problemática”, menciona que el aprendizaje se da como actividad

adaptativa, cuando por ejemplo se carece de alguna capacidad requerida para responder frente a una determinada situación, el individuo se ve impelido a aprender la respuesta correcta para satisfacer la necesidad surgida, con el objetivo último de adaptarse. No obstante aunque el individuo ensaya formas de comportamiento que le resulten útiles, pareciera que el mundo está dispuesto para que los actos que se adapten a una situación generalmente resulten de igual forma apropiados ante situaciones similares que surjan luego. Sin embargo en este aspecto los aprendizajes no siempre resultarán positivos aunque se busque la adaptación, generando en el caso de la agresión que los individuos aprendan formas inadecuadas de respuesta frente a las carencias.

De igual forma Chaplin y Krawiec, (1978) relacionan el aprendizaje adaptativo con los problemas de transferencia, asociación y hábito, cuando hace mención de la transferencia deja claro que todo aprendizaje utiliza la experiencia previa, pero si bien ésta se supone debe tener una utilidad práctica, de manera que cada vez que el individuo se enfrenta a situaciones nuevas utiliza y modifica, si es el caso, sus formas convencionales de comportamiento, no siempre su uso es positivo, es el caso en cuanto a lo que tiene que ver con la violencia, el individuo pudo aprenderla como forma de comportamiento o de respuesta a ciertos estímulos como algo adecuado en su infancia por ejemplo, de manera que hace transferencia de éste aprendizaje luego en otros contextos, con otras personas.

En esta línea Salas, (2005) realizó un estudio cuyo objetivo fue analizar los mecanismos de transmisión de la violencia intrafamiliar de una generación a otra, usando evidencia empírica, con información recolectada de tres ciudades Colombianas: Bogotá, Barranquilla y Barrancabermeja, buscando determinar en particular, si con haber estado expuestos o habiendo sido testigos de maltrato físico severo por parte del padre contra la madre, aumenta o disminuye la probabilidad de ser víctima o perpetrador de este tipo de violencia con la pareja.

Se tomó como base para este estudio la información proporcionada a partir de la encuesta realizada por el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) en 2003 a 2.295 mujeres en las tres ciudades mencionadas; teniendo en cuenta el maltrato entre los padres observado por las mujeres en su hogar de origen y el maltrato infantil sufrido por las mujeres cuando niñas. En el caso de los hombres, para medir la violencia en sus hogares, se utilizó el maltrato infantil sufrido por ellos como proxy del maltrato observado entre los padres.

En términos generales se concluyó que la violencia intrafamiliar se transmite de generación en generación por aprendizaje (experiencias vividas en la familia de origen), la exposición de los niños a la violencia entre sus padres, les da señales de este tipo de comportamiento, como apropiado, aceptando la agresión en las relaciones sentimentales de los miembros del hogar, ya sea entre los padres o contra los hijos. Es por esta razón que algunos tipos de violencia se transmiten con mayor probabilidad a la siguiente generación, porque los hijos aceptan y aprenden esta conducta de sus padres y por tanto aumenta la probabilidad de que la reproduzcan una vez sean adultos con sus parejas. Sin embargo existen mecanismos que rompen el ciclo de violencia y disminuyen la proporción de familias que sufren este tipo de maltrato en la siguiente generación, entre éstos el divorcio.

De igual forma, se evidenció que las mujeres víctimas de maltrato físico severo por parte de sus compañeros, no solamente crecieron, en una mayor proporción en familias con mayor incidencia en este tipo de violencia, que las que nunca han sido maltratadas por sus compañeros, sino que también presentan indicadores socioeconómicos más deteriorados.

Por su parte los cognoscitivistas afirman que el ser humano no reacciona frente a los estímulos, sino frente a la interpretación que hace de ellos. Además el modelo menciona que para poder entender una conducta agresiva, al observador externo no le resulta suficiente conocer la situación donde la conducta se produce, sino que necesita saber el significado que el sujeto le adjudica a dicha situación, esto porque los individuos construyen permanentemente su realidad, otorgándole significados en función de los cuales se estructuran sus conductas. El individuo construye constantemente su realidad adjudicándole significados, en función de los cuales se estructuran sus conductas (Whaley, 2003).

Según Anderson, Anderson y Deuser,(1995); Berkowitz, (1989) y (1997); Huesman, (1998 citados por Echeburúa, 2006) en su línea investigativa argumentan que los factores cognitivos desempeñan un papel crucial al determinar la manifestación de una respuesta agresiva, estos autores jerarquizan la cognición de la conducta dándole un papel importante al procesamiento con lo referente de la conducta en una relación direccional. El modelo cognitivo neo asociacionista (CNA) propuesto por Berkowitz (1990, citado por Echeburúa, 2006) señala dos componentes importantes para la presencia de la conducta agresiva como lo son las condiciones displacenteras las cuales provocan una afectación negativa intensa y la observación de objetos o hechos como significados negativos; esto entendido desde la inconformidad que puede llegar a tener una persona con otra o un

lugar pudiendo generar dicha condición de malestar generalizando el lugar con un significado negativo.

Desde la perspectiva Cognitiva, Beck (2003) menciona que a pesar de que hay diferencias que existen en cada ofensor y las variaciones en su comportamiento violento típico, se pueden identificar ciertos factores psicológicos comunes entre varias formas de comportamiento antisocial, como la delincuencia, el abuso infantil, el maltrato conyugal entre otras manifestaciones violentas. El problema psicológico común reside, para este enfoque, en la percepción – o mala percepción-, del ofensor en este caso, de sí mismo y de los demás. Las creencias propias hacia lo que sucede, la argumentación o interpretación que hace del comportamiento de los demás o las respuestas que éstos le dan en una u otra situación.

La violencia así como otras conductas emitidas por el agresor se dan como resultado de la interacción entre su personalidad y su entorno social dado que el sujeto puede elaborar todo un conjunto de conceptos y creencias antisociales, los cuales modelarán su interpretación de las palabras y acciones de los demás. La sensación de vulnerabilidad del agresor se materializa en una hipersensibilidad ante ciertos tipos de confrontaciones sociales como la dominación o el descrédito, lo que a su vez es percibido como supuestas agresiones hacia él, por lo que su reacción consiste en contraatacar o atacar a un adversario más débil o accesible; dado que en el fondo se ven a sí mismos como víctimas y a los demás como atacantes. (Beck, 2003)

De acuerdo a lo anterior, cuando el ofensor realiza una interpretación negativa del suceso, producto de sus creencias de defensa, se suscitan sentimientos de dolor, luego de ira y finalmente deseos de recuperar su sensación de autonomía y eficacia, por lo que recurre a la violencia creyendo que de esta manera logra recuperar lo perdido, se da permiso de consumir este deseo procediendo a atacar si es que no hay ningún impedimento para el hecho. El elemento crucial en este proceso es la activación de creencias hostiles cuando un suceso determinado apunta al aspecto más vulnerable del individuo (rechazo, menosprecio), una vez están listas estas creencias el procesamiento de la información del ofensor pasa a un modo primario, teniendo opiniones acerca de incidente deformadas y exageradas y en las que presenta normalmente características de: personalización, selectividad, interpretación incorrecta del motivo, generalización y negación. (Beck, 2003)

Pasando al caso específico de la violencia en el ámbito de las relaciones de pareja, se expone que el marido se ve a sí mismo como psicológicamente vulnerable a las palabras y acciones de

ella, interpretándolas como injustas con él, por lo que debe acudir a la fuerza para minimizar la amenaza que percibe y restaurar el equilibrio en la relación. En realidad sus creencias distorsionadas empeoran el daño causado a su psique y encauzan sus pensamientos hacia la violencia como única solución. Así las cosas, lo que diferencia a los maridos violentos de los que no lo son son las creencias que aceptan y abogan por la violencia como estrategia en los conflictos matrimoniales. (Beck, 2003)

Existen algunos factores de riesgo para que se dé la violencia doméstica y su perpetración, como las características demográficas; si bien este fenómeno se da en todos los grupos socioeconómicos, el mantenimiento de este está más relacionado con la edad temprana de los involucrados, es decir cuanto mayor es la edad de la pareja la violencia tiende a disminuir. Existe también una alta relación con la perpetración de la violencia de este tipo cuando surge estrés por factores económicos como pérdida del empleo del agresor, o en general nivel socioeconómico bajo, según lo expusieron Riggs, Caulfield y Street, (2000, citados por Labrador, 2008).

Por otra parte se halla el factor psicológico, en donde el hombre perpetrador de violencia doméstica es menos asertivo, más irascible, dominante, ansioso indiferente, impulsivo y hostil que el que no lo hace, de manera que aceptan en mayor grado una relación de pareja donde la premisa sea la violencia. Por esta misma línea se puede hablar de la psicopatología como componente explicativo de la violencia dado que se encuentra que en los maltratadores las escalas de trastornos del estado de ánimo, trastorno límite de la personalidad y depresión psicótica las puntuaciones son elevadas, así mismo se ha asociado la violencia doméstica a el trastorno por estrés postraumático (Labrador, 2008).

En un estudio realizado por Hamberger y Hastings (1985, citados por Echeburúa, 2006) con una muestra de 105 maltratadores se detectó a excepción de 12 casos algún tipo de trastorno de la personalidad, confirmando, de hecho estudios realizados con anterioridad. Las tasas con mayor prevalencia serían para el trastorno de personalidad antisocial y la depresión mayor.

Otro factor importante que explicarían las conductas agresivas es el consumo de alcohol, según Steele (citado por García, 2004) éste generaría una miopía que impide la captación de información e integración, reduciendo la capacidad que tiene el individuo para reaccionar y procesar la información. Estas explicaciones están basadas tanto en factores biológicos como en componentes ambientales importantes para la explicación de las conductas agresivas.

A este respecto, Herrera y Arena, 2010; realizaron un estudio relacionando, precisamente, el consumo de alcohol con la violencia doméstica contra las mujeres, con un grupo de estudiantes universitarias de México. Realizaron un estudio descriptivo cuyo objetivo fue determinar la ocurrencia de violencia doméstica contra mujeres estudiantes de una facultad de enfermería y obstetricia en la ciudad de Celaya, y su relación con el consumo de alcohol por parte de las parejas de éstas. La muestra estuvo compuesta por 73 alumnas seleccionadas de forma aleatoria, con un rango de edad entre los 18 y los 29 años, con un promedio de 20,33 años. Para la recolección de datos fue usado el cuestionario estructurado y validado CASIQUE-QUEJ-TUN y para el análisis de los mismos el paquete estadístico SPSS.

Los resultados mostraron con relación a las características sociodemográficas un 91,8% eran solteras, un 6,8% casadas y un 1,4% informó unión libre; el 91,8% reportaron no tener hijos, un 6,1% informó tener un hijo y un 1,4% dos hijos. En cuanto a la convivencia con la pareja un 43,8% durante un año, 31,5% entre uno y tres años, 20,5% entre cuatro y seis años y un 4,1% entre siete y diez años. Con referencia a la presencia de violencia física un 91,8% manifestaron no haber sido maltratadas de esta forma por sus parejas; mientras que un 2,7%, un 1,4% y un 4,1% refirieron que siempre, a veces y rara vez respectivamente, experimentaron conductas agresivas por parte de su pareja. Un 15,1% expresaron sentirse controladas constantemente por su pareja y haber recibido un jalón de cabellos, el 2,7% refirió a veces y de igual manera el 2,7 refirió siempre.

Acerca de la violencia verbal, el 2,7% de las mujeres entrevistadas refirieron recibir humillaciones verbales por parte de su pareja, el 9,6% son acusadas de infidelidad o de tener amantes. El 1,4% manifestó haber sido amenazada de hacerle daño o a sus hijos y un 11% nunca decide lo que puede hacer o no hacer, 4,1% a veces y 2,7% rara vez. Entre los resultados fue observado que 6,8% de las mujeres refieren que después de un episodio violento, su pareja se muestra cariñosa y atenta, prometiendo nunca más volver a golpearla, proporcionarle malos tratos y cambiar.

Con referencia al otro aspecto estudiado, el consumo de alcohol por parte de las parejas de las participantes se aprecia en los resultados que 67,1% de las parejas consumen alcohol. El principal motivo para el consumo es asistir a reuniones sociales (53,4%), el 4,1% refirió consumir por ser tradición familiar el consumo alcohol y, el 1,4% manifestó consumirlo cuando siente ansiedad y cuando está triste.

De acuerdo a los datos arrojados no se pudo concluir que haya relación entre las variables, sin embargo el índice de violencia no es considerable y en la discusión se estima que una razón para esto puede ser que solo un 19,2% de las mujeres entrevistadas vivían con su pareja, una vez que la convivencia más cercana facilita la aparición de conflictos que pueden desencadenar conductas violentas. El bajo índice de violencia física se puede deber también a la llamada “invisibilidad” de los eventos violentos por parte de las propias mujeres que relativizan y naturalizan las violencias que sufren o no las perciben como tal.

Es oportuno ahora mencionar que la violencia doméstica, al igual que en otras manifestaciones de ésta, tiene consecuencias en la salud tanto física como psicológica de quienes la viven, por lo que se mencionaran algunas, las cuales son más frecuentes.

Según Echeburúa y Del Corral (2006) se puede decir que la violencia familiar se expresa habitualmente en forma de síntomas como:

a. *Conductas de ansiedad extrema* que son el resultado de una situación de amenaza incontrolable a la vida y a la seguridad personal, de manera que en la mujer se suscitan respuestas de alerta y sobresalto, dadas las conductas ambivalentes del agresor, es decir mezclas de maltrato pero períodos de ternura y arrepentimiento, que a su vez confunden a la mujer y la hacen más vulnerable.

b. *Depresión y pérdida de autoestima, así como sentimientos de culpabilidad*, se presentan síntomas de depresión como apatía, indefensión, pérdida de esperanza y sensación de culpabilidad, que además contribuyen a hacer aún más difícil la decisión de buscar ayuda o de tomar medidas adecuadas. La depresión está asociada precisamente al déficit de autoestima y la falta gradual en actividades lúdicas o sociales. Más concretamente la indefensión nace de la incapacidad para predecir o controlar la violencia.

Paz, Labrador, Arinero & Crespo (2004) realizaron un estudio con el fin de evaluar las consecuencias psicológicas que causa el maltrato doméstico, teniendo en cuenta que tal situación aversiva, puede generar un intenso malestar en las víctimas que repercute en la adaptación a la vida cotidiana y en la salud mental de las mismas. Para ello buscaron : identificar las características específicas del TEPT en la población a estudiar, así como hacer precisión acerca de cuáles son los síntomas de este trastorno que suele estar presente en esta población; establecer la importancia de la presencia de otros trastornos concomitantes como depresión, trastorno de ansiedad y abuso de sustancias psicoactivas, finalmente identificar las variables más relevantes que caracterizan a las

mujeres que requieren atención, como: dependencia económica del agresor, tipo de maltrato recibido, duración y frecuencia, etc.

Se tomó una muestra de 70 mujeres maltratadas que demandaban atención psicológica por razón del maltrato recibido por parte de sus parejas a nivel físico, sexual y psicológico, derivadas de diferentes instituciones que atienden este tipo de problemáticas en la ciudad de Madrid. El promedio de edad de la muestra, estuvo en los 37.73 años. En cuanto al estado civil un 38.6% se encontraban separadas, divorciadas o en trámites de ello, siendo este el mayor porcentaje; seguido por el 31.4% casadas, un 24.3% solteras, un 4.3% unión libre y un 1.4% viuda. Es importante resaltar que en el momento de la evaluación el 27.1% de ellas vivía con el agresor y un 31.4% dependía económicamente de él. En cuanto a los instrumentos usados, primero se elaboró una Entrevista Semiestructurada para Víctimas de Maltrato Doméstico, incluyendo el Cuestionario para Alcoholismo CAGE de Hayfield (versión de Echeburúa, 2004) y una entrevista estructurada para diagnóstico DSM-IV para trastornos de ansiedad. Se aplicó La Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático. De igual forma fueron aplicados instrumentos de autoinforme para evaluar depresión el Inventario de Depresión de Beck (BDI); autoestima Escala de Autoestima de Rosenberg; inadaptación a la vida cotidiana Escala de Inadaptación; y aspectos cognitivos derivados de la experiencia de maltrato Inventario de Cogniciones Postraumáticas.

Finalmente los resultados arrojados mostraron que un 67.1% de las participantes tiene TEPT crónico, donde se evidencia como síntomas más frecuentes aquellos que tienen que ver con la reexperimentación y como menos frecuentes amnesia eventual y flashbacks. Se destacó también la aparición de SEPT (subsíndrome de estrés postraumático) en un 15% de la muestra en contraste con un 23% de participantes que no presentan TEPT. En cuanto a trastornos comórbidos, un 84,2% de las participantes se distribuye entre depresión leve y grave; un 71,4 no presentan ningún trastorno de ansiedad distinto al TEPT; un 10% de estas mujeres presenta fobia específica; el 7.1% crisis de angustia y un 5.7% fobia social. Con respecto al abuso o dependencia de sustancias psicoactivas, no se encontró en ninguna de ellas.

En cuanto a otras variables evaluadas se encontró que: en autoestima las puntuaciones mostraron un nivel relativamente bajo; en escala de inadaptación, la puntuación media total deja ver inadaptación global en las participantes y con respecto al Inventario de Cogniciones Postraumáticas las puntuaciones obtenidas en las diferentes sub escalas indican que las

participantes tienden a valores medios, aunque sus pensamientos acerca del mundo sí son más negativos.

Se concluyó que la violencia doméstica sí conduce a un incremento en el desarrollo de síntomas psicopatológicos, esto con respecto a la población general, en especial TEPT y también en el deterioro general de su funcionamiento y adaptación a la vida cotidiana. Con respecto a las variables que pueden caracterizar a estas mujeres se concluyó que no existe un “perfil de la mujer maltratada” los resultados muestran que al parecer las características que se han pensado propias de esta población como el estrato o el nivel educativo, no pueden ser tomadas en cuenta como predicción del maltrato, es decir, éste aparece independientemente de tales características.

Por esta misma línea Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa & de Corral (2009) estudiaron las repercusiones psicopatológicas de la violencia de pareja en la mujer, en función de la edad, en una muestra de 148 víctimas que acudieron buscando asistencia psicológica al programa para víctimas de violencia de género de la Diputación Foral de Álava (país Vasco). Las medidas de evaluación usadas en este estudio fueron: para variables socio demográficas y de maltrato, La Entrevista Semiestructurada para Víctimas de Maltrato Doméstico; para variables psicopatológicas La Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático (EGS), El Inventario de Ansiedad-Estado (STAI), El Inventario de Depresión de Beck (BDI), La Escala de Valoración de la Depresión (HRS), La Escala de Autoestima (EAE) y La Escala de Inadaptación (IG). Las participantes fueron divididas en dos grupos, según el criterio de edad, tomando como punto de corte 30 años, esto con el fin de establecer una diferencia entre las víctimas más jóvenes y las de mayor edad.

Los resultados mostraron que las mujeres más jóvenes, son quienes reciben maltrato físico con más frecuencia y quienes se encuentran expuestas a mayor riesgo, esto con respecto a las víctimas de mayor edad. En cuanto a la prevalencia del TEPT se evidenció en mayor grado en las víctimas más jóvenes con un porcentaje del 42% en contraste con un 27% en las víctimas mayores. La gravedad del TEPT se encuentra asociada en las mujeres jóvenes con la presencia de relaciones sexuales forzadas, mientras que para las mayores con la percepción de amenaza para sus vidas. En cuanto a síntomas de depresión y baja autoestima, de igual forma, quienes presentan mayor prevalencia en estas dos variables también son las víctimas jóvenes.

Dado que la violencia doméstica es un tema que ha sido ampliamente estudiado, por sus fuertes consecuencias y repercusiones sociales, Rodríguez, López y Rodríguez (2009) realizaron un estudio con el fin de analizar la productividad bibliográfica en torno al término “violencia doméstica”

siendo, además, éste el término más arraigado para describir la violencia en la pareja; buscando ofrecer datos como años de publicación entre los años 2000 y 2007, país, idioma, sexo de la muestra, grupos de edad, revistas y autores más productivos y la relación víctima-agresor.

En cuanto al método, los instrumentos usados para recavar la información, teniendo en cuenta que se debía realizar una búsqueda en las bases de datos informatizadas y especializadas, fueron entonces, desde este ámbito, PsycINFO disponible en acceso remoto desde el portal web de la Universidad de Sevilla, siendo estas bases las que recogen las publicaciones más importantes en los campos de la psicología y la psiquiatría a nivel mundial y son mantenidas por la APA. La búsqueda se realizó en mayo de 2008 y comprendió los años desde 1978 hasta diciembre de 2007, utilizaron el programa Reference Manager versión 11 para crear la base de datos de las publicaciones. Con respecto al procedimiento, para la búsqueda en la web se usó el término *Violence Domestic*, en inglés dado que es el idioma de uso más común en las bases de datos usadas, el término utilizado fue puesto dentro de los key concepts (KC) con el fin de dar mayor amplitud a la búsqueda específica de *Violencia Doméstica*.

En el análisis de contenido se evidencia que, según autores las 2661 publicaciones corrieron a cargo de 4091 autores y autoras, aquí se observó que la gran mayoría, 3403 de éstos únicamente participaron en un solo artículo, y unos pocos asumieron parte importante de la producción. Así de la generalidad de autores que participaron en la producción durante el tiempo que se escudriñó un 83,18% lo hizo en una sola publicación, un 10,05% en dos y un 3,13 en tres.

De acuerdo al análisis de productividad se pudo concluir que el número de publicaciones en torno a la V.D. se ha visto incrementado en los últimos años, especialmente entre lo que comprende los años 2000 a 2007, donde aparecieron hasta 1996 referencias al respecto, lo que además mostró una clara tendencia a ascender. Estados Unidos es el país que más publica con más de un 70% de la producción total del término D.V.; el idioma predominante fue el inglés, distribuyéndose otros idiomas el restante 3% de las publicaciones. Casi la mitad de las publicaciones incluyeron solo mujeres en sus muestras, un 40% incluyeron personas de ambos sexos y solo un 13% se centró en varones únicamente, este hecho corrobora que la violencia doméstica es una situación de riesgo netamente femenina como lo han venido puesto de manifiesto algunos de los autores que publican al respecto. En cuanto al grupo de edad que más fuese estudiado, menos de un 60% de los artículos ofrecen información afín, sin embargo se

observó un gran predominio de muestras adultas (entre 18 y 64 años) en detrimento de las infantiles y especialmente de las adolescentes.

En la clasificación por conceptos clave, los términos referentes a relaciones entre padres e hijos menores tienen un peso importante, un 30,16% de las publicaciones, aunque la mayoría siguen analizando en exclusividad relaciones de pareja un 59,52%. También se pudo concluir derivado de esta búsqueda que los autores y autoras hacen referencia V.D. con diversas connotaciones, centrándose estas definiciones en su mayoría en relaciones de pareja adultas, distinguiéndolas del maltrato o abuso infantil, del maltrato a los mayores y de otras. Esto permitió ver que el término V.D., más allá del contexto en el que ocurra, puede indicar que está implicada la unidad familiar al completo. Sin embargo este término coexiste en estas mismas publicaciones con otros específicos para las relaciones perniciosas que pueden darse, por lo que no solo no parece aportar nada nuevo a la delimitación del caso, sino que además puede diluirlo, es decir dando o dejando de dar importancia a tales relaciones, como es el caso donde no hay hijos o abuelos conviviendo, si hay testigos o no. Lo que deja la pregunta de ¿qué ventajas aportaría este término para parcelar el área de la violencia interpersonal?

Luego de profundizar en lo que significa la violencia, especialmente en el ámbito de las relaciones de pareja, sus causas y consecuencias, se da paso a una variable que se considera importante cuando se intenta ofrecer una explicación a la permanencia de las mujeres víctimas de maltrato en dichas relaciones disfuncionales, se trata de la dependencia emocional, pues se halla frecuentemente que mujeres que han sido víctimas de maltrato por parte de sus parejas por tiempo prolongado son aquellas que precisamente perdonan una y otra vez a su agresor y las mismas que cuando se deciden a poner un denuncia a causa del maltrato terminan retirándolo y si el caso ha sido que se han separado de sus parejas terminan regresando con éstas, dado que aun siendo quienes aguantaban una vida cargada de maltratos de todo tipo, no soportan vivir sin su agresor y son quienes más sufren las rupturas. (Castelló, 2005)

Según Castelló (2005.p. 17) la dependencia emocional es “la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones”, implica cuestiones como comportamientos de sumisión, sentimientos intensos de miedo respecto a la posibilidad de abandono y pensamientos obsesivos en torno a la pareja. Cuando se habla de *necesidad extrema* denota el componente propio de dependencia y la intensidad del sentimiento de anhelo por el otro, de manera tal que se aleja de las relaciones que se denominan “normales”, es

decir, la distancia que hay entre querer y necesitar al otro. Supone un deseo irresistible de la otra persona de carácter puramente afectivo, donde no se concibe la vida lejos de la pareja al que se ha idealizado y se considera poderoso a grado tal que es el sentido de la vida del dependiente.

La anterior definición guarda relación con la propuesta por Moral y Sirvent, (2009), quienes dan un concepto de dependencia emocional como un patrón crónico que incluyen demandas afectivas las cuales buscan desesperadamente ser satisfechas, y por lo general se establecen relaciones interpersonales con apego patológico como principal característica. De igual forma Lemos, Londoño y Zapata, (2007) definen la dependencia emocional como un patrón que involucra aspectos cognitivos, emocionales, motivacionales y comportamentales que están enfocados a la satisfacción de una necesidad afectiva.

Como se expresa en las anteriores definiciones, existe similitud en relación al entendimiento de la dependencia emocional, como un patrón persistente en las relaciones sentimentales que se genera de forma intensa y extrema, involucrando aspectos tanto cognitivos, sentimentales y comportamentales.

Resulta necesario diferenciar una dependencia más instrumental como sería el caso de la dependencia económica de la propiamente afectiva, siendo la primera una de carácter más práctico o de supervivencia personal, es decir, más de una necesidad del otro por interés, en esta misma categoría están aquellos que por su indefensión, por haber sido sobreprotegidos, por una escasa o nula capacidad de decisión e iniciativa y que además suelen presentar un intenso temor, un miedo desadaptativo al abandono no se sienten capaces de enfrentarse al mundo sin compañía, requieren de otro para su funcionamiento cotidiano. En la dependencia de tipo emocional se evidencia un deseo afectivo que no busca otro tipo de ventajas más allá de sentirse querido o próximo a la persona amada, un deseo irresistible del otro de carácter puramente afectivo que se traduce en una necesidad extrema del otro. (Castelló, 2005)

Los comportamientos propios del dependiente emocional se orientan a mantener la cercanía interpersonal como consecuencia de creencias y pensamientos erróneos acerca de la visión de sí mismo, la relación con los otros y el valor que le otorga a la amistad, la cercanía, la filiación, la soledad, la separación, la intimidad y la interdependencia. (Hirschfeld, Klerman, Gough, Barrett, Korchin y Chodoff, 1977 citados por Lemos, Londoño y Zapata, 2007)

La necesidad del otro, que además se fundamenta en un NO despegarse del otro en tanto es imprescindible por el funcionamiento cotidiano para la pura supervivencia, tiene su vertiente

patológica en las clasificaciones de trastornos mentales y del comportamiento, tipificada como “trastorno de la personalidad por dependencia” caracterizado además por una exagerada necesidad de atención a la que se suma una pobre estructura de la conciencia con una esperada y consecuente conducta sumisa y subordinada y con temor a la separación. (Gómez, Hernández, Rojas, Santacruz & Uribe, 2002)

Este tipo de personas evitan responsabilidades como adultos, buscando frecuentemente, si es que no siempre, ayuda o guía en los demás, son dóciles y pasivos, carecen de competencias funcionales y evitan la autoafirmación. Demandan constantemente seguridad y consejos excesivos, se subordinan a una figura más fuerte que proporcione cuidado y sin la cual se sienten solos e indefensos. Su visión de sí es de seres frágiles, débiles e inadecuados, les falta confianza y menosprecian sus cualidades. Evitan tímidamente la tensión con otros y los conflictos interpersonales. (Gómez, et al., 2002)

Otras características de quienes tienen este trastorno de acuerdo al DSM IV (López y Valdés, 2002) son su incapacidad para expresar desacuerdo hacia los demás en especial de quienes dependen, por temor a perder su aprobación, así mismo no muestra el enfado que sería propio en ciertas circunstancias por temor a contrariar a quienes les dan su apoyo y protección. Están dispuestos a someterse a lo que los demás quieran, aunque las demandas sean irrazonables con tal de no perder aprobación. Su necesidad de mantener unos vínculos importantes suele comportar unas relaciones desequilibradas o distorsionadas. Pueden hacer sacrificios extraordinarios o pueden tolerar malos tratos verbales, físicos o sexuales. Su creencia de que son incapaces de funcionar en ausencia de una relación estrecha con alguien, motiva el que estas personas acaben rápida e indiscriminadamente, ligados a otra persona. Suelen estar preocupados por el miedo a que les abandonen y tener que cuidar de sí mismos. Un dato importante consiste en saber que en el marco clínico el trastorno es mayormente diagnosticado en mujeres que en hombres en una proporción de tres a uno.

Una vez expuesta la patología del trastorno de personalidad dependiente, se retoma la dependencia emocional desde aquellas características que le son propias, cuando se habla de las relaciones de pareja, si bien este es un tema que no se ha estudiado de forma sustancial y rigurosa en el medio científico, de hecho no se encuentra literatura a este respecto con facilidad debido a su poco estudio, si se puede hacer una breve revisión o aproximación a la dependencia emocional desde la perspectiva científica.

Es necesario mencionar antes que todo, la relación que se ha sugerido entre la dependencia emocional y la violencia doméstica como explicación tanto del comportamiento de algunas mujeres víctimas de violencia de pareja como para fundamentar la posesividad de los propios maltratadores. En cuanto al primer caso se buscó dar cuenta del sorprendente hecho de que algunas mujeres maltratadas siguen queriendo a sus parejas, deseando seguir junto a éstas, retiran las denuncias o regresan con ellos una vez salen de prisión y en el segundo caso se ha expresado también una posible dependencia emocional de los maltratadores hacia sus parejas, víctimas de violencia doméstica, este hecho se ha investigado para determinar con mayor exactitud la naturaleza de los celos, muchas veces patológicos y del sentimiento de posesión que tienen este tipo de personas (Barnett, Martinez y Bluestein, 1995; Murphy, Meyer y O`leary,1994; citados por Castelló, 2005)

Una segunda aproximación desde el ámbito científico tiene que ver con la dependencia interpersonal que desde los aportes de Heathers (1955, citado por Castelló,2005) la dividiría en instrumental y emocional, donde la primera se caracterizaría por falta de autonomía en la vida cotidiana, inseguridad, carencia de iniciativa, búsqueda de apoyo social por sensación de indefensión, en fin, por causa de una pobre capacidad para la toma de decisiones, asumir responsabilidades y desenvolverse con éxito; y la dependencia emocional tendría, por su parte, un sustrato puramente afectivo en su fundamento de la necesidad del otro.

En cuanto al primer caso se encuentra la investigación de Moral y Sirvent, (2009) cuya investigación tuvo como objetivo conocer el perfil sintomático diferencial de personas con dependencia afectiva en España. Se constituyó una muestra de 78 casos de personas con dependencia, de los cuales el 73% correspondió a mujeres mientras que el 27% restante a hombres, la muestra perteneció a centros dedicados a la drogodependencia, la participación de estas personas se realizó de forma voluntaria, el promedio de edad fue de 38 años. Se analizaron varias variables sociodemográficas así: la ocupación, en la cual se evidenció que un 28,4% son obreros no cualificados, un 27% son funcionarios, un 20,3% son obreros cualificados y por último el 5,4% son amas de casa; en cuanto al estrato el 72,1% refirió ser de clase media; en cuanto al nivel de educación el 34,7% ha cursado una carrera universitaria, el 18,7% tiene un grado medio, mientras que el 25,3% son bachilleres, por último el 21,3% cursaron primaria; en cuanto a la composición familiar el 41,7% no tienen hijos, el 26,4% tienen dos hijos, el 20,8% menciona tener un hijo y el 11,1% tiene entre tres y más hijos; la última de las variables

sociodemograficas corresponde al estado civil en donde el 44,9% son solteros, el 24,4% son separados, el 20,5% refirieron ser casados, y los dos ultimos porcentajes corresponden a divorciados con un 7,7% y viudos con un 2,6%.

En cuanto al grupo control estuvo conformado por 311 personas seleccionadas mediante el muestreo aleatorio simple, el 66,1% fueron mujeres mientras que el 33,9% hombres, la edad media fue de 36 años. Con referencia a las variables sociodemograficas se evidenció en el estado civil que el 67,9% son solteros, mientras que en el nivel educativo el 25,5% tienen un grado superior universitario, el 19,7% tienen un grado mediouniversitario, en cuanto al estrato el 84,2% refieren ser de estrato medio, y la composicion familiar de cuatro o mas miembros se ve representado por el 81,4%.

Para la evaluacion se utilizo un instrumento TDS- 100 (test de dependencia sentimental- 100) donde se evalua 7 dimensiones de la triada dependiente, (acomodacion, autoengaño, sentimientos negativos, identidad y fuerza del ego, antecedentes personales y la triada codependiente. Despues del analisis se identifico 7 aspectos dentro del perfil sintomatico de la dependencia emocional a) se identifica como una experiencia pura entendida como una necesidad compulsiva de estar con la pareja se experimenta sentimientos negativos en la ausencia de la pareja, b) se refiere a la necesidad de acomodarse a la relacion de tal forma que sea la persona quien toma las decisiones. C) guarda relacion con el vacio emocional y un sentimiento cronico de insatisfacion, asi como miedo a la soledad, d) se refiere a un desarrollo escaso o nula conciencia del problema aun cuando la sociedad hace ver la insatisfacion en esas conductas el quinto aspecto hace referencia al desajuste afectivo en formas de sentimientos negativos como la soledad, tristeza abatimiento desanimado, culpa etc, e) criterio se refiere al bajo autoconcepto que se tiene de si mismo. Y por ultimo aparece un factor denominado como focalizacion en el otro y el abandono de si mismo. Como conclusion los autores muestran las diferencias entre genero en relacion con el perfil ya que en los hombres dependientes buscan mas sensaciones, mientras que la mujer dependiente emplea mas mecanismos de negacion, asi como tambien afrontan mas consecuencias de la dependencia. Por ultimo los autores recomienda seguir indagando la intensidad de las características de los perfiles dependientes de tal forma que sea mucho mas claro de identificarlos.

Partiendo de la definición de dependencia emocional propuesta por Castello (2005) y los resultados de la investigación de Moral & Sirvent, (2009) pueden evidenciarse aspectos en comun con respecto a la dependencia emocional, ya que se considera una experiencia compulsiva

acompañada de una necesidad extrema por estar con la pareja, en donde se pueden presentar sentimientos negativos ante la sospecha de abandono, además dificultad para la toma de decisiones, acompañado de miedo a la soledad que no permite abandonar la relación, así mismo se presentan niveles bajos de autoestima.

En relación con lo anterior Ferreyra, Espinoza, Cambiázo y Paredes, (2004) realizaron una intervención con la intención de determinar cuáles son las ideas que se establecen en un grupo de mujeres con dependencia afectiva. La muestra estuvo conformada por siete mujeres con edades entre los 29 y 49 años quienes manifiestan tener problemas en sus relaciones de pareja debido a la dependencia emocional. Las variables sociodemográficas relacionadas fueron: el nivel de educación donde se evidenció que cinco de las participantes son técnicas superiores, mientras que las dos restantes tenían secundaria completa, la participación en la intervención se realizó de forma voluntaria una vez se conoció los objetivos de la misma.

Teniendo en cuenta lo anterior el programa de intervención se llevó a cabo en ocho sesiones, una por semana, de aproximadamente dos horas y media cada una, dentro de las técnicas utilizadas se encontró la biblioterapia, tarea para la casa, reforzamiento positivo, reestructuración cognitiva, modelado, modelamiento, juego de roles, autoinstrucción y relajación.

En cuanto a los instrumentos se encuentran el Autoinforme de conducta Asertiva (ADCA-1) de García, M y Magaz, A (1994) el cual identifica el estilo pasivo, agresivo o asertivo que regula el comportamiento de las personas en un entorno social; la Escala de Autoestima de Copersmith (SEI) cuya finalidad es medir las actitudes valorativas sobre sí mismo en el área individual, social y familiar; el Inventario de Estilos de la Personalidad (MIPS) el cual busca evaluar el estilo más distintivo ya sea por su mayor o menor presencia, permitiendo adaptarse a ambientes previsibles y por último se utilizó el registro de opiniones de Albert Ellis el cual evalúa las creencias irracionales con mayor insidencia en las personas.

Con respecto a los resultados obtenidos después de la intervención: se dieron cambios significativos en la autoasertividad y la autoestima según las evaluaciones post test, con respecto a las creencias irracionales se encontró con mayor frecuencia a) la necesidad de recibir el cariño y la aprobación de sus semejantes familia y amigos b) se debe ser completamente y casi perfecto en lo que se hace c) es más fácil evitar los problemas y las responsabilidades de la vida que enfrentarlos d) se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo.

Los resultados en relación a los estilos de personalidad se evidencia la existencia de metas motivacionales, las cuales son conocidas como la orientación de la persona a la hora de obtener un refuerzo del medio dentro de las que se destaca la perseveración en donde la persona siente una fuerte necesidad de protegerse de situaciones que considera como amenazantes, el siguiente estilo de personalidad es la adecuación conocida como la aceptación pasiva de todo lo que ocurre, el último estilo de personalidad es la protección en donde la persona le da más importancia a las necesidades de los demás que a las propias.

En los resultados relativos a los estilos cognitivos, se destacan la intuición, pues el pensamiento está guiado por la intuición de las situaciones antes de corroborar la información con datos reales; el siguiente estilo es el sentimiento, en donde las personas transforman la información que reciben del medio en el sentimiento que experimentan en el momento; el tercer estilo cognitivo es conocido como sistematización en donde se adopta la nueva información con los esquemas que ya se tienen así sean poco adaptativos; el último de los estilos cognitivos es la extraversión en donde la fuente de información principal es el entorno en el que la opinión de los demás toma mayor relevancia sobre su propia conducta.

De acuerdo a lo anterior se menciona la última parte de los resultados referidos a las relaciones interpersonales, en donde se establece como es que las personas prefieren que sea su trato y/o la relación con los demás, se encontraron cuatro aspectos importantes: el primero es sociabilidad conocida como el compromiso que adquieren en cada reacción, el segundo es la indecisión característico de personas poco seguras de su propia persona, la tercera es el conformismo refiriéndose a que son personas que se sienten obligadas a seguir los parámetros sociales, y por último la aquiescencia estas personas someten su conducta a la voluntad de los otros aunque en ocasiones quieran hacer lo contrario. Como conclusión los autores mencionaron que en la intervención se lograron cambios significativos en los factores mantenedores de la dependencia emocional, como lo son la auto asertividad y la autoestima, sin embargo es muy importante trabajar en la psicoterapia individual con este grupo de mujeres que permitan cambios significativos en las creencias irracionales y en los patrones de la personalidad típicos de la dependencia emocional.

Teniendo en cuenta el anterior estudio se identifica aspectos que coinciden con lo propuesto por Castello (2005) destacándose inicialmente las creencias irracionales, los estilos de personalidad, los estilos de cognición y las características de las relaciones interpersonales, dentro de la

dependencia emocional. Además de conocer el perfil de las personas que padecen dependencia emocional es necesario, reconocer el perfil de las mujeres que reciben ayuda como víctimas de violencia doméstica cumplen con ciertas características sociodemográficas.

A continuación se muestra la investigación de Gonzalez y Gimenco (2009) la cual tuvo como objetivo conocer las características sociodemográficas en un grupo de mujeres víctimas de malos tratos, la muestra estuvo conformada por 294 mujeres entre los 18 y 59 años de edad quienes reciben ayuda social por parte del ayuntamiento de Valencia. En cuanto al instrumento usado se utilizó el Registro y valoración de familias procedentes de Servicios Sociales utilizado para elaborar los expedientes de los casos atendidos en las diferentes sedes de Servicios Sociales Municipales. Los resultados mostraron que la incidencia de la violencia de género en la muestra de mujeres que recibían ayudas sociales es del 37,3%. Con referencia a las variables sociodemográficas destacadas se menciona el nivel cultura conocido como la etnia a la cual pertenece, el 58,3% son los payos, mientras que en la educación se concentró en la categoría sin estudios con un 40,4% el estado civil con mayor representación fue separada con un 48,6% y por último se indagó acerca de la existencia de otras relaciones de pareja anteriores y si hubo maltrato, el resultado mostró que el 50,5% si tuvo otras relaciones. Como conclusión los autores destacan la posible exclusión social que se puede ver reflejada en este tipo de personas debido al bajo nivel en educación y su labor mal remunerada, características que se pueden ver como las posibles causas por las que las mujeres, mantienen la relación violenta, ya que por sí solas no pueden mantener la estabilidad económica que les permita alguna comodidad.

Por lo general estas mujeres maltratadas siguen queriendo a sus parejas, deseando seguir junto a éstas, ya sea por la existencia de la dependencia emocional, como se mencionó al inicio o por la dependencia económica; terminan retirando las denuncias y regresan con ellos una vez salen de prisión, además de los elementos ya mencionados se relaciona la existencia de celos, muchas veces patológicos y del sentimiento de posesión que tienen los agresores, frente a sus parejas (Barnett, Martinez y Bluestein, 1995; Murphy, Meyer y O`leary, 1994; citados por Castelló, 2005).

Ahora bien, ahondando en las características propias del dependiente emocional Castello (2005) habla de la elección del objeto por parte del dependiente, donde se recalca que éste no es selectivo principalmente por su necesidad de no estar solo, además de su baja autoestima hace que idealicen a las personas, sin embargo busca personas con aparente éxito o capacidades

sociales sobresalientes, en la mayoría de los casos estas características solo existen en el imaginario del dependiente, el primer rasgo de la elección del objeto se refiere a la pareja del dependiente por lo general son narcisistas y manipuladores, de igual forma existe la posibilidad que elijan maltratadores disfóricos en caso tal estas personas presentan episodios de arrepentimiento de sus conductas violentas lo que hace que el dependiente, justifique y perdone con facilidad dicha conducta .

Una vez que se ha indagado la definición de dependencia emocional, sus principales características, resulta necesario conocer que otras variables pudieran reforzar la permanencia de la mujer en la relación de pareja violenta.

En base a lo anterior se encuentra la investigación realizada por Echeburúa, Amor, y Corral, (2002) cuyo objetivo es conocer las principales variables que se relacionan con la permanencia de la mujer en relación con su agresor. Dicho estudio se llevó a cabo con 250 mujeres maltratadas quienes acudieron en busca de tratamiento psicológico por esta misma razón; el rango de edad de éstas fue de 19 a 66 años, con una edad promedio de 38 años. Dentro de las variables sociodemográficas que se establecieron están el nivel económico en donde el mayor porcentaje es el estrato medio con un 34% seguido por el estrato bajo con un 29,2%, mientras que el medio – bajo cuenta con un 23,2%, por último se encuentra el estrato medio alto y el alto con un 7,2% y 6,4% respectivamente; en cuanto al nivel de educación se evidencia que el 46,8% tiene estudios primarios, el 26% refiere tener estudios secundarios, mientras que el 21,2% no tiene estudios, en cuanto a los estudios universitarios están representados por el 6% total de la muestra; en cuanto la profesión u ocupación se muestra con mayor valor la categoría indeterminado con un 38,8% seguido por el de ama de casa con un 29,2% en cuanto al servicio doméstico se representa por un 15,2% . Con respecto a la razón por la cual las mujeres permanecen en la relación de pareja se menciona tres características que explicarían el porqué de la permanencia de las mujeres en la relación violenta. La primera hace referencia a las características contextuales que se dividen en tres aspectos el primero es el sociodemográficos la dependencia económica, aislamiento social, familiar, hijos pequeños, y la aceptación de consejos de otras personas para que se permanezca en la relación aun cuando exista el maltrato. Otra característica que se menciona en el estudio es el desconocimiento al acceso a recursos comunitarios dentro de eso recursos se encuentran la ausencia de posibilidades de alojamiento, empleo, servicios sociales comunitarios y psicológicos. Y por último la característica que se menciona guarda relación con la gravedad o no de la conducta

violenta. Como conclusión los autores refieren como principal aspecto la incapacidad para la toma de decisiones como el fundamento para la permanencia de la mujer en la relación, además de estar acompañada en función del tiempo a mayor tiempo en la relación de pareja mayor será la dificultad para dejar la relación. Los autores muestran a lo largo de su investigación el impacto psicológico de la violencia, destacándose las distorsiones cognitivas y las respuestas emocionales a lo largo de las fases de la relación.

Cabe resaltar ahora otra aproximación desde el ámbito científico que tiene que ver con la dependencia interpersonal que desde los aportes de Heathers (1955, citado por Castelló, 2005) la dividiría en instrumental y emocional, donde la primera se caracterizaría por falta de autonomía en la vida cotidiana, inseguridad, carencia de iniciativa, búsqueda de apoyo social por sensación de indefensión, en fin, por causa de una pobre capacidad para la toma de decisiones, asumir responsabilidades y desenvolverse con éxito; y la dependencia emocional tendría, por su parte, un sustrato puramente afectivo en su fundamento de la necesidad del otro.

Dentro de este marco autores como Barthelow y Larsen (1992, citados por Castelló, 2005) relacionaron los conceptos de la dependencia interpersonal con los de la teoría del apego, obteniendo como conclusión que la dependencia emocional estaba muy ligada con un estilo de apego “preocupado”, dado que se caracteriza por una gran ansiedad con un fuerte deseo de intimidad con los otros. Este estilo de apego “ansioso” que es innegable en las personas dependientes emocionales, se puede evidenciar en el adulto pero se ha desarrollado en la infancia como producto de una relación inadecuada con una figura indispensable, vinculada para el niño(a), por ejemplo la madre, donde el niño tiene un miedo constante a la separación de ésta, protestando de forma descomunal cuando esta se aleja y aferrándose a ella de forma excesiva, generando en el tal inseguridad que se produce un constante estado de alerta ante la temida separación y desprotección.

Autores como Feeney y Kirkpatrick, 1996; Silverman, 1998 (citados por Cloninger, 2003) sugirieron no solo que el apego va más allá de la infancia sino que en la adultez ayuda a regular la emoción y a reducir el estrés. Las relaciones infantiles proporcionan en una persona un sentido duradero de confianza o desconfianza en la gente que sigue siendo significativo a lo largo de la vida. Los adultos con apego seguro sienten más confianza en sus compañeros que quienes carecen de este tipo de apego. Una persona que se enamora, se casa y permanece en una relación estable a lo largo de su adultez ejemplifica un apego seguro; otra que duda acerca del amor, se casa pero se

divorcia al poco tiempo y luego evita relaciones a largo plazo, ilustra un estilo de apego evasivo. Michel Spèrling (citado por Cloninger, 2003) describe un “amor desesperado” en algunos, un estilo de amor con alta ansiedad y el deseo de estar extremadamente cerca del ser amado, particularidades que son afines con el apego inseguro o ansioso afín a su vez con las características del dependiente emocional.

Cavero, (2008) dentro de sus investigaciones realizó un estudio con una muestra de 166 personas de las cuales 79 eran hombres y 87 eran mujeres con una media de edad de 29.43 años, dentro de este grupo había 65 parejas heterosexuales y 36 no obtuvieron evaluación por parte de la pareja, uno de los requisitos para la selección de la muestra es que las parejas tuvieran como mínimo dos años en la relación, a estas personas se les aplicaron varios instrumentos para la evaluación, tanto del apego parental como el apego en la edad adulta; después los hallazgos se correlacionaron entre sí lo que permitió la comparación con otros estudios en diferentes partes del mundo; inicialmente se menciona la evaluación obtenida en el apego parental donde el porcentaje significativo lo obtuvo la madre con un 38.5% y un control del 27.6% mientras que el padre obtuvo un 34.8% en el vínculo y un control del 25.5% la diferencia entre un vínculo y el otro solo estaría al rededor del 3.7% como una primera conclusión en esta descripción. los diferentes estilos de apego con una mayor incidencia en la infancia fueron, vínculo óptimo con un 41.4%, control afectuoso 25.3%, control frío 21.6%, y ausencia del vínculo 11.7%

En la segunda aplicación se utilizó un instrumento que evalúa el apego en la edad adulta lo que dio como resultado apego seguro con un 41,6%, apego temeroso 25.3%, apego preocupado 19.9% y apego alejado 13.3%. como resultados que se destacan y se considera pertinentes para la investigación, como conclusión general el autor menciona que la mayor sensibilidad y proximidad en el cuidado revierte en mayor satisfacción y ajuste en la relación de pareja, con respecto al estilo que más comparte relación con la dependencia emocional es el estilo preocupado pues se confirmaron las disfuncionalidades en el estilo de apego en las relaciones de pareja con aptitudes demandantes una celotipia que hace que se presenten conflictos en las relaciones de pareja. Lo que puede concluir esta investigación es que tanto el vínculo parental influyen en los vínculos en la edad adulta lo que guarda relación con lo mencionado inicialmente en la teoría de Bowlby el cual podría ser el origen de la dependencia emocional.

De igual forma el estudio realizado por Henderson, Bartholomew, Trinke y Kwong, (2005) el cual estableció como objetivo correlacionar el estilo de apego con la permanencia en la relación de

pareja, para este estudio se utilizó dos fases la primera una encuesta telefónica en donde se indagó aspectos sociodemográficos y la experiencia en abuso físico y psicológico en su intimidad, la segunda fase corresponde a una entrevista de seguimiento en cuatro secciones de 2 a 3 horas aproximadamente, los instrumentos utilizados fueron autoinformes, (CTS2), el cual es un instrumento para evaluar los ataques físicos y psicológicos, y el (FAI) para la categorización del estilo de apego de los participantes en donde cronológicamente se intenta crear una historia de las relaciones con su familia, amigos y pareja donde se identifican los cuatro tipos de apego (seguro, temerosos, preocupado, y desinteresado). En la primera fase del estudio el total de la muestra corresponde a 1249 personas (614 hombres y 635 mujeres) residentes en la ciudad de Vancouver todas mayores de 19 años. Para la segunda fase el 53,3% acordó ser nuevamente contactado para la realización de la entrevista de los cuales 128 finalizaron la entrevista de seguimiento (68 mujeres y 60 hombres), los cuales tuvieron una remuneración económica de 20.00 dólares por su participación.

En cuanto a las condiciones sociodemográficas se manejaron cuatro variables focales. (Estado civil, educación, nacionalidad, e ingresos) en el estado civil el 40,6% refieren ser soltero, mientras que el 19,5% son casadas, en unión libre se encuentra el 18,8%, divorciados son el 14,1%, separado esta el 4,7% y viudo el 2,3%, la variable de educación está distribuida en tres iniciando con secundaria con un 16,4% colegio y/o universidad con un 61,8% y post grado con un 21,8%. En la variable de nacionalidad el 38,3% son británicos el 28,1% pertenece a otra nacionalidad Europea y el 71% pertenecen a China / Asia oriental mientras que el 3,1% pertenecen al continente americano, por último el 10,2% no especifica su nacionalidad. La última variable es el ingreso económico en donde el 28,1% gana menos de 20.00 UC el 25% gana entre 20.000 y 29.900 UC; 17,2% gana entre 30.000 y 39.900 UC; 10,9% gana entre 40.000 y 49.900 UC; 16,6% gana más de 50.000 UC. Como resultado en el grupo de las mujeres se encontró que el apego seguro tuvo una media de $M = 4.13$ ($DS = 1.4$) mientras que el apego temeroso $M = 3.41$ ($DS = 1.8$), y el apego preocupado $M = 3.88$ ($DS = 17.1$) el apego desinteresado tuvo una media de $M = 3.07$ ($DS = 1.5$). En el grupo de los hombres el apego seguro $M = 3.68$ ($DS = 1.4$), apego temeroso $M = 3.83$ ($DS = 2.0$) apego preocupado $M = 3.15$ ($DS = 1.8$) apego desinteresado $M = 3.57$ ($DS = 1.7$)

En cuanto al abuso también se distinguen los resultados dependiendo del género el abuso psicológico en las mujeres tiene una media de $M = 6.28$ ($DS = 2.3$) mientras que el abuso físico

M= 2.15 (DS=2. 8) en comparación con el grupo de los hombres el abuso psicológico la media esta M= 5.55 (DS= 3.2) y el abuso físico con una media de M= 2.8 (DS = 2,7). Lo anterior permite dar a conocer la conclusión de los autores de acuerdo a los resultados obtenidos y es que existe una correlación entre el tipo de apego y el abuso. Según lo obtenido en la muestra el apego que guarda relación con el abuso psicológico es el preocupado y se encuentra más presente en el grupo de mujeres las cuales presentan ese tipo de apego y son víctimas de abuso psicológico.

Teniendo en cuenta lo anterior resulta indispensable mencionar las primeras experiencias que se desarrollan en etapas como la adolescencia las cuales guardarían relación con la consolidación de aspectos más representativos de la dependencia emocional, debido a que son las primeras ideas que se forman de una relación de pareja he incluso se desarrollan comportamientos en la intimidad los cuales se verán reflejados indudablemente en la edad adulta. (Fernandez, Fuertes y Pulido, 2006) mencionan lo fundamental de las primeras relaciones amorosas sea positivas o no, se conoce de agresiones físicas, verbales e incluso sexuales que conllevan a la violencia en la relación de pareja del adolescente. Los autores realizaron una investigación cuyo objetivo es conocer las agresiones más comunes en los adolescentes que permita implementar programas para la prevención de la violencia en esta población, para lo cual se manejó una muestra de 572 adolescentes pertenecientes al instituto público de enseñanza secundaria de Salamanca España, se tuvieron en cuenta criterios de selección inicialmente la edad, la muestra estuvo entre los 15 y los 19 años además de mantener una relación de pareja o haberla mantenido como mínimo por un año. El instrumento utilizado fue el CADRI el cual se elaboró para detectar la violencia en las relaciones de los adolescentes. Cuenta con dos sub escalas las cuales evalúan dos componentes, la violencia sometida y la violencia sufrida, para lo cual se utilizan 25 ítems con diferentes opciones de respuesta que van desde eso no pasa en nuestra relación el puntaje es cero o si por el contrario esto ha pasado en más de seis ocasiones en nuestra relación, se otorga un puntaje de tres, el procedimiento se realizó en la jornada escolar mediante una aplicación colectiva se realizó de forma voluntaria y anónima.

Como resultados se encontró que en los hombres la edad promedio es de 16,7% mientras que en las mujeres es de 16,6%, en cuanto a la situación sentimental se evaluaron dos componentes la presencia de pareja en la actualidad, en los hombres se encontró que el 31,1% refiere tener pareja, en las mujeres se encontró que el 46,5% mantiene en la actualidad una relación de pareja. Existe un porcentaje tanto en hombres como en mujeres que refieren no tener en la actualidad ninguna relación de pareja pero que han tenido en los últimos meses, una relación sentimental en los

hombres corresponde a un 68,9% y en las mujeres a un 53,5% en cuanto a la duración se estableció que el promedio en los hombres es de 6,6% meses mientras que en las mujeres es de 8,8% meses. Los autores establecieron como resultado que de los cinco factores de violencia establecidos por el instrumento el único que no parece establecer en el contexto son las amenazas lo que podría estar sujeto a la validación del instrumento. En cuanto a la conclusión de los autores destaca la necesidad de establecer la entrevista a profundidad como instrumento indispensable a la hora de entender las características de la población. Además se reconoce la presencia tanto de la violencia física, psicológica y verbal en la relación de los adolescentes la cual tendría como resultado la apropiación de esta primera experiencia como determinante a la hora de entender las dinámicas de las relaciones de pareja.

De acuerdo a lo expuesto por los autores podemos entender la importancia del apego en las relaciones interpersonales, pues permiten que se establezcan esquemas apropiados o inapropiados con respecto a las relaciones, comprendiendo que de acuerdo al apego que se ha establecido en la infancia y que se ha desarrollado durante la adolescencia, en la adultez éste puede no ser un apego seguro en las relación de pareja lo que da cabida a las características propias de la dependencia emocional.

Teniendo en cuenta que una forma de apego ansioso o preocupado es una propiedad del dependiente emocional se entrará a profundizar en las demás características que se hallan en este tipo de personas. Éstas se dividen en tres áreas relevantes del ser humano: las relaciones de pareja, las relaciones con otras personas y el estado anímico. (Castelló, 2005)

En cuanto a las relaciones interpersonales, pese a que el dependiente emocional expresa su patología en mayor medida en sus relaciones de pareja, también se ven ciertas peculiaridades en el ámbito de las relaciones con otros como la familia, amigos o compañeros de trabajo así:

Muestra deseos de exclusividad hacia otras personas significativas como amigos solo para ellos, siempre a su disposición; necesidad de agradar, siempre tenderá a agradar a los demás, buscando la aprobación de todos; déficit de habilidades sociales, carecen de asertividad, no hacen valer sus derechos, de hecho permiten que se aprovechen de ellos; en el caso de la autoestima y estado anímico, el dependiente emocional dada su búsqueda constante de aprobación y su necesidad del otro suele ser una persona triste que se valora poco y sufre mucho. Por lo tanto dada su baja autoestima son prisioneros dentro de sí mismos y buscan refugiarse en otra persona, están en constante huida de sí mismos. Los sentimientos positivos no se dirigen hacia sí, además hay

sentimientos negativos autodesprecio, autorechazo, etc. También es característico en sus relaciones interpersonales el miedo e intolerancia a la soledad, dado que no se quiere, no quiere estar consigo mismo, la soledad es algo muy desagradable, es intolerable, la felicidad solo está al lado del ser ideal; estado de ánimo negativo y comorbilidades frecuentes, tiene grandes temores a la ruptura, el deterioro de la relación, las amenazas de abandono, la soledad, etc. El estado de ánimo de los dependientes emocionales se caracteriza por la tristeza, preocupación en el rostro, inseguridad personal y constante angustia. (Castellò, 2005)

Del lado de las relaciones de pareja, sin duda alguna el área que más interesa en esta investigación se profundizará con mayor detenimiento. En el dependiente emocional este es el ámbito en el que más se manifiesta la problemática, también es el contexto más frecuente en el que están inmersos, a pesar de que pueden tener situaciones de soledad más o menos deseada, ya que no siempre es fácil encontrar a alguien, o incluso relaciones de pareja ficticias como determinados noviazgos a distancia o por internet más fruto de su propia ilusión que de la realidad. Las características en este ámbito son:

1. Necesidad excesiva del otro, deseo de acceso constante hacia él: Se traduce en deseos constantes de hablar con la pareja, mensajes de texto al celular, apariciones inoportunas en lugares como el trabajo, el gimnasio, realizar cualquier actividad con la otra persona sea de trabajo u ocio, ser incapaz de hacer algo solo sin sentir la necesidad de tener contacto con la pareja. Los dependientes describen una sensación como de “hambre” de la pareja, una necesidad insaciable que puede ser comparada a la de los adictos a sustancias. Así las cosas el objeto (la pareja del dependiente) suele tener reacciones de agobio que puede traer como consecuencia la ruptura precoz de la relación o lo más frecuente la demarcación de límites estrictos que poco a poco el dependiente ira aceptando aun cuando tenga que contenerse por no perder al otro aun cuando sienta mucho pesar, terminará aguantando cualquier cosa por no perder a su pareja.

2. Deseo de exclusividad en la relación: la exclusividad se entiende aquí en ambos sentidos, en el del propio dependiente, que voluntariamente se aísla en mayor o menor medida de su entorno para dedicarse por entero a su pareja y en el del anhelo de que el objeto haga igual. Sin embargo esto último no le resulta tan fácil por la reacción de la pareja que en vez de participar de tal “burbuja” imaginaria en la que ambos se fusionarían y se distanciarían de los demás, intentará marcar sus propias pautas.

3. **Prioridad de la pareja sobre cualquier cosa:** esta es una de las características más frecuentes y más observables por el entorno social, entre otros motivos porque éste se encuentra directamente afectado al sentirse minusvalorado o simplemente despreciado. El dependiente emocional considera a su pareja el centro de su existencia, el objeto predilecto de su atención, el sentido de su vida. No habrá nada más importante, incluyéndose a sí mismo o incluso a sus hijos. Lo que su pareja considere que ha de hacerse se hará. Ocupará continuamente el pensamiento de él, reproducirá sus frases, se espera con expectación cualquier gesto, movimiento, palabra sencillamente porque el objeto se habrá convertido en lo más importante y necesario de la vida, pasando todo lo demás a un segundo plano. El entorno advertirá estos hechos y en ocasiones lo atribuirán a la pareja con más o menos razón dada la influencia de ésta en el dependiente, lo cual tal vez parezca desagradable a la familia, no obstante por lo general es el propio dependiente quien voluntariamente se aísla de ellos para centrarse por entero en su pareja.

4. **Idealización del objeto:** el dependiente suele idealizar de forma desmedida a su pareja a lo largo de la relación, a pesar de ser consciente con el paso del tiempo de sus defectos. El objeto representa todo aquello que no tiene el dependiente como seguridad en sí mismo, auto aprecio y una posición de superioridad sobre los demás, por lo que supone su salvavidas, la persona a la que tiene que aferrarse para encontrar lo que le falta, precisamente esa carencia de afecto de los demás y la de su propia autoestima es la que genera esa visión de sí mismo tan negativa y empequeñecida y esa concepción de la pareja como alguien endiosado y salvador. Dado que el dependiente no tuvo un afecto apropiado del entorno no echa en falta una relación de cariño e igualitaria, sino que se adhiere a su objeto al que idealiza y sobrevalora y considera tal adhesión como la culminación de sus aspiraciones. La fascinación que el dependiente emocional siente hacia su pareja guarda semejanzas con los sentimientos que un “fan” adolescente tiene hacia su ídolo. El estado de adorar cada gesto y cada movimiento y de casi quedarse literalmente con la boca abierta ante las conductas del ídolo, también la idealización, sobrevaloración y admiración es como si se tratará de un ídolo personal.

5. **Relaciones basadas en la sumisión y subordinación:** La sumisión del dependiente hacia el objeto es una respuesta casi que automática no tiene el más mínimo problema en plegarse ante la persona que admira. Luego de su admiración es el regalo que le da a su pareja para congraciarse con ella, es una ofrenda como pago que el objeto tenga a bien estar próximo al dependiente. La sumisión es por tanto un medio más para preservar la relación, es lo que se usa para preservar al

máximo la continuidad de la misma, aun sabiendo que el comportamiento caprichoso de la pareja y la ansiedad de separación del propio dependiente no le darán a éste la tranquilidad que desea. Por su parte la subordinación no se da únicamente para consolidar la relación, sino que también es el resultado de la falta de autoestima del dependiente y de su idealización de la pareja. El auto desprecio que se profesa se desprende de un empequeñecimiento de sí mismo y en un engrandecimiento del otro lo cual desencadena en una relación desequilibrada en la que se produce inevitablemente sumisión de un lado y dominación del otro.

Se trata de una sumisión que el dependiente no tiene problema en aceptar a grado tal que vestirá como el objeto desee, si es el caso, comerá en el sitio y lo que su pareja desee, etc. El dependiente se mostrará feliz si la pareja muestra su agrado y satisfacción, porque su bienestar es lo que importa. Con el paso del tiempo estos papeles se agudizan potenciándose mutuamente, la sumisión provoca mayor dominación y ésta, a su vez, una mayor subordinación. El dependiente observa como este círculo vicioso se le va de las manos y comienza a sufrir cada vez más, con las excesivas concesiones que le otorga su pareja. Ésta a su vez se ceba en exceso convirtiendo al dependiente en el objeto de sus frustraciones o simplemente de su sadismo. Al final el D.E. se ve inmerso en un espiral de dolor y de humillaciones de la que le resulta muy difícil salir, incluso en el caso de la violencia porque aun así lo peor que le podría pasar, lo verdaderamente insoportable sería la ruptura con su pareja y la consiguiente soledad.

6. Historia de relaciones de pareja desequilibradas: La vida amorosa del D.E. es una sucesión de relaciones tormentosas y desequilibradas que se pueden establecer desde la adolescencia o el principio de la adultez, inicialmente para los demás puede ser “mala suerte” dados los factores que se manejan en las relaciones, no obstante puede que no sean muchas relaciones pero pocas o una larga y tormentosa donde son mantenidas pese al notable deterioro por decisión del dependiente simplemente esperando que pase el tiempo. En estos casos la pareja suele tener crisis en las que se dan conatos de rupturas algunas veces propiciados incluso por el dependiente en un intento fútil de hacer reaccionar o cambiar a la pareja y solucionados después con una llamada buscando realmente continuar con la relación. Otra variante son las relaciones en el historial del D.E. que no hayan sido desequilibradas ya que fueron relaciones de “transición” intentos poco serios de evitar la soledad mientras encuentra alguien realmente interesante, que le haga sentirse vivo.

7. Miedo a la ruptura: Esta se corresponde a la ansiedad de separación. El dependiente vive sus relaciones luego de haber superado las etapas iniciales con una suprema inquietud ante la posible

disolución de las mismas, constantemente ronda por su cabeza la idea de una posible ruptura, lo cuál sería nefasto para ella, el objeto por lo general se da cuenta de tal vulnerabilidad con lo que en ocasiones se aprovecha y utiliza tan temida amenaza. Por muy catastrófica que sea la relación, por mucho que el individuo tenga que aguantar en forma de humillaciones, desprecios, malos tratos, indiferencia, violencia de todo tipo, lo peor que le puede ocurrir en que la relación sucumba, termine, que la persona a la cual admira y a la que se ha aferrado con el fin de compensar sus carencias pueda alejarse y dejarle solo.

De cierto modo la ansiedad de separación es la responsable parcial del aferramiento del dependiente hacia su objeto ya que éste se debe principalmente a la necesidad excesiva que el sujeto tiene hacia su pareja, pero además la continua ansiedad ante la pérdida provoca conductas de aseguramiento, en las que se verifica si de alguna manera la persona sigue ahí o no. Este miedo permanente tiene varias causas, primero que todo el muy importante papel que el objeto tiene para el D.E. de ser su guía, su salvavidas, su razón de vivir, el ser perfecto con quien unirse y evitar el intenso dolor de la soledad, de estar consigo mismo. Además el comportamiento de la pareja suele ser cada vez más distante y explotador, algo que puede percibir el sujeto como indicio de desinterés hacia él. Cuando además del miedo se pasa a la realidad se pasa a un síndrome de abstinencia por parte de dependiente que sufre hacia su ex pareja de manera tan brutal que se manifiesta con toda su crudeza la necesidad psicológica que tenía de él.

8. Asunción del sistema de creencias de la pareja: En fases avanzadas de la relación el dependiente asume e interioriza como suyas ideas que pertenecen realmente al objeto. Estas pueden girar sobre tres temas: la superioridad o peculiaridad del objeto, la inferioridad del dependiente y el concepto de la relación. La superioridad del objeto se comparte sin ninguna dificultad, es tal su narcisismo y la idealización que le profesa el dependiente que es prácticamente una consecuencia natural, esto produce que durante las aseveraciones de grandiosidad que la pareja efectuó sobre sí misma, el dependiente las recibirá e interiorizará como verdades irrefutables. El segundo tipo es un nivel medio la contrapartida de la anterior, es decir la inferioridad del dependiente, a la culpabilidad de todo lo negativo que sucede en la relación al tiempo que el objeto es encumbrado por ambos miembros de la pareja, el dependiente es menospreciado. (Castelló, 2005)

Además otro tema sobre el que giran las ideas del objeto (es decir la pareja) y que el dependiente asume como propias, el concepto general de la relación entre ambos, no es

imprescindible que suceda pero con cierta frecuencia sucede, el objeto no se quiere sentir “atado” a otra persona y quiere ser libre, en línea con su sentimiento de superioridad y de ser diferente a los demás con otras aspiraciones y necesidades de tal manera que requiere un trato especial, de manera que se plantea un concepto laxo de relación abiertamente que se impone al dependiente bajo la amenaza de la ruptura si no sucumbe a sus pretensiones. El ansia que el sujeto siente hacia su pareja y sus pretensiones de exclusividad se oponen frontalmente a tal concepto de relación, pero se ve obligado a aceptar y con el paso del tiempo puede pensar que está equivocado y que quien tiene razón es el objeto. De manera que hay un cambio en las creencias para mantener la relación y romper con el conflicto interno. (Castelló, 2005)

La anterior afirmación se puede ver en un estudio realizado por Echeburrua, Amor, & Corral, (2002) el cual tuvo como objetivo dar a conocer las variables por las cuales una mujer permanece en una relación de maltrato así como las consecuencias psicológicas y físicas de las mujeres en esta condición. La muestra la constituyó un grupo de mujeres maltratadas de 250, en donde inicialmente se analizó las características sociodemográficas. Empezando por el nivel económico en donde el 29,2% pertenece a un nivel bajo mientras que el 23,2% se encuentra en un nivel medio bajo, el 34% mencionaron pertenecer a un nivel medio, mientras que el 7,2% pertenece a un nivel medio alto, por último el 6,4% hace parte al nivel alto. En cuanto al nivel educativo se encontró que el 21,2% no tenían estudios, mientras que el 46,8% solo presentan estudios primarios, el 26% tienen estudios secundarios, por último el 6% menciona tener estudios universitarios. En cuanto a la profesión se encontró que las amas de casa representan el 29,2% seguidas de un 38,8% pertenece a otra profesión que no se encontraban en el listado, el 15,2% hacen parte del servicio doméstico, mientras que el 14,4% se encuentran en paro por último el 2,4% son estudiantes. La edad promedio de las mujeres son el 38,41 el número de hijos promedio es de 1,85 mientras que los años de maltrato oscilan entre los 12,85 años.

Las características que guardan relación con la gravedad de la conducta violenta, y que son un factor que favorece la permanencia de la mujer en las relaciones de pareja son condiciones como la baja autoestima y el miedo infundado a la soledad, hacen que a mayor gravedad de la violencia mayor permanencia en la relación. Dentro de la investigación se mencionan algunas consecuencias de la violencia doméstica en la mujer víctima, se destaca el trastorno de estrés post traumático, la depresión, la ansiedad, etc; la consecuencia psicológica con mayor prevalencia es el estrés postraumático con un 46% en la muestra seguido por el 83% también presenta niveles altos de

ansiedad y por ultimo los autores pudieron determinar que el 71% presentan dificultades para llevar su vida cotidiana. Tambien se menciona la existencia de estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres victimas de la violencia domestica dentro de las primeras se encuentran el llanto la proteccion de los golpes e incluso se habla con el agresor en los momentos buenos de la relacion de pareja, de igual forma se acude a la ayuda externa como llamar a la policia o a un familiar, a un amigo etc a mayor gravedad de la conducta violenta por parte del agresor se utiliza en mayor medida la ayuda externa. Por ultimo los autores mencionan a las distorsiones cognitivas como una razón a la hora de conocer los motivos por los cuales las mujeres permanecen en la relación teniéndolo esta relación con las fases de la agresion.

De acuerdo a lo anterior se menciona la fase de la agresion y las distorsiones mas comunes en dicha fase la negacion o minimizacion del problema, el auto engaño o negacion de la victimizacion. Justificacion de la conducta violenta, atencion selectiva a los aspectos positivos de la pareja. En la segunda fase se presentan distorsiones cognitivas como sobrevaloracion del cambio de la pareja y los sentimientos de culpa, en la fase tres de la agresion se presentan las distorsiones que justifican la permanencia en la relacion de pareja y por ultimo se da la resignacion al estado de violencia del cual es victima.

Si bien la dependencia emocional puede ser un factor que claramente puede explicar la permanencia de mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas existe otro aspecto que es oportuno exponer y hace parte de la teoría cognitiva: las distorsiones cognitivas, explicado por los pensamientos asociados a la violencia como un componente más de su relación, con el cual muchas veces conviven y aceptan con el fin de no perder a ningún costo a su pareja. Las distorsiones cognitivas afectan la interpretación que hacen las personas de los hechos o la visión que pueden llegar a tener del mundo. Desde la perspectiva cognitiva, los estímulos al operar sobre los organismos pueden producir tres tipos de respuestas según sea el sistema que sea activado: Respuesta Cognitiva (pensamientos automáticos/distorsiones cognitivas); Respuesta emocional/biológica y, a través de los sistemas anteriores, Respuesta motora, estas tres formas de responder dan cuenta de lo que la persona piensa, siente y hace.

Las formas de respuesta está ligadas al llamado procesamiento de la información, son productos informacionales, es decir las salidas finales o conclusiones a las que llega el aparato cognitivo luego de procesar activamente información interna y externa. A su vez el tipo de respuestas que se generan se dan o se repiten una y más veces por causa de factores precipitantes

(estímulos, situaciones activas o eventos estresantes) o factores mantenedores (consecuencias ambientales, cognitivas, emocionales). (Riso, 2006)

Es importante recordar que el postulado principal del que parte el modelo informacional es que la manera de actuar y de sentir de los sujetos depende de cómo interpretan la realidad. La mente, dispuesta como un complejo sistema de procesamiento altamente organizado, capaz de procesar información tanto interna como externa, modula, selecciona, transforma, decodifica, almacena, recupera, la entrada de la información y actúa sobre los demás sistemas. En síntesis, de cierta forma creamos nuestros sentimientos y nuestra forma de comportarnos. (Riso, 2006)

Ahondando en la denominada respuesta cognitiva se habla de pensamientos automáticos los cuales son productos cognitivos junto con los pensamientos voluntarios pero éstos son al contrario involuntario, repetitivo por naturaleza y difieren de los últimos en el grado de control asociado con su ocurrencia. Los pensamientos automáticos son intrusiones reflejas de las cuales el sujeto no siempre es consciente. Clark, Beck y Alford (1999) (citados por Riso, 2006) señalan que este tipo de pensamientos son pasajeros, altamente específicos y discretos, espontáneos, inmediatos e involuntarios, plausibles, consistentes con el estado afectivo de ese momento o con la personalidad del individuo y una representación sesgada de la realidad, incluyendo el sí mismo.

Los pensamientos automáticos son comunes a todos ya que la mayoría de las acciones de las personas ocurren bajo un procesamiento de tipo no controlado. De acuerdo al modelo cognitivo que sostiene que más que la situación es la interpretación de la misma expresada con frecuencia como pensamiento automático la que influye sobre las emociones el comportamiento e incluso las respuestas fisiológicas. (Riso, 2006)

J. Beck (2000, citada por Riso, 2006) sostiene que los pensamientos automáticos constituyen un flujo de pensamientos que coexisten con otros más conscientes y señala las siguientes características para los pensamientos automáticos: suelen ser breves e inmediatos; con frecuencia la persona está más consciente de la emoción que experimenta como consecuencia de sus P.A; de forma habitual se aceptan estos pensamientos como si fuesen verdaderos si reflexionar sobre ellos ni evaluarlos; la emoción está conectada de manera lógica con el contenido del P.A; éstos suelen aparecer de manera muy escueta pero son asequibles para la persona cuando se pregunta por su significado, y los pensamientos automáticos pueden manifestarse de forma verbal, visual (imágenes) o de las dos formas. De esta manera los P.A. constituyen la puerta de entrada al sistema, de acceso relativamente fácil para las personas y que generan, patologías o en su más mínima

expresión formas disfuncionales de responder en la vida y frente a determinadas situaciones, sin embargo con entrenamiento pueden así mismo ser modificados o controlados.

Ahora bien con respecto a las distorsiones cognitivas se refieren a la validez de los pensamientos automáticos, es decir, hasta qué punto están bien fundamentados, si son verdaderos o falsos, y si se desprenden de razonamientos erróneos. Las distorsiones cognitivas serian entonces conclusiones o productos cognitivos ilógicos o equivocados. La teoría cognitiva afirma que el sistema mental humano evalúa, interpreta y analiza constantemente información interna y externa y por tanto es susceptible de cometer distorsiones. (Riso, 2006)

Freeman y Reinecke, (1995) sostienen que un individuo puede distorsionar de diversas formas de forma negativa o positiva. De manera que el que distorsiona positivamente es aquel que ve la vida de una forma irrealmente positiva, puede aceptar oportunidades que otros rechazarían, ser el tonto que se precipita, puede ser el que adopta oportunidades que influyan sobre su estado en situaciones de gran peligro. Dado que a diario nos llega una cantidad infinita de información sobre los estímulos nuestra capacidad de atender, percibir y recordar acontecimientos selectivamente desempeña una función altamente adaptativa. No obstante tales procesos cognitivos son selectivos y existe un potencial inherente para distorsionar la realidad de diferentes formas, si la distorsión es lo suficientemente grave, el individuo puede incluso perder contacto con la realidad y caer en una psicosis.

De acuerdo a las posibles relaciones que se tejen entre la violencia doméstica, la dependencia emocional y las distorsiones cognitivas en mujeres víctimas, Lemos, Londoño y Zapata (2007) realizaron un estudio cuyo objetivo fue establecer las distorsiones cognitivas que mejor discriminan a las personas que presentan dependencia emocional, participaron 116 sujetos de los cuales 59 eran mujeres con un porcentaje correspondiente al 50,9% y 57 hombres con un porcentaje correspondiente al 49,1%. Se utilizaron como instrumentos el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y el Inventario de Pensamientos Automáticos (IPA). Los resultados arrojados mostraron que dos variables fueron significativas en la función discriminante: la distorsión cognitiva Deberías y la Falacia de Control. Finalmente las autoras concluyeron que las personas dependientes emocionalmente justifican sus necesidades afectivas de acuerdo con los Deberías relacionados con el amor romántico, y generan un procesamiento de información con predominio de Control que les garantiza acceder rápidamente a su pareja.

Por otra parte se halló la investigación de Arredondo, (2011) que tuvo como objetivo principal conocer la vulnerabilidad cognitiva en mujeres víctimas de violencia doméstica, teniendo como base la existencia de un grupo control representado por mujeres que no han sido víctimas de violencia doméstica dado que la diferencia radicaría en la presencia o no de ideas sobre sí mismas y sobre la relación de pareja. El total de la muestra estuvo conformada por 128 mujeres divididas en dos grupos, 63 en el grupo con historia de violencia doméstica y 65 sin historia de este tipo de violencia; la edad promedio de las participantes fue de 33 años.

Se utilizaron dos instrumentos: el primero el cuestionario de esquemas maladaptativos tempranos, versión corta (YSQ-SF; Young, 1998) el cual fue validado en Colombia, el segundo instrumento fue el Cuestionario de Dependencia Emocional, CDE (Lemos y Londoño, 2006). En cuanto a los aspectos de orden sociodemográfico de estas mujeres se halló que el 61,7% eran solteras; en cuanto a su estrato socioeconómico el 75% eran de estrato bajo, en el nivel educativo se encontró que el 53,1% tienen estudios secundarios. Es importante resaltar que para la participación en el estudio se tuvieron en cuenta ciertos criterios de inclusión como el hecho de ser mujer, tener una relación de pareja, ser mayor de edad y que algunas hubiesen sido víctimas de violencia doméstica. Dentro de los resultados es necesario destacar las diferencias significativas en relación con la dependencia emocional y las distorsiones cognitivas, como la modificación de planes y el miedo a la soledad lo que se ve reflejado en los esquemas como apego, desconfianza, maltrato, grandiosidad. Como conclusión final del estudio se denota que tanto la dependencia emocional como las distorsiones cognitivas representan una mayor incidencia la repetición y el mantenimiento de la violencia doméstica lo que se refleja en la permanencia en la relación violenta.

Si bien las distorsiones que se acaban de señalar atribuyen a pensamientos y por tanto respuestas negativas y que en general conducen a la conducta disfuncional, es importante apuntar que cada una de ellas puede, bajo determinadas circunstancias, y en ciertos grados, tener una función adaptativa para las personas. (Freeman y Reinecke, 1995).

Las distorsiones más comunes han sido estudiadas por Beck (1976), Burns (1980), y Freeman, Pretzer, Fleming y Simon (1990), (citados por Freeman y Reinecke, 1995) y son las siguientes:

1) *Pensamiento de todo o nada*: Hace referencia a la tendencia a evaluar la conducta, experiencia o cualidades personales de una manera dicotómica, blanco o negro. Ej: “si no soy el mejor de mi clase, soy mediocre”.

2) *Catastrofizar*: Exagerar sistemáticamente las dificultades. Ocasiona un estado de constante miedo en el sujeto ya que piensa que le sucederá algo terrible e insoportable y que no será capaz de enfrentarlo. Ej: “no soportaría el dolor de...”

3) *Sobregeneralización*: Tendencia a sacar conclusiones generales en base a hechos aislados y aplicar tales conclusiones a situaciones relacionadas y no relacionadas. Arbitrariamente concluirán que un único acontecimiento negativo ocurrirá repetidamente. Ej: “como no pase la entrevista laboral, significa que nunca podré trabajar en ninguna parte”.

4) *Abstracción selectiva*: Hace referencia a la tendencia a prestar atención a la información o experiencias selectivamente de tal manera que validen o apoyen las ideas de desesperanza y pasen por alto otros datos que podrían ser más útiles. Estas personas, de hecho atienden a los detalles negativos de cualquier situación y se centran en ellos exclusivamente. La persona se focaliza entonces en lo negativo y raramente descubre lo positivo. Ej: “cuando hablé en público hubo un momento que me turbe, sigo con mi fobia social” pero desatiende que durante una hora la conferencia fue magistral.

5) *Inferencia arbitraria*: esta es una distorsión relacionada y hace referencia a la tendencia a obtener conclusiones arbitrarias y negativas en ausencia de pruebas o en contradicción directa con las pruebas existentes. Dos formas corrientes de este tipo de distorsión son la “lectura de la mente” y “la predicción negativa” en la primera el sujeto asume que conoce lo que los demás están pensando y que tiene suficiente evidencia de ello, Ej: “ella piensa que soy poco atractivo”; en la segunda se refleja en las tendencias del individuo a imaginar, y de hecho predecir que van a ocurrir acontecimientos negativos, Ej. “yo nunca podré entrar a la universidad”. El peligro de estas predicciones es que con frecuencia se convierten en profecías que se auto cumplen y la forma en que esto ocurre es relativamente rápido.

6) *Magnificación y minimización*: Aquí se refleja una tendencia sistemática a sobreestimar la importancia de los acontecimientos negativos y a subestimar la magnitud o importancia de los acontecimientos deseables, por lo que pueden también ser denominadas distorsiones binoculares porque el sujeto o bien se halla exagerando las cosas fuera de las proporciones lógicas o reduciéndolas, por ejemplo al analizar los errores propios o lo que uno considera habilidades o talentos ajenos, existe una tendencia a ver las cosas mayores de lo que son, por el contrario cuando las destrezas son propias se minimizarán, serán miradas del otro lado del telescopio.

7) *Razonamiento emocional*: implica adoptar las emociones propias como prueba del estado de las cosas. La lógica es “Yo siento: por lo tanto yo soy”. Lo que guía su interpretación de la realidad son los sentimientos más que la razón, Ej: “si me siento un fracasado, lo soy”.

8) *Afirmaciones de debería, debo, tengo que..*: Estas se encuentran en las creencias más comúnmente omnipresentes y disfuncionales entre quienes presentan depresión. Parecen tener la naturaleza de un dedo que pulla una herida. Como consecuencia de su naturaleza impositiva estas afirmaciones engendran sentimientos de culpabilidad, ansiedad, resentimiento y agresividad.

9) *Calificación y descalificación*: La calificación implica crear una identidad negativa basada en los errores e imperfecciones de uno mismo como si estas revelaran la verdad de uno mismo. La calificación puede verse así como una forma extrema de sobre generalización. La idea central aquí es “la medida de un hombre está en los errores que comete”

10) *Personalización*: esta implica toma acontecimientos que no tiene nada que ver con uno mismo y hacerlos personalmente significativos. Existen dos versiones: el que se culpabiliza por determinados eventos negativos y falla en analizar que otras personas y variables pudieron influir sobre los eventos Ej: “mi marido me dejó porque yo era pésima esposa (siendo el marido extremadamente infiel”); por otro lado esta quien cree que las demás personas tienen una actitud negativa hacia él o ella, sin tener en cuenta otras posibles explicaciones de los comportamientos, Ej: “mi jefe está indiferente conmigo porque debo haber hecho algo que no le gustó”

11) *Echar la culpa*: la persona considera que otras personas son el origen o la causas de sus sentimientos negativos y se niega a tomar la responsabilidad de su propio cambio. Ej: “mi esposo es el culpable de que yo no haya podido estudiar”.

12) *Falacias sobre el control*: Esta distorsión referida al pensamiento dicotómico implica la idea de que si pierdo el control durante el más mínimo intervalo, perderé totalmente el control.

13) *Pensamiento comparativo*: las personas que tienen este tipo de pensamiento solo existen en su perspectiva cuando se comparan a sí mismo con otros. Se carece de autoestima o de la confianza salvo que se compare con otros.

14) *Descalificar lo positivo*: La afirmación clásica que acompaña a esta distorsión es “ si pero...”La persona considera de una manera poco razonable , que las experiencias, logros o cualidades propias o ajenas, no valen nada. Ej: el éxito que tuve fue fácil, pura suerte, pero si hubiera sido de otra forma

15) *La falacia de justicia*: La idea de que la vida debería ser justa o de que las buenas cosas llegan a quien espera (o sufre) llega a ser para muchos sujetos la base de sus dificultades. Dado que han experimentado una situación injusta o esperan que el mundo sea injusto a menudo concluyen el suicidio es la alternativa más razonable, El doble juego es que si reciben o logran lo que desean, concluyen que su idea era correcta y que siempre debería ser así. Cuando oyen o experimentan cualquier injusticia se sienten abatidos porque solicitan que el mundo sea justo.

Las distorsiones cognitivas constituyen una barrera clave que impide tener una conducta asertiva y que además provoca baja autoestima, funcionan como hábitos de pensamiento de forma automática dando una visión negativa e ilógica de la realidad. El esquema racional de las distorsiones son falsos silogismos lógicos en los que se hacen relaciones de causa-efecto que no tienen fundamento porque son imprecisas, exageradas sin ninguna conexión y alejadas de la realidad. No obstante todas las distorsiones pueden ser rechazadas con argumentaciones lógicas por ser pensamientos irracionales. (Güel, 2006)

Ahondando en esta línea, Rodríguez, (2012) realizó un estudio en el que se trabajó con una muestra de 149 personas del género masculino con la intención de comparar la empatía con las distorsiones cognitivas, la muestra estuvo conformada por tres grupos el primero de ellos corresponde a personas que han sido agresores sexuales de menores de edad, el segundo grupo se conformó por agresores no violentos y personas que no tienen en su historia episodios de violencia, el rango de edad de la muestra estuvo entre los 18 y los 57 años.

Para la obtención de la información sociodemográfica se destinó una encuesta en donde se destacan variables como el estrato sociodemográfico la ocupación antes de la reclusión así como el tiempo de condena también se consideró importante destacar que dentro de las variables se encuentra si en la infancia fue testigo o víctima de violencia, además de estas variables se destaca si se presenta el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Los otros instrumentos utilizados fueron dos el primero es *The Child Molester Empathy Measure* (Medida de la Empatía en Abusadores de Menores) de Fernández, Marshall, Lightbody y O'Sullivan (1999). El cual evalúa el nivel de empatía que se presenta en los agresores sexuales dependiendo del tipo de niño, por lo que se discrimina en tres para evaluar la empatía es necesario implementar diferentes situaciones que permitan contextualizar a cada niño, el primero hace referencia a niños que han sufrido un accidente automovilístico y ha quedado desfigurado el segundo se refiere a niños que han sido víctimas de abuso sexual varias veces por

varios años, y por último se menciona al niño que ha sido la víctima del participante. El objetivo es preguntar por medio de escenas que cree que siente el niño teniendo en cuenta los diferentes tipos de niño y las escenas.

El segundo instrumento es La *escala de Abel y Becker denominada Cognitive Scale* (Abel et al., 1989) está compuesto por 29 ítems los cuales se califican de forma Likert se presenta en forma de auto informe con el objetivo de evaluar creencias o cogniciones distorsionadas esta escala se aplicó a los tres grupos de la investigación.

Dentro de los resultados se destaca que tanto en el grupo de agresores sexuales como el de los agresores violentos en la variable de educación se encuentra en mayor medida representada por un nivel bajo como los son primaria incompleta, bachiller incompleto. Mientras que en el grupo de control se encontró un nivel educativo más alto. En cuanto a variables referentes a la infancia se presenta una situación similar pues los porcentajes más alto indican que en la infancia fue víctima de violencia por varios años, mientras que en el grupo de control solo el porcentaje representa solo el 4% en cuanto si fue víctima de violencia en la infancia. De acuerdo a las distorsiones se evidencio la presencia en mayor medida en el grupo de control en comparación con los dos grupos restantes (abusadores sexuales, y agresores violentos). Por otra parte en el estudio realizado por Echeburua, Sarasua, Zubizarreta, y Corral, (2009) el objetivo se enmarca en la eficacia de un programa para el tratamiento de hombres violentos con sus parejas para lo cual se utilizó una muestra de 196 hombres utilizando un tipo de estudio experimental pues la evaluación se realizó en diferentes momentos en el pre tratamiento post tratamiento y en seguimientos 1, 3, 6 y 12 meses.

Como principal características de la muestra se puede destacar que participaron voluntariamente en el estudio, ser mayor de edad y haber presentados conductas violentas con su pareja o ex pareja. Dentro de las variables más sociodemográficas que se destacan están el estado civil en donde el 65% son casados en una unión de hecho, el 12% son solteros, el 11% refieren ser separados o divorciados mientras que el 10% están en trámites de separación y no conviven con sus parejas. Se menciona también el nivel educativo de los participantes en donde le porcentaje más elevado corresponde al 48% como educación primaria seguido del 36% en secundaria y tan solo el 14% tiene educación superior.

A lo largo del tratamiento se aplicaron diferentes instrumentos con la intención de dar a conocer los alcances en las 20 sesiones semanalmente establecidas con una hora de duración, como resultado de la investigación se estableció que los participantes han ejercido violencia física y

psicológica grave en contra de sus parejas además de esto el rango de edad de los agresores se encuentra entre los 40 años de edad, estas personas tienen un consumo considerable de alcohol. Se estableció también la presencia de distorsiones cognitivas con respecto al rol de la mujer en la relación de pareja, lo que se vio reflejado en que el 53% no tuvo recaídas al finalizar las mediciones en los meses siguientes. Aun cuando el nivel de rechazo fue un poco alto debido a la no utilización de estrategias motivacionales.

En el estudio realizado por Alvarez, (2012) se realizó un estudio trasversal comparativo con las siguientes variables: Violencia: ser víctima por parte de la pareja; no ser víctima por parte de la pareja; Creencias irracionales: frustración, exceso de culpa, perfeccionismo, necesidad de aprobación, necesidad de ayuda y cuidados, sentimiento de culpa, inercia y evasión, grado de independencia, aprobación, ideas de infortunio y confianza en el control de las emociones Conducta parental: hostil, apoyo. En cuanto a la muestra estuvo conformada por 100 mujeres, con edades entre 20 y 40 años las cuales asistían al instituto de medicina legal del ministerio público del total de la muestra el 53% reporta ser víctima de violencia por parte de su pareja mientras que el 48% no reporta ser víctima de violencia doméstica. Para la selección de la muestra se tuvo en cuenta ciertos criterios entre los que se destacan ser mujer, ser madre, no presentar déficit cognitivo ni sensorial y tener un grado de instrucción alfabetizado.

Se establecieron dos grupos uno de mujeres víctimas de violencia que se encontraran en fase dos del ciclo de violencia lo que significa que se presentó un hecho violento o de crisis aguda. Mientras que el segundo grupo no ha sido víctima de violencia doméstica para establecer la información se utilizó la entrevista.

Los instrumentos utilizados fueron dos el primero es Inventario de Conducta Racional (Shorkey & Whiteman, 1977). Y el segundo Inventario de Conducta Parental (ICP). Dentro de los resultados se puede evidenciar que en el grupo de mujeres que fueron víctimas de violencia por parte de su pareja presentan en un mayor porcentaje las distorsiones de frustración en comparación con las mujeres que no han sido víctimas de violencia por parte de su pareja lo que se puede deber a que las mujeres que son víctimas tienden a presentar mayores dificultades en el afrontamiento de situaciones que le generen una frustración.

Otra de las distorsiones mencionadas es la culpa pues no se encontraron diferencias significativas en ninguno de los dos grupos. Por otra parte una de las creencias que se diferencia en los dos

grupos es la necesidad de aprobación en donde la puntuación más alta la obtuvo el grupo de las mujeres víctimas de violencia con relación al grupo control.

Con el fin de indagar y corroborar las razones por las que mujeres víctimas de violencia doméstica continúan en estas relaciones, Preciado, Torres y Rey (2010) realizaron un estudio titulado *Mujeres que finalizaron una relación maltratante: características de personalidad, psicopatología y socio demográficas*, donde se buscaba comparar las características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas de un grupo de mujeres que finalizaron una relación maltratante de pareja, con mujeres que continuaron en este tipo de relación. En cuanto al método se utilizó un diseño de casos y controles cuya naturaleza es no experimental, transversal, descriptiva y comparativa. La muestra la constituyeron 95 participantes, 80 de ellas usuarias de las Comisarias de Familia de la ciudad de Tunja que denunciaron maltrato por parte de su pareja y las restantes 15 que fueron a consulta psicológica por violencia de pareja en una institución de capacitación laboral de la misma ciudad. La mayoría empleadas, con un nivel educativo incompleto de secundaria y un estrato bajo.

Las participantes fueron distribuidas en dos grupos de acuerdo a la respuesta de finalización o continuación de la relación de pareja, dada en una ficha sociodemográfica. Del total ,54 (G.F) habían terminado tal relación hacia nueve meses o más. El promedio de edad de las mujeres fue de 37,83 años, estando éstas en edades comprendidas entre los 22 y 60 años. Las 41(G.C) mujeres que continuaron con una relación maltratante tenían una edad entre 18 y 55 años, es decir un promedio de 36,83 años. Pasando a los instrumentos usados en el estudio estuvo una ficha sociodemográfica construida por las autoras donde se indagaba por las siguientes variables: el número de hijos, las edades de éstos, el tiempo transcurrido entre el inicio de la relación y el primer episodio de violencia, la ocupación y el tipo de apoyo social que buscaban las participantes después de un episodio de violencia; se uso también el cuestionario de informe sobre incidentes de violencia conyugal de Rey-Anacona, (2008); el Big Five Questionary (BFQ) y el Mini International Neuropsychiatric Interview (MINI).

Los resultados dejan ver que los dos grupos de mujeres no diferían en el promedio de edad de los hijos y el tiempo transcurrido entre el inicio de la relación y el primer acto de violencia, aunque sí en el número de hijos G.C mostró un promedio de 3,20 hijos, mientras G.F un promedio de 2,44 hijos. En cuanto a la ocupación no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en ninguno de los dos grupos, mostrando en general un 48% empleadas, en G.C un 18% y en G.F un

30%, siendo esta la categoría que puntúa más alto, seguida de la ocupación Ama de casa con un porcentaje general de 14%, para G.C 6% y para G.F 8%; con respecto al tipo de apoyo social buscado después de un episodio de violencia, se encontró que el grupo de mujeres G.F, tendía a buscar ayuda en entidades gubernamentales (comisaría de familia, centro de atención a la violencia intrafamiliar y/o estación de policía) con un porcentaje significativamente mayor al grupo G.C; de un 30% en general que buscan este apoyo un 26% eran del grupo G.F, frente a un 4% del grupo G.C.

En las demás variables se encontró que las mujeres que decidieron finalizar la relación presentaron mayores puntuaciones en Afabilidad, Estabilidad Emocional y Apertura Mental y una menor prevalencia de Episodio Depresivo Mayor, Trastorno Distímico, Riesgo Suicida Leve, Trastorno de Angustia, Agorafobia y Trastorno de Ansiedad Generalizado.

Método

La investigación se enmarca en una metodología cuantitativa, ya que permite medir numéricamente un fenómeno para dar respuesta a un problema. Se utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y en el análisis estadístico para establecer, si es posible, en este caso si hay relaciones entre la dependencia emocional y distorsiones cognitivas en un grupo de mujeres víctimas de violencia doméstica. (Lasa e Ireaeta, 2002)

Tipo de investigación

La presente investigación corresponde a un estudio descriptivo – correlacional ya que permite describir las variables socio-demográficas más representativas de la población (edad, ocupación, nivel de educación, número de hijos, lugar de residencia, si ha sido testigo y/o víctima en su infancia de violencia domestica) y permite además explicar el nivel de relación entre las variables de dependencia emocional y distorsiones cognitivas en un grupo de mujeres del municipio de La Calera. (Sampieri, Fernández y Baptista, 2006)

Participantes

La selección de los participantes se realizó por muestreo intencional el cual se define como la intención deliberada del científico por que las personas participantes de la investigación cumplan con ciertas características (Briones, 1996). En el caso de la presente investigación se desarrolla con la población de mujeres consultante a la Comisaria de Familia del Municipio de la Calera víctimas de violencia doméstica. La muestra estuvo conformada por 52 mujeres adultas del área urbana y rural del municipio de La Calera Cundinamarca con edades comprendidas entre los 15 y 58 años de edad.

Variables

Dependencia Emocional: entendida como la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja este aspecto extremo también se puede presentar aun cuando el dependiente emocional no tiene pareja lo cual no es muy usual pues busca desesperadamente tener una relación sentimental. (Castello, 2005)

Distorsión Cognitiva: Errores en el procesamiento de la información los cuales se derivan de los esquemas cognitivos o supuestos personales que se establecen y se desarrollan a lo largo de la vida, generando consecuencias negativas como alteraciones emocionales, interacciones personales conflictivas y una visión negativa de la vida. (Riso,2006)

Violencia Doméstica: son las interacciones de violencia que tiene la víctima con su agresor en el ámbito doméstico, pudiendo ser el caso que se conviva o no, por lo que abarca las relaciones de noviazgo y relaciones con ex parejas. En cuanto al objetivo es ganar poder o mantener el abuso de poder, control y autoridad sobre la persona. Se presenta un patrón de conductas abusivas que incluye un rango de maltrato físico, abuso sexual, abuso económico, abuso ambiental, maltrato psicológico y verbal, y el chantaje emocional (Corsi, 2004).

Instrumentos

Cuestionario de variables socio-demográficos, creado con el fin de valorar aspectos como la edad, el nivel educativo, el número de hijos, el estrato socio-económico, el estado civil, el lugar de residencia y por último si durante su infancia fueron testigos y/o víctimas de violencia doméstica

Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos, M. & Londoño, N.H., (2008) el cual evalúa la presencia de dependencia emocional, está constituido por 23 ítems y 6 factores así: 1: ansiedad de separación (7 ítems $\alpha = 0.87$) Factor 2: expresión afectiva de la pareja (4 ítems $\alpha = 0.84$) Factor 3 modificación de planes (4 ítems $\alpha = 0.75$) Factor 4 miedo a la soledad (3 ítems $\alpha = 0.8$) Factor 5 expresión límite (3 ítems $\alpha = 0.62$) factor 6 (búsqueda de atención (2 ítems $\alpha = 0.78$)). El coeficiente de confiabilidad del cuestionario es de 0.927, con una varianza de 64.7%.

Inventario de Pensamientos Automáticos de (Ruiz y Lujan, 1991) el cual evalúa la presencia de las diferentes distorsiones cognitivas, denominadas así: abstracción selectiva, pensamiento polarizado, sobre generalización, interpretación del pensamiento, visión catastrófica, personalización, falacia de control, falacia de justicia, falacia de cambio, razonamiento emocional, etiquetas globales, culpabilidad, deberías, tener razón y falacia de recompensa divina. Este instrumento está conformado por 45 ítems presenta una escala de calificación tipo Likert de 0 a 3 siendo nunca pienso eso (0) algunas veces lo pienso (1) bastantes veces lo pienso (2) y con mucha frecuencia lo pienso (3); 3 ítems valoran la presencia de cada distorsión de manera que la misma está presente cuando hay una puntuación entre 6 y 9.

Procedimiento:*Fase I*

La muestra fue seleccionada intencionalmente de las usuarias del servicio de la Comisaria de familia del Municipio de la Calera, se realizó una revisión de las medidas de protección desde el año 2011 hasta el 2013 buscando seleccionar a las mujeres que hubiesen presentado su denuncia por violencia doméstica.

De acuerdo a lo anterior se estableció una base de datos con los números telefónicos de estas mujeres, se inició comunicación con estas personas con la intención que asistieran a los talleres implementados en alianza con la Comisaria de Familia aunque se convocó a un total de 102 mujeres, se contó con la participación de 52 de ellas, ya que de las restantes 50, tres de ellas no quisieron ser parte del estudio y las demás 47 no acudieron al llamado y no se acercaron a las oficinas de la Comisaría de Familia.

Fase II

Una vez establecido el grupo de personas para la aplicación de los instrumentos se les dio a conocer el proyecto, sus objetivos y que su participación era absolutamente voluntaria, con fines académicos y por lo tanto confidencial. A continuación a quienes estuvieron de acuerdo y quisieron participar se les hizo entrega del consentimiento informado con el fin de poder usar la información allí dada por ellas, así como la recabada por medio de las pruebas. De igual forma se garantizó la confidencialidad de los datos obtenidos. La aplicación de los instrumentos se realizó en dos sesiones de aproximadamente 30 minutos para lo cual se dividió la muestra en dos grupos, uno de 40 personas y uno de 12 personas dado el tiempo del que ellas disponían.

Fase III

Una vez diligenciados los instrumentos se procedió a realizar la base de datos en Microsoft Excel 2010. Para posteriormente exportarla al programa estadístico SPSS versión 17.0 en donde se analizaron las variables sociodemográficas utilizando la media, moda y desviación estándar en cuanto a la correlación el nivel de significancia es de 0.05.

Consideraciones Éticas:

A este respecto se tuvo en cuenta varios aspectos, al seleccionar la muestra, si bien para efectos de la investigación las mujeres debían cumplir con ciertos aspectos como haber sido víctimas de violencia doméstica por algún espacio de tiempo, no se les discriminó por causa de raza, credo, estrato o alguna otra razón que demostrase algún tipo de prejuicio o preferencia. Por otra parte las participantes no fueron sometidas a ningún tipo de riesgo ni para su salud física, mental o que le representara algún tipo de desavenencia a su integridad en general. La población seleccionada fue previamente informada de las pretensiones de la investigación y del nivel de confidencialidad que se manejaría con los datos a obtener por medio de la misma, todo esto se realizó de forma ética por medio de consentimiento informado, es decir sin que ellas fuesen en ningún momento ni engañadas, ni obligadas a realizar ningún procedimiento o prueba, al contrario mostrando siempre que el ejercicio se realizaría en pro de colaborar con el análisis de la problemática por la que ellas mismas pasan a diario y así contribuir a hallar soluciones que les puedan ayudar en un futuro próximo.

Resultados

A continuación se encuentran los resultados de los análisis estadísticos y correlaciones de las variables violencia, dependencia y distorsiones cognitivas con el propósito de dar respuesta a los objetivos planteados en este trabajo de investigación.

Los resultados obtenidos responden inicialmente a los datos socio-demográficos, donde se puede observar que el promedio de edad de las mujeres víctimas de violencia doméstica en este estudio es de 33,98 años. Donde la edad mínima es de 15 años y la máxima de 58 años

Como se observa en la Figura 1, el mayor número de participantes se encuentra en los rangos de edad 20 a 29 años correspondientes al 34% y de 30 a 39 años el 33% correspondiente a 18 y 17 participantes respectivamente.

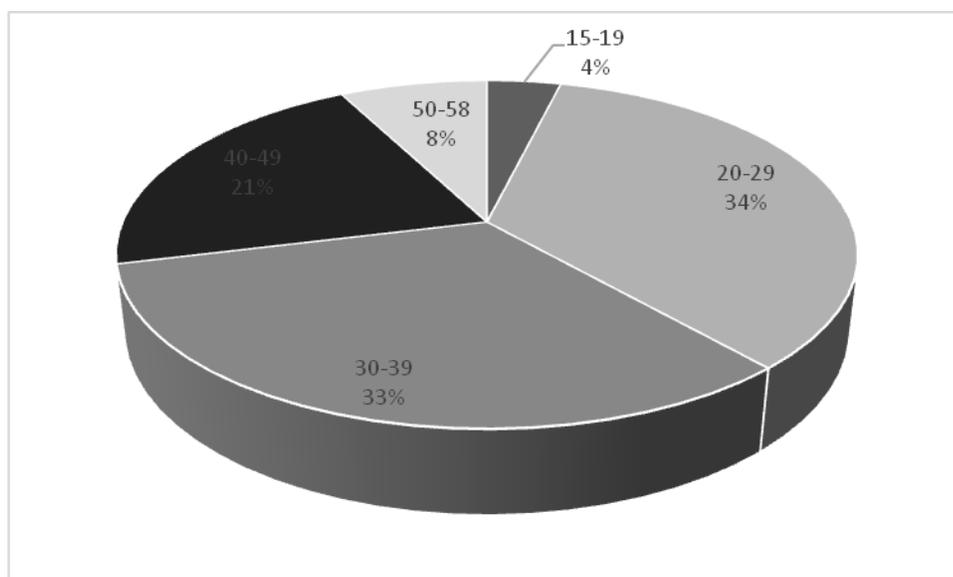


Figura: 1. Distribución de la muestra por edad.

En cuanto a la variable de ocupación como se evidencia en la tabla 2, el 65.4% de las participantes son empleadas, dentro de esta categoría se agrupan trabajos como secretaria auxiliar contable, y servicios generales. El segundo porcentaje más alto es el 25% que corresponde a amas de casa. Se observa que hay dos ocupaciones con el mismo porcentaje independientes, y estudiantes con el 3.8%.

Tabla 2:

Distribución de la muestra según ocupación

Ocupación	Frecuencia	%
Ama de casa	13	25
Empleada	34	65
Desempleada	1	2
Independiente	2	4
Estudiante	2	4
Total	52	100

Al indagar sobre el estado civil (Figura 2) las participantes reportan algún tipo de relación sentimental en el momento de su participación, evidenciándose que las mujeres que reportaban ser solteras también eran víctimas de violencia doméstica en relaciones de noviazgo, o sin convivencia con la pareja. Lo evidenciado para la muestra es que el 46.2% corresponde a relaciones en unión libre, 26,9% correspondiente a casadas, 13,5% solteras y 13,46% separadas al momento de realizar las pruebas.

Dentro de los resultados no se encontró mujeres que refieran ser viudas aun cuando no se puede establecer el número de relaciones existentes a lo largo de vida de las participantes, y si estas terminaron definitivamente por decisión propia o si fue por el fallecimiento del cónyuge, las características de la relación se están relacionada con la violencia doméstica.

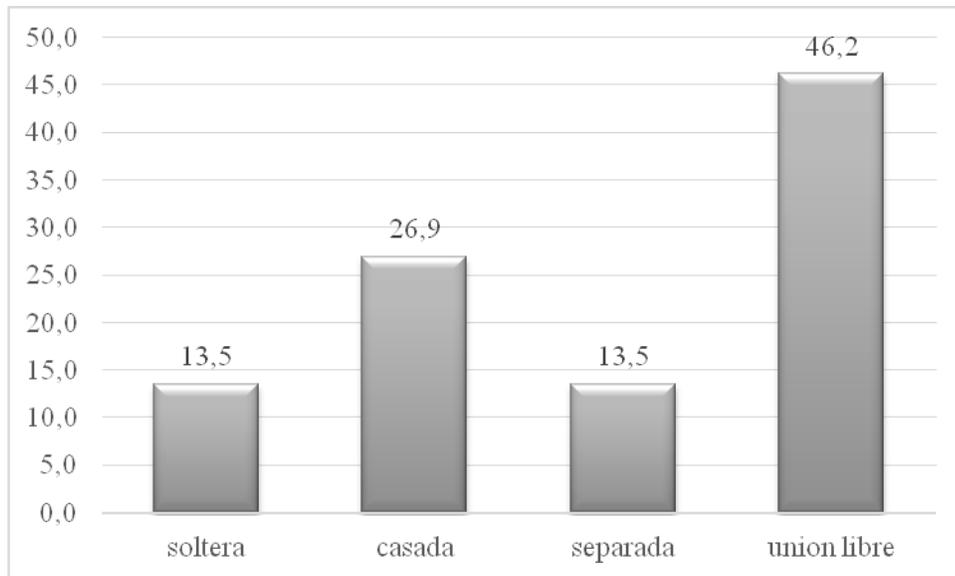


Figura 2: Estado Civil de las Mujeres Víctimas de Violencia Domestica

En relación al número de hijos, se encuentra que el rango esta entre cero y cuatro hijos, en promedio el 46.2% de la muestra tiene dos hijos, seguido por el 23.1% con un hijo. Los resultados no permiten establecer si los hijos son resultado de la relación de pareja reportada en la comisaria de familia como violenta, es necesario indagar más sobre este tipo de población debido a que los hijos y los no hijos pueden verse envueltos en diferentes tipos de violencia

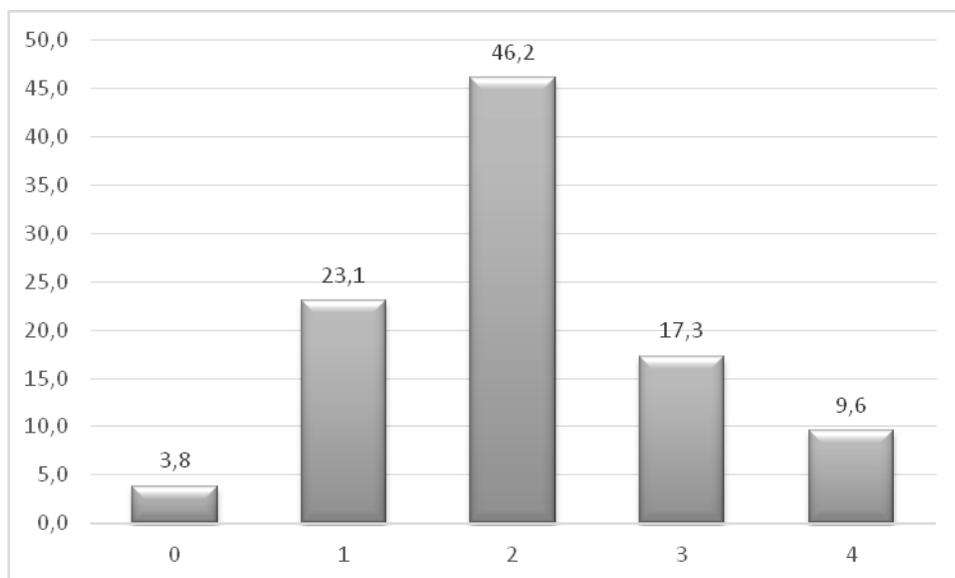


Figura: 3 Número de hijos de los participantes

En cuanto al estrato socio- económico al cuál pertenecen las participantes, se encontró que el 55,77% son de estrato dos y el 34,62% de estrato tres; dentro de estos dos estratos se encuentra el equivalente a 47 personas. Para esta investigación no se hallaron mujeres pertenecientes a los estratos altos como el cinco o seis.

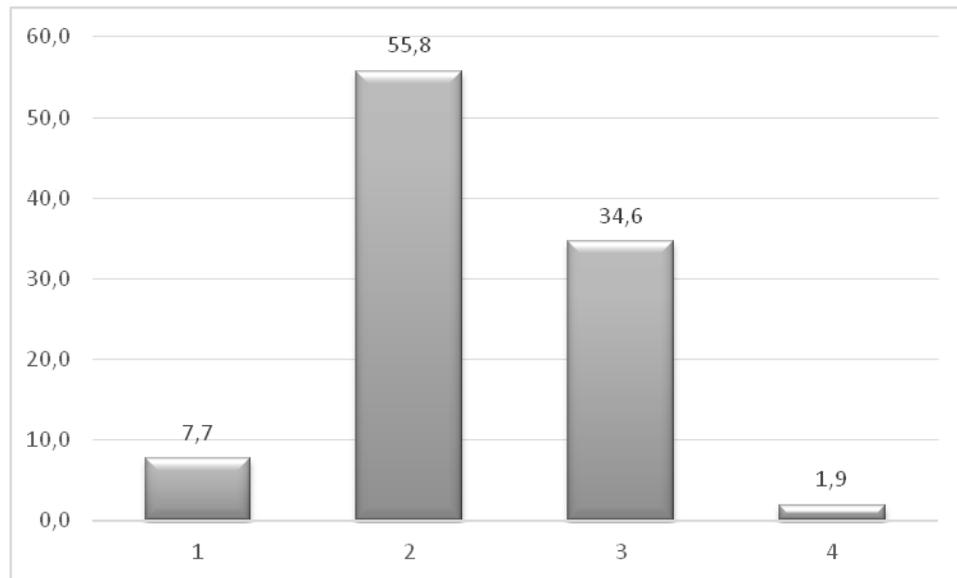


Figura 4: Estrato Socioeconómico de la muestra

Al considerar el nivel educativo de las participantes, se obtuvieron datos que permitieron el establecimiento de siete categorías, de las cuales el 34.62% se refiere a Bachillerato Completo; 25% tanto para Bachillerato incompleto como para el nivel de formación Técnico o Tecnológico, los demás niveles educativos se encuentran en mayor porcentaje como puede observarse en la Figura 5.

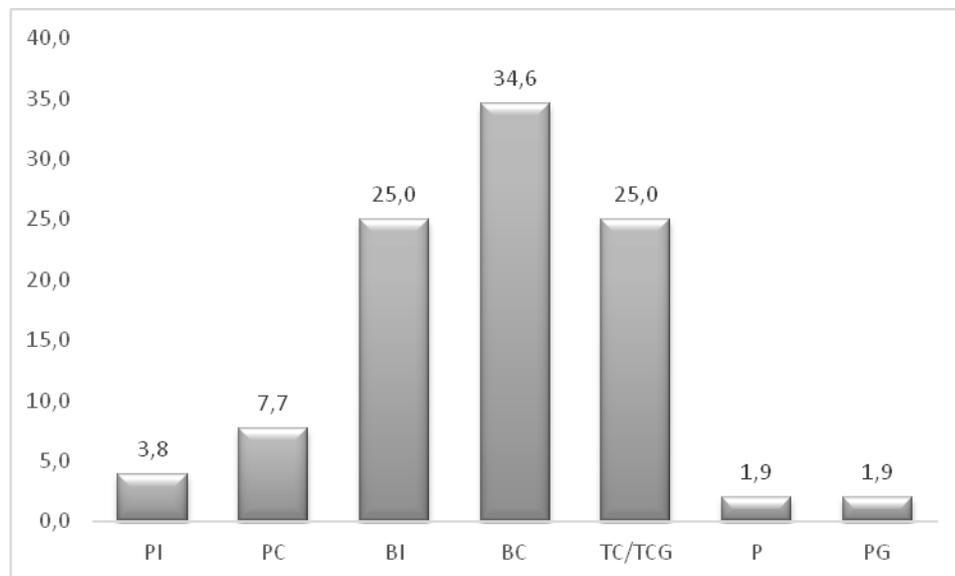


Figura 5 Nivel educativo de las mujeres víctimas de violencia domestica

En referencia al lugar de residencia en la Figura 6 se observa que el 21,15% vive en el área rural del municipio donde probablemente las personas no toman como labor, trabajar en sus tierras y pueden ser consideradas por sus familiares e incluso por ellas mismas como amas de casa o desempleadas.

Cuando se menciona las características de la población se debe tener en cuenta aspectos como el lugar de residencia, ya que permite conocer las características particulares de la muestra y de la población; el municipio de la Calera es cercano a la ciudad de Bogotá, tiene residentes tanto rurales como urbanos, como se puede observar en la grafica 6 anterior la mayor parte de la muestra corresponde a residentes del area urbana del municipio con un porcentaje del 79%, equivale a 41 personas que el porcentaje sea mayor puede deberse a la facilidad que tienen estas personas de acudir a la Comisaria de Familia en cuanto a los residentes rurales corresponde a el 21.15% equivalente a 11 personas de igual forma el porcentaje puede deberse a que los programas de la comisara de familia no logran el impacto deseado en este tipo de población lo cual impide que las personas puedan acceder a la Comisaria de Familia

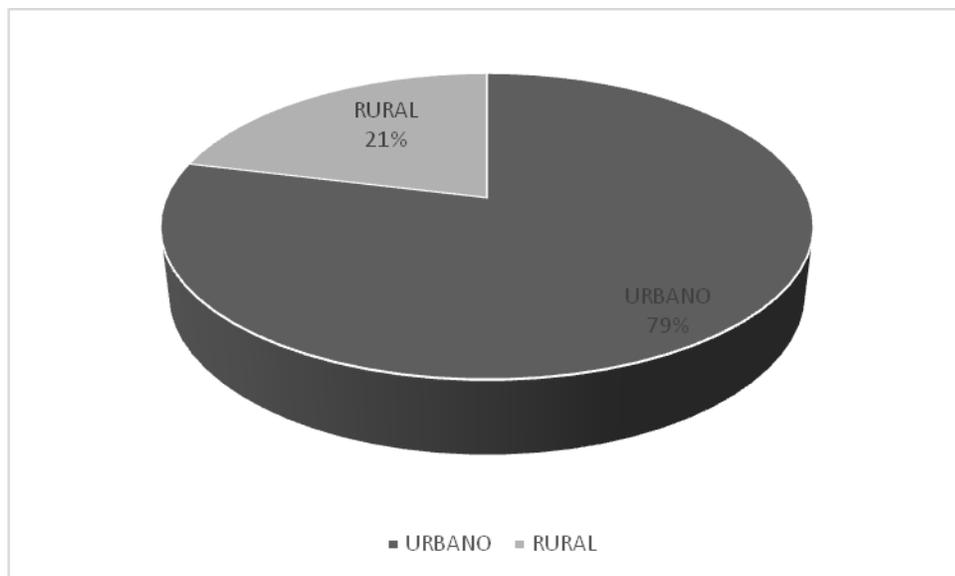


Figura 6: Lugar de residencia de los participantes

De igual forma se indagó si las víctimas de violencia doméstica en la edad adulta también lo fueron en la infancia o si fueron testigos de violencia doméstica. Respecto a la pregunta de si las mujeres fueron testigos de violencia durante la infancia en la figura 7 se identifica que el 75% de la muestra fue testigo de violencia doméstica durante su infancia. De igual forma se reconoce que el 25% de la muestra manifestó no haber presenciado violencia doméstica en su infancia, lo que no permite afirmar la no existencia de la misma.

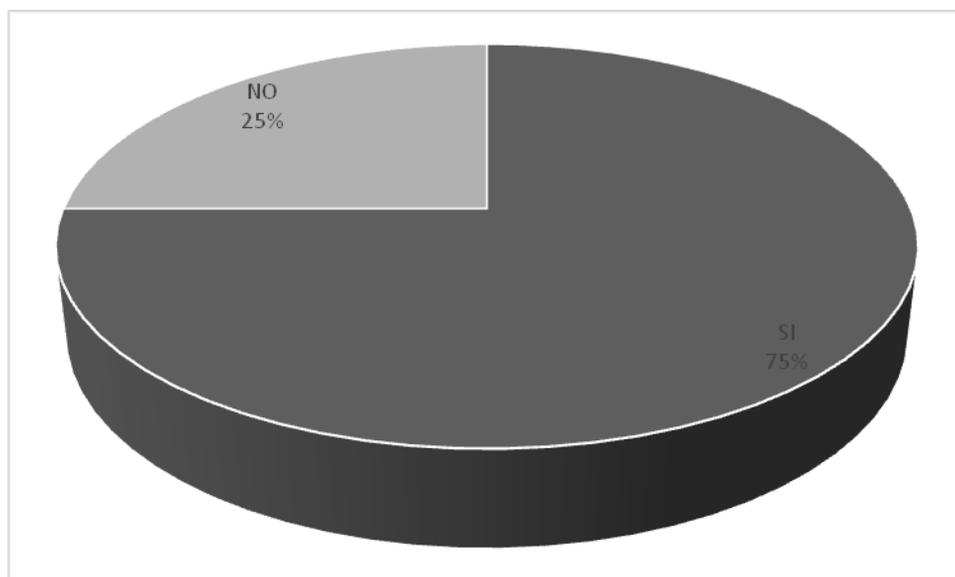


Figura 7 Testigo de violencia doméstica en la infancia

En cuanto a si fueron víctimas de violencia en la infancia, el 65,38% equivalente a 34 personas lo reportan, mientras que el 34,62% equivalente a 18 personas no lo refieren; (Figura 8)

Así, los últimos resultados expuestos pueden sugerir que la violencia se presenta de forma cíclica y repetitiva, al tener referentes de violencia en la infancia. Además si se tiene en cuenta que el total de la muestra en la actualidad es víctima de violencia doméstica se entiende el progreso de la misma a lo largo de la vida, de manera tal que esta problemática es un círculo que de hecho se extiende de generación en generación por aprendizaje, por observación.

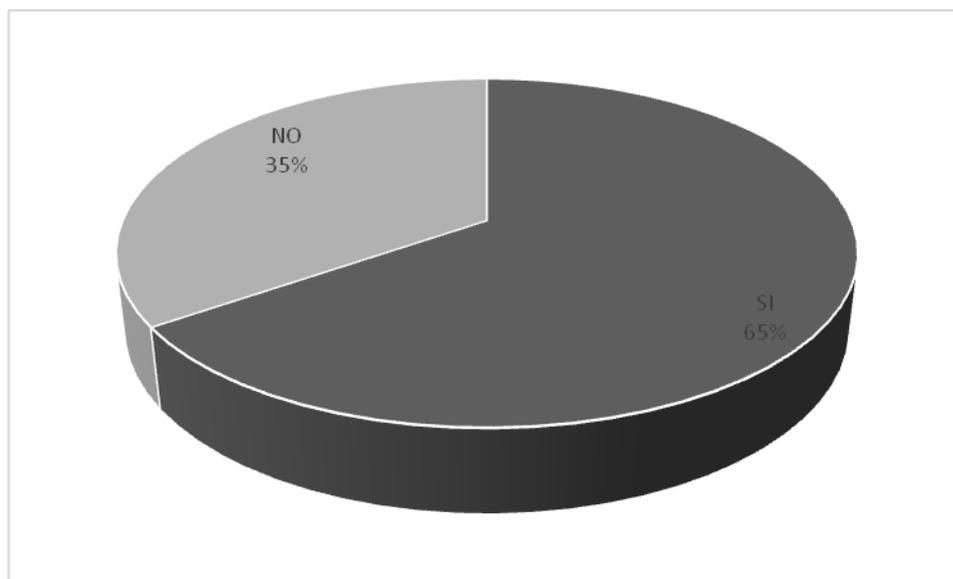


Figura: 8: Porcentaje de víctimas de violencia doméstica en la infancia

Posterior a la descripción de las variables sociodemográficas, se presentan los resultados de las variables de estudio: Dependencia Emocional y Distorsiones Cognitivas. En relación a la primera variable (Tabla 3), se encontró una media de 63,19 en el total de la prueba, con una $DS= 23,86$, lo que indica que las participantes presentan una necesidad extrema por su pareja, presentando comportamientos de sumisión frente a diferentes situaciones como la violencia doméstica.

Aunque el CDE brinda una puntuación general que indica la presencia o no de rasgos de dependencia emocional, también posibilita calcular, factores asociados a la dependencia emocional: Ansiedad de separación, expresión afectiva de pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión Límite y búsqueda de atención. Los resultados obtenidos en estos factores se presentan a

continuación, encontrando respecto al factor ansiedad de separación (M=20,17; DS= 8,503), que las mujeres no soportan que su pareja se aleje ni física ni emocionalmente de ellas, pues la consideran indispensable para llevar una vida feliz.

Respecto a la expresión afectiva (M= 12,85; DS=4,893) el dependiente reafirma constancia por medio de caricias físicas, la proximidad física y emocional que tiene con su pareja.

En la modificación de planes (M= 12,10; DS=5,442) el dependiente no le importan modificar sus planes por complacer a su pareja, o por generar mayor cercanía, hacia ella, pero siempre esperando que su pareja realice conductas recíprocas hacia el dependiente.

Respecto al miedo a la soledad (M=8,27; DS=3,825) suele ser exacerbado llegando incluso a no concebir la vida sin pareja; así mismo la expresión límite (M=4,90; DS=2,362) se expresa ante la posible situación de separación en donde el dependiente mantiene conductas y actitudes que retengan a su pareja evitando el abandono. Por último la búsqueda de atención (M= 4,90; DS= 2,44) indica el esfuerzo que hace el dependiente por mantener la atención con su pareja centrada en su conducta aun cuando estas acciones no le resulten agradables. Teniendo en cuenta los anteriores datos se evidencia que las sub escalas con mayor significancia son la ansiedad por separación, expresión afectiva, expresión límite, miedo a la soledad y búsqueda de atención principalmente.

Tabla 3:

Estadísticos descriptivos Dependencia Emocional

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Ansiedad Separación	52	7	37	20,17	8,503
Expresión Afectiva pareja	52	4	24	12,85	4,893
Modificación Planes	52	4	24	12,10	5,442
Miedo Soledad	52	3	17	8,27	3,825
Expresión Límite	52	3	13	4,90	2,362
Búsqueda Atención	52	2	11	4,90	2,444
TOTAL	52	23	113	63,19	23,862

En cuanto a los datos de la variable distorsiones cognitivas, se calcularon los estadísticos descriptivos para cada una de las distorsiones, dando como resultado la media y la desviación de cada una de estas (Tabla 4)

Tabla 4.

Estadísticos Descriptivos de las Distorsiones Cognitivas

Distorsiones	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Filtraje	52	0	9	3,44	2,137
Pensamiento polarizado	52	0	5	1,58	1,613
Sobre generalización	52	0	6	2,12	1,529
Interpretación del pensamiento	52	0	8	2,96	2,000
Visión catastrófica	51	0	6	1,78	1,514
Personalización	52	0	6	1,71	1,473
Falacia de control	52	0	7	2,71	1,601
Falacia de justicia	52	0	9	4,37	2,258
Razonamiento emocional	52	0	4	,98	1,075
Falacia de cambio	52	0	7	2,88	1,641
Etiquetas globales	52	0	5	2,29	1,637
Culpabilidad	52	0	5	1,88	1,367
Los debería	52	0	8	3,58	1,872
Falacia de razón	52	0	8	3,12	2,064
Falacia recompensa divina	52	0	9	4,63	2,466

Los resultados encontrados respecto a la media, evidencian que al presentarse puntajes de dos, la distorsión entra presente como producto cognitivo de estas mujeres. Así, la distorsión falacia de recompensa divina ($M=4.63$; $DS:2.466$) que las mujeres con este tipo de distorsión consideran que los problemas se solucionarían mágicamente o por el azar, evitando realizar acciones que permitan solucionarlo. De igual modo en la falacia de justicia ($M= 4.37$; $DS=2.258$) establecen como injusto todo aquello que está en contra de sus propios deseos, como los acontecimientos o incluso la opinión de los demás. Otra de las distorsiones presentes en la muestra son los deberías ($M=3.58$; $DS= 3.58$) los cuales se caracterizan por ser reglas establecidas para sí mismas o para los demás, poco flexibles que si se rompen generan sufrimiento emocional.

Con respecto al Filtraje ($M=3.44$; $DS=2.137$) se caracteriza por la visión de túnel que se presenta frente a los acontecimientos, destacando aspectos negativos; en la falacia de razón ($M=3.12$; $DS= 2.064$) las mujeres asumen que solo su razonamiento es válido. Así mismo la

interpretación de pensamiento ($M=2.96$; $DS= 2.00$) consiste en creer que se conoce el pensamiento de los demás y sus sentimientos.

Ahora bien a la falacia de cambio ($M= 2.88$; $DS= 1.641$) se distingue por creer que la felicidad está en el cambio de conducta de los demás, de tal forma que genere cambio en la propia generando que se prolongue la felicidad. De igual forma las etiquetas globales ($M=2.29$; $DS=1.637$) se caracteriza por que se relaciona posibles aspectos negativos de una persona y se establece una etiqueta, sin tener en cuenta otros aspectos; la falacia de control ($M= 2.71$; $DS=1.601$) se comprende como esa intención de control tanto lo externo como lo interno de cualquier situación y la Sobregeneralización ($M=2.12$; $DS= 1.529$) se define como interpretación de hechos aislados y formularlos como generales.

Analisis correlacional:

En el análisis de los resultados se utilizó el coeficiente de Pearson a un nivel de confianza entre el 95% y de 99%, con la finalidad de analizar la relación que existe entre dependencia emocional y las distorsiones cognitivas, se utilizó el coeficiente de Pearson (Tabla 4).

Como resultado se obtuvo que dicha relación se dio positivamente en la presente investigación pues no se evidencia relaciones significativas que sean negativas entre variables, lo que indica que a mayor puntaje en la variable de dependencia emocional mayor puntaje en la variable de distorsiones cognitivas

A continuación se menciona las distorsiones cognitivas que tienen una relación positiva con el puntaje total de dependencia lo que nos indica que la relación se considera fuerte entre las dos variables, destacándose la personalización (0,29) y culpabilidad (0,30)

De acuerdo a la Tabla 4 se evidencia que existe correlación positiva y significativa con una confiabilidad del 95% entre la dependencia emocional y las distorsiones personalización y culpabilidad. Lo anterior sugiere que las mujeres víctimas de violencia doméstica que presentan características de dependencia emocional, tienen pensamientos asociados al relacionar los hechos del entorno con sus propias acciones, es decir que ante un acontecimiento ya sea positivo o negativo el dependiente se atribuye dicho evento como producto de las conductas realizadas por él, aun cuando el evento no se involucra con el dependiente. En cuanto a la culpabilidad se encuentra que a mayor dependencia suelen atribuirse la responsabilidad de ciertas situaciones a sí mismo o a los

demás sin tener una base sólida, ni tampoco suele tener en cuenta otros factores, como internos y externos.

Tabla 5:
Correlación entre las sub escalas de dependencia emocional y las distorsiones cognitivas

		F	PP	SG	IP	VC	P	FCNT	FJ	RE	FC	EG	C	D	FR	FRD
Dependencia	Correlación de Pearson	,206	,227	,130	,181	,021	,293*	,086	,189	,098	,056	,144	,307*	-,028	,164	,046
	Sig. (bilateral)	,144	,106	,359	,200	,885	,035	,544	,181	,490	,695	,308	,027	,846	,244	,747
	N	52	52	52	52	51	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Ansiedad de Separación	Correlación de Pearson	,153	,208	,116	,115	-,049	,287*	,086	,168	,067	,008	,147	,290*	-,073	,145	-,024
	Sig. (bilateral)	,278	,138	,413	,419	,731	,039	,545	,233	,638	,952	,298	,037	,607	,304	,866
	N	52	52	52	52	51	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Expresión Afectiva Pareja	Correlación de Pearson	,273	,255	,306*	,258	,117	,372**	,062	,181	,093	,135	,241	,384**	,151	,171	,151
	Sig. (bilateral)	,050	,068	,027	,065	,415	,007	,663	,199	,514	,342	,086	,005	,285	,226	,284
	N	52	52	52	52	51	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Modificación de Planes	Correlación de Pearson	,215	,119	,062	,146	-,025	,128	,019	,222	,044	-,012	,028	,139	-,061	,107	,006
	Sig. (bilateral)	,125	,402	,661	,301	,861	,365	,894	,114	,757	,933	,846	,327	,666	,449	,969
	N	52	52	52	52	51	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Miedo a la Soledad	Correlación de Pearson	,084	,181	-,082	,045	-,024	,185	-,016	,095	,030	,014	,066	,284*	-,085	,145	,038
	Sig. (bilateral)	,556	,199	,561	,752	,867	,190	,911	,503	,833	,919	,644	,042	,549	,305	,791
	N	52	52	52	52	51	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Expresión límite	Correlación de Pearson	,152	,252	,128	,140	-,015	,291*	,164	,058	,192	,169	,083	,136	-,063	,079	,065
	Sig. (bilateral)	,281	,072	,366	,321	,918	,037	,246	,682	,172	,231	,557	,336	,659	,579	,649
	N	52	52	52	52	51	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Búsqueda de Atención	Correlación de Pearson	,170	,188	,118	,316*	,247	,265	,243	,195	,208	,085	,169	,337*	,012	,216	,095
	Sig. (bilateral)	,229	,181	,403	,022	,080	,058	,082	,166	,139	,548	,232	,015	,931	,124	,503
	N	52	52	52	52	51	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Puntaje Total	Correlación de Pearson	,206	,227	,130	,181	,021	,293*	,086	,189	,098	,056	,144	,307*	-,028	,164	,046
	Sig. (bilateral)	,144	,106	,359	,200	,885	,035	,544	,181	,490	,695	,308	,027	,846	,244	,747
	N	52	52	52	52	51	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

**.. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Así mismo se establecieron las correlaciones entre los diferentes factores de dependencia emocional y la distorsiones, pues existen relaciones positivas entre las categorías de dependencia: ansiedad de separación, expresión afectiva pareja y -expresión límite y la distorsión cognitiva denominada personalización, sugiriendo que las mujeres que presentan características de dependencia como temor por el abandono, el distanciamiento o la separación de su pareja; Necesidad que su pareja le exprese afecto constantemente para reafirmar el amor y disminuir la sensación de inseguridad; Y expresiones impulsivas de autoagresión, relacionadas con rasgos de personalidad límite, manifiestan pensamientos tendientes a relacionar sin base suficiente los hechos del entorno consigo mismas o compararse con otras personas de manera frecuente.

También se evidencian relaciones entre los factores: Ansiedad por separación, Expresión afectiva de pareja, Miedo a la soledad y Búsqueda de atención con la distorsión culpabilidad. Lo anterior indica que al manifestarse una necesidad que su pareja le exprese afecto; temor por no tener una relación de pareja o sentir que no es amado y tender a tratar de ser el centro en la vida de su pareja se asocia a pensamientos en los que las mujeres se atribuyen la responsabilidad de los acontecimientos, totalmente a sí mismas o a otros, sin base suficiente y sin tener en cuenta otros factores que contribuyen a los acontecimientos, así mismo estos pensamientos a menudo no las llevan a cambiar de conducta sino solo a centrarse en las malas experiencias.

Otras relaciones encontradas, son expresión afectiva y sobregeneralización, así como búsqueda de atención con interpretación del pensamiento. Respecto a la primera, se evidencia que cuando las mujeres tienen necesidad de tener constantes expresiones de afecto de su pareja, con el propósito de reafirmar su amor, presentan distorsiones asociadas a sacar conclusiones generales de un solo hecho particular sin base suficiente. Y la segunda relación indica que cuando las mujeres desean tener la atención de su pareja de manera exclusiva y hacen lo que sea necesario para tener siempre su atención, tienden a interpretar sin base alguna los sentimientos e intenciones de los demás. A veces, esas interpretaciones se fundamentan en asignar a los demás los propios sentimientos y motivaciones, como si los demás fueran similares a ellas mismas.

Discusión.

La investigación ha propendido por identificar las relaciones entre las variables: dependencia emocional y distorsiones cognitivas, en un grupo de mujeres víctimas de violencia, e identificar como se involucran los factores socio-demográficos como determinantes o causales para la permanencia de mujeres en las relaciones disfuncionales.

Referente a variables sociodemográficas como el estado civil, los resultados indican que el mayor porcentaje de las participantes se encuentran en una relación de unión libre (46,2%), este resultado se contrasta con las investigaciones realizadas por González & Gimeno (2009) y Moral & Sirvent (2009) en las cuales el estado civil mas representativo fueron las solteras con un 82,5% y un 49,9% respectivamente. Probablemente tanto la presente investigación como las indagadas reafirman el planteamiento de Castelló (2005) quien menciona que tanto las mujeres casadas como las solteras pueden ser víctimas de violencia doméstica, y presentar dependencia emocional.

Otro de los resultados se refiere a la ocupación donde el 65,4% menciona ser empleada, lo que no concuerda con lo encontrado en la literatura en donde la violencia doméstica en muchas ocasiones es permitida por la falta de recursos propios (Labrador, Paz, de Luis y Fernández, 2008). Dicha consideración se complementa con la investigaciones de González & Gimeno, (2009) en donde se muestra este factor como indicador para el establecimiento del perfil de la mujer que recibe malos tratos por parte de su pareja y además recibe ayuda social. De igual forma sucede con Echeburúa, Amor y Corral (2002) en donde las amas de casa cuentan con la mayor representación dentro de esta variable. Una posible explicación a este fenómeno podría deberse al proceso legal, en el cual se encuentran las mujeres que son acogidas por la medida de protección, la cual estipula la obligación económica de cada persona con respecto a los hijos. Teniendo en cuenta esto, resulta necesario que en próximas investigaciones se dé a conocer si el salario recibido por la víctima de violencia doméstica le permite llevar una vida lejos de su agresor.

Castello, (2005) hace alusión al estrato económico y lo relaciona con la ocupación como característica de la dependencia instrumental económica, en cuanto es utilizada para mantener la relación, de forma interesada por la incapacidad que se tiene para sobrevivir individualmente. pero tambien se evidencia en la dependencia afectiva pues se considera característico del dependiente emocional ya que le permite tener mas cercania con su pareja recibiendo la atención demandante típica de esta dependencia.

Respecto al número de hijos en la presente investigación el promedio general fue de dos, lo cual también concuerda con la investigación de Moral & Sirvent, (2009), pero no coincide en su totalidad con lo estipulado por Castelló (2005) pues no se asegura que son los hijos los determinantes para el mantenimiento de la relación violenta, de igual forma se desconoce si los hijos son producto de dicha relación.

En cuanto al nivel educativo, se encontró que el más común es el bachiller; seguido por el bachillerato incompleto y el técnico o tecnológico. Tanto el nivel económico como el educativo se tienen presente a la hora de conocer y de caracterizar la población, pero no se consideran determinantes, pues la violencia se presenta en todos los grupos de la población incluyendo niveles educativos altos, es por esta razón que se encuentran tantas investigaciones que difieren en cuanto a esta variable en las mujeres víctimas de violencia y que presentan rasgos de dependencia emocional, como en el caso de Henderson, Bartholomew, Trinke, Kwong (2005) quienes refieren un nivel educativo de colegio/universidad representado por un 61,8% mientras que Echeburúa, Amor, & Corral, (2002) mencionan los estudios primarios como concluyentes en su estudio, lo que evidencia la presencia de rasgos de dependencia tanto en personas con estudios bajos como en personas con estudios altos.

Las variables a continuación corresponden a un interés por corroborar el aporte teórico propuesto por Corsi (2004) quien menciona que la violencia doméstica no solo afecta a la mujer como principal víctima, sino que por el contrario se puede encontrar diferentes tipos de violencia destinada hacia otros miembros de la familia, en especial los niños, niñas y adolescentes, de igual forma también menciona que la violencia suele ser cíclica en las diferentes etapas de la vida.

En relación con lo anterior se encontró la investigación de Hernández, R; Limiñana, R (2005) quienes mencionan que los niños que son expuestos a violencia doméstica en su hogar primario pueden presentar sentimientos negativos como el miedo, la indefensión y el merecimiento de las conductas violentas, de igual forma se consideran predispuestos a presentar conductas tanto exteriorizantes como internalizantes, como conductas agresivas y antisociales, mientras que en la segunda corresponde a conductas asociadas a la inhibición y el miedo, todo esto acompañado por la preocupación constante sobre la posibilidad de que la experiencia traumática se repita lo cual sucede con mayor frecuencia.

La presente investigación concuerda con los aportes mencionados tanto por Corsi (2004) como por los de Hernández, Limiñana (2005), ya que el resultado deja ver que el 75% de la

muestra fue testigo de violencia en la infancia mientras que el 65% fue víctima de violencia en esta etapa de la vida, de igual forma se destaca que el total de la muestra asistió a la Comisaria de Familia reportando violencia doméstica, en donde la principal víctima es la mujer.

No obstante la investigación de Amor, P; Echeburúa, E; corral, P; Zubizarreta, I; Sarausa, B (2002) menciona como no concluyente la creencia de que la mujer que fue testigo o víctima de violencia en su infancia tiene más incidencia de ser víctima en la adultez pues en su investigación el 80% de la muestra refiere no haber sido víctima ni testigo de violencia en su infancia.

A continuación se analiza la variable lugar de residencia, pues en el municipio de la Calera se encuentra población tanto rural como urbana, en donde el 78,5% residen en el área urbana del municipio mientras que el 21,15% reside a nivel rural. La intención de indagar acerca de esta variable es comprender como se presenta la violencia de acuerdo al lugar de residencia.

Encontrándose la investigación de Vélez, L; Merchán, S; (2000) quienes hacen referencia que las mujeres que viven en la parte urbana y conviven en unión libre son más vulnerables a ser víctimas de violencia doméstica, mientras que las mujeres que viven en la parte rural y son casadas son más vulnerables a ser víctimas.

Lo anterior concuerda con lo encontrado en la presente investigación pues el estado civil más común es la unión libre y el lugar de residencia con mayor representación es urbano. Lo cual puede deberse a la facilidad de acceder a la comisaria y los programas que ofrece la misma.

En relación con las variables de estudio, la dependencia emocional se encontró que las mujeres evaluadas presentan dependencia emocional, $M= 63.19$; $DS= 23.862$ lo cual indica la necesidad extrema por mantener la cercanía con sus pareja, lo anterior concuerda con lo encontrado por Hoyos, M; Londoño, N; (2006) quienes mencionan la puntuación en el grupo de las mujeres, $M= 61.30$; $DS= 20.30$ la diferencia en los resultados en comparación con el presente estudio no es lejana, cabe anotar que en el estudio de Hoyos, M; Londoño, N; (2006) la muestra es de 815 personas, mientras que la muestra de la presente investigación es de 52 mujeres lo que puede influir en las puntuaciones obtenidas.

El instrumento utilizado permite conocer la presencia de seis factores destacándose en la presente investigación principalmente la ansiedad por separación, modificación de planes, miedo a la soledad y búsqueda de atención.

De acuerdo a lo anterior Castello (2005) menciona que la ansiedad de separación se relaciona con la dependencia pues lo que se busca es proximidad, ya sea con la madre en la infancia o con la

pareja en la etapa adulta, considerándose como uno de los aspectos más importantes en la dependencia emocional, en concordancia con lo anterior se menciona la investigación de (Lemos, Londoño y Zapata 2007) quienes relacionan esta sub escala como la de mayor puntuación con respecto a las otras, la cual se puede incluso presentar en separaciones en tiempo refiriéndose al distanciamiento que genera las actividades cotidianas. Teniendo en cuenta la presente investigación se comprueba que la ansiedad por separación es una de las más significativas en cuanto a la dependencia pues los resultados así lo demuestran. Pudiendo explicar el por qué las mujeres permanecen en la relación violentan.

De igual forma la modificación de planes se reconoce por Castello (2005) como uno de los factores característicos de la dependencia, pues demuestra el sentimiento de exclusividad que tiene el dependiente por su pareja lo que lo lleva a realizar dicho cambio. Con relación a este factor la presente investigación confirma la importancia del mismo pues los resultados indican que en la muestra este sentimiento se enmarca como uno de los más comunes e importantes. Si bien es cierto en la investigación de (Lemos, Londoño y Zapata 2007) lo relacionan, este no se encuentra con la misma importancia que en la actual investigación, con este comportamiento se da exaltamiento a la pareja del dependiente, pues logra modificar los planes sin mayor esfuerzo.

Con respecto al miedo a la soledad la presente investigación lo relaciona como el tercer factor más importante, con mayores puntuaciones en las participantes, ya que se evidencia con un aspecto que se encuentra consiente en las personas con dependencia, lo cual concuerda con lo mencionado por Castello (2005) quien ha firma que por encima de todo el dependiente es consciente de su necesidad por el otro, por estar a su lado, de igual forma la investigación de (Lemos, Londoño y Zapata 2007) confirma el planteamiento anterior, y evidencia que las personas pueden sentir un vacío cuando se están solos, lo que nos lleva a comprender por qué la necesidad extrema por mantener una relación de pareja, y cuando esta se termina el afán con buscar otra relación que logre llenar el vacío aun cuando no es lo que se busca.

Por último la búsqueda de atención se presenta en la actual investigación de forma importante ya que se halla con unas puntuaciones de significación, mencionando que dicha atención se establece de dos formas la primer en una forma mas histriónica en donde el dependiente busca ser el centro de atención de su pareja, mientras que en la segunda se evidencia acciones de sumisión y desamparo, lo que hace que la pareja ponga su atención en el dependiente para cubrir sus necesidades básicas. Ahora bien en la investigación de (Lemos, Londoño y Zapata 2007)

este factor ocupa el último lugar encontrándose que es más común en los hombres que en las mujeres lo cual concuerda con Castello (2005) quien reconoce la influencia psicológica que puede ejercer con mayor facilidad las mujeres en este factor con respecto a los hombres.

De acuerdo al objetivo planteado en esta investigación, respecto a la relación entre dependencia y distorsiones cognitivas, se encuentra que Echeburúa, Amor, y Corral (2002) concluyeron que la permanencia de la mujer en la relación de pareja se debe principalmente a la dependencia emocional, la cual se acompaña de distorsiones cognitivas que se presentan de dos formas la primera cuando la persona conserva la esperanza de cambio, estableciendo conductas para capturar la atención de su pareja, y la segunda cuando el dependiente no guarda ningún tipo de esperanza llegando a desconfiar de su capacidad para vivir sin su agresor, presentando incluso patologías como depresión y trastorno de estrés post traumático.

Respecto a lo anterior, los resultados de esta investigación indican correlaciones positivas entre los rasgos de dependencia evaluados con el CDE y las distorsiones personalización y culpabilidad. La primera relación se establece en la mujer víctima de violencia doméstica, debido a que no soporta la idea de estar lejos de su pareja, creyendo que si esta se aleja se deberá a condiciones propias de ella en asunción de atribuirse la responsabilidad de que su pareja se esté alejando, mientras que la relación entre dependencia y culpabilidad se da en un aspecto más violento, pues la mujer se considera como culpable de generar en su pareja esta reacción, tal como lo plantea la investigación de Gonzáles, (1998) quien menciona que es la sociedad inicialmente quien refuerza esta distorsión, pues considera a la mujer como culpable de la violencia.

En cuanto a los análisis realizados con sub escalas de dependencia emocional y las distorsiones cognitivas, se encontraron correlaciones significativas entre personalización y ansiedad por separación, lo que evidencia que ante la posible pérdida la ansiedad es fuerte, el dependiente se culpa a sí mismo de la pérdida dejando de lado aspecto como el desamor o la monotonía, de igual forma sucede con la personalización y expresión afectiva en cuanto el dependiente se responsabiliza de las manifestaciones de afecto que se realizan en la relación de pareja. También se observa relación entre la personalización y la expresión límite en donde el dependiente responsabiliza a su pareja por lo que pueda suceder con ella por no continuar la relación sentimental.

En cuanto a la culpabilidad se establece con la ansiedad de separación y el miedo a la soledad pues el dependiente por su baja autoestima se considera culpable del posible abandono de la pareja lo cual concuerda con la investigación de Jaramillo, C; Lemos, M; (2009) quienes refieren que ante

situaciones de estrés profundo las parejas tiende a apartarse de la relación lo que genera en el dependiente sentimientos de inferioridad, culpa y autocastigo.

Conclusiones.

La dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia doméstica constituye y genera la consolidación de relaciones malsanas donde en muchos de los casos, pese al daño psicológico y físico a las mujeres y sus hijos, la relación de pareja se mantiene por el erróneo procesamiento de la información, generando interpretaciones erróneas sobre su realidad y justificando los hechos, con creencias y distorsiones cognitivas asociadas a la incompetencia e inamabilidad que a su vez no les permite establecer una relación funcional en sus demás áreas de ajuste.

Igualmente, la permanencia en estas relaciones disfuncionales donde la premisa es la violencia y donde la víctima generalmente es la mujer, se relaciona en este estudio con niveles altos de dependencia emocional y la presencia de distorsiones cognitivas que aunque la literatura señala como factores de riesgo para este tipo de problemáticas que se perpetúan en el tiempo, se sugiere desarrollar este tipo de investigaciones con una muestra más amplia ya sea a nivel Departamental o Nacional, con el fin de que la validez y confiabilidad en los resultados sea de mayor significancia.

Así mismo resultaría de interés para la comprensión de este fenómeno la inclusión de otras variables psicológicas identificadas como de riesgo para ser víctima de violencia tales como personalidad, estados emocionales o satisfacción marital.

Otro factor que se considera importante ampliar en futuras investigaciones es el referente a las dinámicas que se dieron en la infancia alrededor del contexto de maltrato, como el tipo de violencia y la relación con el agresor; ya que se evidenció que hay una gran cantidad de personas que siendo víctimas o espectadores de violencia en la actualidad son víctimas. Lo anterior posibilita el desarrollo de programas de prevención de la violencia y promoción de relaciones de pareja y familia saludables a partir de la comprensión de ciclo de violencia, esto brindando un aporte no solo a la psicología clínica sino a otros campos como el comunitario y el jurídico.

Los resultados obtenidos por las investigadoras, permitieron dar respuesta a los objetivos planteados y a la pregunta de investigación, mostrando que las mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas en el municipio de La Calera presentan rasgos de dependencia emocional así como distorsiones cognitivas asociadas a esta dependencia correlacionados especialmente a personalización, es decir tomando como suyos acontecimientos en el marco de su relación de pareja eventos que ocurren por causas externas como si fueran provocadas por ellas y tomándolos

personalmente de forma muy significativa; de igual forma con la culpabilidad, distorsión que hace que hace que éstas mujeres no acepten sus sentimientos negativos como algo que desde su responsabilidad propia deba cambiar sino que se debe a la culpa de otros agentes y no debe cambiar. La presencia de éstas implica que se reafirme en sus relaciones disfuncionales dados su interpretación errónea constante de los acontecimientos.

Referencias.

- Alvarez, A. (2012). Creencias irracionales y conductas parentales en madres victimas y no victimas de violencia infrinjida por la pareja . *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*.
- Alsina, J, (1.986). *Etología, ciencia actual*. Barcelona, España. Anthropos Editorial del Hombre.
- Barrón, M. (2006). *Violencia*. Córdoba, Argentina. Editorial Brujas.
- Beck, A. (2003). *Prisioneros del odio, las bases de la ira, la hostilidad y la violencia*. España. Ed. Paidós.
- Boletín de prensa Forensis 2013. Violencia de pareja. (n,d) p.7*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/145695/presentacion+forensis2014.pdf/3b0aa016-1a19-4322-9cf3-a9b9fd985978>
- Castelló, J, (2005). *Dependencia emocional características y tratamiento*. Madrid-España. Editorial alianza.
- Cavero, R. M. (2008). La relacion de pareja, apego, dinámicas de la interacción y actitudes: consecuencias sobre la calidad de la relacion . *servei de publicaciones* .
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. Naucalpan de Juárez-México. Ed. Pearson.
- Cooper, L Worchel, S, y Olson, J. (2012). *Psicología social*. México. Thompson editores.
- Constitución Política de Colombia, 1991.Presidencia de la República de Colombia.
- Corsi, J. (2.004). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós.
- Chaplin, J y Krawiec, T; *Psicología: sistemas y teorías*. Ed. Interamericano, S.A. 1.978. México.
- Cubas, D. E. (2004). intervencion cognitivo conductual en un grupo de pacientes mujeres con dependencia afectiva . *revista de psiquiatria y salud mental hermilio valdizan* , 81- 90 .
- Donoso, I. (2.006). Relaciones afectivas y violencia intrafamiliar en el Chile tradicional. Proyecto Interno de Investigación Científica y Tecnológica. Universidad de Los Lagos.
- Echeburua,E. (1999a). Avances comparativos en el tratamiento cognitivo conductual de los trastornos de personalidad . *Analisis y modificacion de la conducta* . vol 25 N° 102
- Echeburúa, (2006b). *Personalidades violentas*. Madrid-España. Ediciones pirámide
- Echeburúa, E y de Corral, P. (2.006c). *Manual de violencia familiar*. Madrid-España. Siglo XXI de España Editores.

- Fernandez, A., Fuertes, A., & Pulido, R. (2006). evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes validación de conflict in adolescent dating relationships inventory (CADRI) versión española. *International Journal Of Clinical and Health Psychology*, 339 - 358.
- Ferreira, D; Espinoza, G; Cambiaso, A; Terrones, M. (2004) Intervención cognitivo conductual en un grupo de pacientes con dependencia afectiva. *Revista de psiquiatría y salud mental Hermilio Valdizan*. Vol. 5 PP. 81-90
- Freeman, A. y Reinecke, M. (1995). *Terapia cognitiva aplicada a la conducta suicida*. Bilbao. Ed. Desclee de broower, S.A.
- García, A. (2004). *Maltrato, agresividad y violencia*. Madrid- España. Editorial alianza.
- García, C. (2014). Dependencia emocional: una adicción destructiva. *Psicopedia*. Recuperado de www.psicopedia.org
- Gómez, C; Hernández, G; Rojas, A; Santacruz, H, y Uribe, M. (2002) *Fundamentos de psiquiatría clínica: niños, adolescentes y adultos*. Bogotá- Colombia. Centro editorial javeriano.
- Güel, Manel (2006); *¿Porque he dicho blanco si quería decir negro?, técnicas asertivas para el profesorado y formadores*. Editorial GRAÓ. España
- Guzmán, M; Contreras, P. (2012) estilo de apego en relaciones de pareja y su asociación con la satisfacción marital. *Copyright y Psikhe* universidad católica del norte
- González, F; Gimeno, A. (2009) Violencia de Genero. Perfil de mujeres con ayuda social universidad de valencia. *Intervención psicosocial* vol. 18 PP. 165 175
- Hernández, A; Gutiérrez, M; Molina, C; Rubiano, N. (2.003). *Conflicto y violencia intrafamiliar*. Bogotá, Colombia. Universidad externado de Colombia.
- Hernandez, R; Limiñana, R. (2005) *Victimas De Violencia Familiar Consecuencias Psicológicas en Hijos De Mujeres Maltratadas*. España universidad de Murcia vol. 21 n° 1
- Herrera, J Y Arena, C. (2010) Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México. *Revista Latinoamericana Enfermagem*. Mayo-junio 18 (spec) 557-564
- Henderson, A; Bartholomew, K; Trinke, S; Kwong, M. (2005) when loving means hurting an exploration of attachment and intimate abuse in a community sample. *Journal of family violence*. Vol. 20

- Instituto Nacional de Ciencia Forenses, Informe de homicidios 2013. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/188820/FORENSIS+2013+7-+violencia+intrafamiliar.pdf/dd93eb8c-4f9a-41f0-96d7-4970c3c4ec74>
- Kalyvas, S.(2.006). *La lógica de la violencia en la guerra civil*. Madrid, España. Ediciones Akal, S.A.
- Kurtenbach, S. (2.004). *El papel de los actores externos de la contención de la violencia en Colombia*. Instituto de Estudios Iberoamericanos. Hamburgo.
- Labrador, F; Paz, P; de Luis, P y Fernández, R. (2.008). *Mujeres víctimas de violencia doméstica*. Madrid, España. Ediciones Pirámide.
- Lasa, N y Ireaeta, I. (2002). *Diseños de investigación en psicología*. Madrid. Ed. Pearson.
- Lemos, M; Londoño, N y Zapata, J. (2007). Distorsiones cognitivas en personas con dependencia emocional. *Informes psicológicos No 9* pg. 55-69.
- Levendosky, A; Bogat, A; Huth, A. (2011). The influence of domestic violence on the development of the attachment relationship between mother and young child. *Psychoanalytic psychology*. Vol. 2011 pp 512 527
- López, J. y Valdés, M. (2002). *Manuel diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. España.
- May, R. (1.974). *Fuentes de Violencia*. Emecé editores. Buenos Aires, Argentina.
- Melo, M. (2.007). *La ritualización de la violencia conyugal en el siglo XXI: hasta que la muerte nos separe*. Córdoba, Argentina: Ed. Científica universitaria.
- Moya, L. (2.010). *Psicobiología de la violencia*. Madrid, España: Ed. Pirámide.
- Moral, M; Sirvent, C; (2009). Dependencia afectiva y género: perfil sintomático diferencia en dependientes afectivos españoles. *Revista interamericana de psicología*. Vol. 43. Pp. 230 - 240
- Paniagua, C. (1.997). *Términos y conceptos psicoanalíticos*. Madrid, España. Ed. Biblioteca nueva, S.L.,
- Paz, P; Labrador, F; Arinero, M, y Crespo, M. (2004). Efectos psicobiológicos del maltrato doméstico. *Avances en psicología latinoamericana*. Vol. 22, p. 105-116
- Penagos, A., Rodriguez, M., Carrillo, S., & Castro, J. (2006). Apego, Relaciones Románticas y Autoconcepto en Adolescentes Bogotanos . *UNIV Psychol Bogota colombia* , 21 -36
- Perls, F. (2007). *Yo, hambre y agresión. Una revisión de la teoría y del método de Freud*. Madrid, España. Ed. Sociedad de cultura Valle- Inclán.

- Riso, W. (2006). *Terapia cognitiva, fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico*. Bogotá- Colombia. Ed. Norma.
- Rodríguez, E. (2008). Mujeres que hacen justicia. *Periódico La Nación*. 9 de marzo.
- Rodríguez, F; López, J, y Rodríguez, F. (2009). Violencia doméstica: una revisión bibliográfica y bibliométrica. *Psicothema*, Vol. 21, No 2, pp. 248-254. España.
- Rodríguez, V. (2013) Violencia de género: dependencia emocional y relación de pareja. *Psicopedia*. Recuperado de [www. Psicopedia.org](http://www.Psicopedia.org).
- Ruiz-Jarabo, C. y Blanco, P. (2005). *La violencia contra las mujeres: prevención y detección*. España. Ediciones Diaz de Santos.
- Sampieri, R; Fernández, C, y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México. Ed. Mc Graw hill.
- Sanmartín, J. (2009). *La violencia y sus claves*. Barcelona, España: Ed. Ariel. S.A.
- Sarasa, B; Zubizarreta, I; Echeburua, E. (2009). Evaluación de la eficacia de un tratamiento cognitivo conductual para hombres violentos contra la pareja en un marco comunitario una experiencia de 10 años (1997 – 2007). *International Journal of psychology*. Vol. 9. P 199- 217
- Tuesca, R. y Borda, M. (2003). *Violencia física marital en Barranquilla (Colombia): prevalencia y factores de riesgo*. *Gaceta sanitaria*. Vol 17. P 302-308.
- Valadéz, I, (2008). *Violencia escolar: maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. Informe de estudio. Universidad de Guadalajara. Dirección de psicopedagogía, Guadalajara, México.
- Velez, M; Merchan, S. (200) *Factores Sociales Economicos Y Demograficos De La Violencia Domestica Contra La Mujer Por Compañero Intimo Según Zona De Residencia Y Regiones De Colombia*. Adscrito Al Grupo De Demografía Y Salud Fnsps.

Apéndices

Apéndice 2. Consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Instrucciones (Resolución 8430 Min. Salud 1993)

Este documento de Consentimiento Informado le proporcionará la información necesaria para ayudarlo a decidir sobre su participación en esta investigación. Por favor lea atentamente la información. Si cualquier parte de éste documento no le resulta claro o si tiene alguna pregunta o desea solicitar información adicional, no dude en pedirla en cualquier momento a alguno de los miembros del equipo de estudio.

Título de la investigación: “Distorsiones Cognitivas y Dependencia Emocional en Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar”

Objetivos del estudio

Establecer la relación entre las distorsiones cognitivas y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del municipio de La Calera.

Condiciones de participación

Su participación en este estudio es **enteramente voluntaria** y **está en completa libertad de retirarse en el momento en el que lo desee**. Si Usted acepta participar en este programa, deberá responder en forma anónima dos cuestionarios que le pueden tomar un tiempo aproximado de 20 minutos.

Confidencialidad

Su identidad estará completamente protegida. La información recogida en este proyecto es de carácter estrictamente confidencial y sólo se usará para fines investigativos.

El firmar este documento y diligenciar los cuestionarios significa que usted ha entendido la información pertinente al proyecto y que desea participar. Si decide no participar, simplemente devuelva el cuestionario a la persona encargada.

Firma: _____

Identificación: _____

Fecha: _____

Apéndice 2. Cuestionario datos demográficos

Participante No_____ Edad_____ Ocupación_____

Nivel Educativo_____ No de Hijos_____ Estrato_____

Estado Civil Soltera Casada Unión Libre Separada

Residente Urbano Rural

¿Fue usted testigo de Violencia Intrafamiliar en su Infancia? Sí No

¿Fue usted víctima de Violencia Intrafamiliar en su Infancia? Sí No

Apéndice 3. Cuestionario dependencia

CDE
(Lemos, M. y Londoño, N.H.; 2006)

Instrucciones:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida qué tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala: 1- Completamente falso de mí; 2-La mayor parte falso de mí; 3-Ligeramente más verdadero que falso; 4- Moderadamente verdadero de mí; 5- La mayor parte verdadero de mí; 6-Me describe perfectamente

1.Me siento desamparado cuando estoy solo	1 2 3 4 5 6
2.Me preocupa la idea de ser abandonado	1 2 3 4 5 6
3.Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla	1 2 3 4 5 6
4.Hago todo lo posible por ser el centro de atención de la vida de mi pareja	1 2 3 4 5 6
5.Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja	1 2 3 4 5 6
6.Si mi pareja no llama o aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo	1 2 3 4 5 6
7.Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado	1 2 3 4 5 6
8.Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme	1 2 3 4 5 6
9.He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	1 2 3 4 5 6
10.Soy alguien necesitado y débil	1 2 3 4 5 6
11.Necesito demasiado que mi pareja sea expresivo conmigo	1 2 3 4 5 6
12.Necesito tener a mi lado una persona para quien yo sea más especial que los demás	1 2 3 4 5 6
13.Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacía	1 2 3 4 5 6
14.Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto	1 2 3 4 5 6
15.Siento temor a que mi pareja me abandone	1 2 3 4 5 6
16.Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella	1 2 3 4 5 6
17.Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo	1 2 3 4 5 6
18.Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo	1 2 3 4 5 6
19.No tolero la soledad	1 2 3 4 5 6
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias , hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro	1 2 3 4 5 6
21.Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio solo por estar con ella	1 2 3 4 5 6
22.Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja	1 2 3 4 5 6
23.Me divierto solo cuando estoy con mi pareja	1 2 3 4 5 6

Apéndice 4.

INVENTARIO DE PENSAMIENTOS AUTOMÁTICOS (RUIZ Y LUJAN, 1991)

A continuación encontrará una lista de pensamientos que suele presentar las personas ante diversas situaciones. Se trata de que usted valore la frecuencia con que suele pensarlos, siguiendo la escala que se presenta a continuación:

0= Nunca pienso eso

1= Algunas veces lo pienso

2= Bastante veces lo pienso

3= Con mucha frecuencia lo pienso

1.	No puedo soportar ciertas cosas que me pasan	0	1	2	3
2.	Solamente me pasan cosas malas	0	1	2	3
3.	Todo lo que hago me sale mal	0	1	2	3
4.	Sé que piensan mal de mi	0	1	2	3
5.	¿Y si tengo alguna enfermedad grave?	0	1	2	3
6.	Soy inferior a la gente en casi todo	0	1	2	3
7.	Si otros cambiaran su actitud yo me sentiría mejor	0	1	2	3
8.	¡No hay derecho a que me traten así!	0	1	2	3
9.	Si me siento triste es porque soy un enfermo mental	0	1	2	3
10.	Mis problemas dependen de los que me rodean	0	1	2	3
11.	Soy un desastre como persona	0	1	2	3
12.	Yo tengo la culpa de todo lo que me pasa	0	1	2	3
13.	Debería de estar bien y no tener estos problemas	0	1	2	3
14.	Sé que tengo la razón y no me entienden	0	1	2	3
15.	Aunque ahora sufra, algún día tendré mi recompensa	0	1	2	3
16.	Es horrible que me pase esto	0	1	2	3
17.	Mi vida es un continuo fracaso	0	1	2	3

18.	Siempre tendré este problema	0	1	2	3
19.	Sé que me están mintiendo y engañando	0	1	2	3
20.	¿Y si me vuelvo loco y pierdo la cabeza?	0	1	2	3
21.	Soy superior a la gente en casi todo	0	1	2	3
22.	Yo soy responsable del sufrimiento de los que me rodean	0	1	2	3
23.	Si me quisieran de verdad no me tratarían así	0	1	2	3
24.	Me siento culpable, y es porque he hecho algo malo	0	1	2	3
25.	Si tuviera más apoyo no tendría estos problemas	0	1	2	3
26.	Alguien que conozco es un imbécil	0	1	2	3
27.	Otros tiene la culpa de lo que me pasa	0	1	2	3
28.	No debería de cometer estos errores	0	1	2	3
29.	No quiere reconocer que estoy en lo cierto	0	1	2	3
30.	Ya vendrán mejores tiempos	0	1	2	3
31.	Es insoportable, no puedo aguantar más	0	1	2	3
32.	Soy incompetente e inútil	0	1	2	3
33.	Nunca podré salir de esta situación	0	1	2	3
34.	Quieren hacerme daño	0	1	2	3
35.	¿Y si les pasa algo malo a las personas a quienes quiero?	0	1	2	3
36.	La gente hace las cosas mejor que yo	0	1	2	3
37.	Soy una víctima de mis circunstancias	0	1	2	3
38.	No me tratan como deberían hacerlo y me merezco	0	1	2	3
39.	Si tengo estos síntomas es porque soy un enfermo	0	1	2	3
40.	Si tuviera mejor situación económica no tendría estos problemas	0	1	2	3

41.	Soy un neurótico	0	1	2	3
42.	Lo que me pasa es un castigo que merezco	0	1	2	3
43.	Debería recibir más atención y cariño de otros	0	1	2	3
44	Tengo razón, y voy a hacer lo que me da la gana	0	1	2	3
45.	Tarde o temprano me irán las cosas mejor	0	1	2	3